

DE LOS OLACIREGUI A LOS LOIDI: UNA FAMILIA DE RENTERÍA ENTRE DOS EXILIOS: 1834 Y 1936

Mikel ZABALETA

Laburpena: Olaciregitarretatik Loiditarretara: bi erbestealdiren arteko familia errenteriar bat (1834-1936)

Zure esku artean duzun lan hau, irakurle hori, ordura arte ezagutzen ez zen gertaera bati buruzko artikulu txiki bat izaten hasi zen. Familia barreneko zirkuluetatik kanpo Errenterian ez zen ezagutzen Florentino Loidi Iturzaeta, 1936ko uztailaren 18an alkateordea, herria ebakatu ondoren irailean alkate izendatu zutela Bilbon osatu zuten herriko legezko udalean. Bi hilabete eta erdi baino ez zen egon karguan eta zer esanik ez ezohiko egoeran, baina Errenterian horren berri ez zuten. Eta, horren jakitun zeudenak nahiago izan zuten, hainbat arrazoi zirela-eta, ahaztu.

2012ko irailean Errenteriako Udalak, aho batez, omendu nahi izan zuen Loidi partaide izan zen udalbatza hura. Udalbatza 1931ko hauteskundeetan hautatu zuten, baina 1936an indarkeriaz erorarazi zuten. Ekitaldi hartan izan nuen Angela Loidi Bizcarrondo, Florentinoren alaba, ezagutzeko ohorea, bertan baitziren bera eta zinegotzi haien beste senide ugari. Egun hartan bertan kasuaz jabetu nintzen eta berak nire jakinmina areagotu zidan. Geroago dokumentu bidez frogatu ahal izan nuen Florentinok, eta, batez ere, familiak artikulu bat osatzeko baino gehiago bazutela.

Angelarekin 2013an zehar hainbat elkarrizketa izan nituen eta bere aitaren kontuak bata bestearen atzetik aletu zizkidan, eta, batez ere, gerrak eztanda egin ondoren jasan zituen bizipenez mintzatu zen. Era berean, zenbait arrastok interesa eragin

zuten eta horiek familia osoarekiko jakin-mina piztu zuten niregan. Amaz –Anahitz egin zidan. Udal maistra izan zen eta Frankistek baztertu egin zuten Florentino Loidiren emaztea zelako. Familia zirkulutik eta XX. mendeko lehen herenaren “Erreterria osoa” hura osatzen zuten lagunengandik.

Aurrerago, solasaldiak eraman gintuen aitonaren –Bizcarrondo Maisu zaharra– eta haren lagun Cipiriano Fernández de Landa “Maisu txiki”ren aldera. Angelak azken hau bere “aiton” gisa gogoratzen du. Jakin-beharrak garaiko prentsa eta udal dokumentazioa aztertzeraz bultzatu ninduen. Bertan konprobatu eta zabaldu ahal izan nituen Angelak ematen zizkidan informazioak. Eta, horien ildotik Juan Bautista Olaciregui-ren pertsonaiarekin topatu nintzen. Bera izan zen Erreterrian bizitzen jarri zen familiako lehen kidea, gerra napoleonikoak amaitu ondorengo urteetan.

Orduan konturatu nintzen biografia batekin hasi eta hura familia baten Historia bihurtzen ari zela, ez zentzu patrilinealean, baizik eta esangura zabalago batean, amengandik hasita alabengana doanari jarraiki. Eta, kontua da haritik tiraka Juan Bautista Olaciregui nahiz Jose Vicente Loidi, Florentinoren aitona, Ángelaren aitona izan zirela.

Aitortu beharra daukat zorabioak apur hartu ninduela, hainbeste zabaltzearen poderioz, lanak ihes egitearen beldur nintzelako. Baina, Ángelarekin izandako elkarrizketek, bizitasunak, adorea eta oroimen ezin hobek bultzatu ninduten aurrera jotzera. Horregatik, pentsatzen dut bera dela orrialde hauen ni neu bezain autore. Olaciregui-Bizcarrondo-Loidi familiaren Historiaren bidez Erreterriako ehun urtetik gorako historiara hurbiltzeko aukera izan dut. Frantziako pentsamoldeen historialarien deituriko “la longue durée” - “iraupen luzea” delakoan murgiltzeko ahaleginetan, saiatu egin naiz bertako Historiaren ikuspegi orokorra eraikitzen familia horren ibileren bidez. Familia horretan alkateak, zinegotziak, maisu-maistrak eta apaizak izan ziren, eta, horregatik, denboraldi luze horretan zehar. gure erresuma eta Erreterria astindu zituzten gertaeren oso ikuspegi zehatza izango zuten.

Horrez gain, azkar ohartu ahal izan nintzen familiak zuen beste ezaugarri berezi batez. Garrantzitsutzat jotzen zuten familiaren etxea, bere bilakaera fisikoa, kendu ondoren berreskuratzeko izan zuten borondatea eta transmisio era, eta, guztia esanda, batez ere, halabehararen ondorioz izaten zen. Juan Bautista Olaciregui-ren etxea, gaur egungo Biteri eta Santxoenea kaleen artean zegoen, eta amek alabei transmititu ohi zieten, eta horrela iritsi zitzaizkien azken jabeak, hau da, Ángelari eta Jose Antonio anaia bizkia zenari. Etxe horren inguruan –egun zutik dirau, barrutik eta kanpotik berritua, Erreterriako erdialde historikoan– eratu zen familiaren historia. Etxeak berak, berrituta eta handituta, erakusten digu familiaren garapena, bilakaera, bere Historiaren eta Erreterriakoaren lekuko isil gisa.

Lan honen lehenengo atala hasierako uneak eskainita dago; Juan Bautista Olaciregui, Erreterrian bizitzen jarri zen familiaren lehenengo kideari. Uste sen-

doko liberala zenez, parte hartu zuen unerik onenak pasatzen ari ez zen herriko bizitzan. Errenteriak hamarkadak zeramatzan gainbeheran, eta urte haietan unerik kaskarrean zegoen. Herri-ondasunen desamortizazioak, absolutisten eta liberalen arteko borrokak eta lehen karlistada bero-beroa bizi izan zituen lehenengo udal karguetan. Garaiz aurretik hil zen, eta hain gazte hiltzea familiabururen ezaugarri bihurtu zen. Andrea alargun utzi zuen eta oinordeko gazte ezkongai bat: Candelaria.

Bigarren atalean Candelaria eta senarra, José Miguel Bizcarrondo maixu zar, agertzen dira. Candelariaren senarra, José Miguel, kanpokoa zen eta Errenteriara maisu gisa etorri zen. Ez zuen udal kargurik, baina herriko lehen hezkuntzako haurren ardura izateak nolabaiteko estatusa eman zion, Candelariaren estatusak sendotuta. José Miguel ez zen liberala, ezagutu ez zuen aitagarreba, ordea, bai. Karlisten kausaren aldekoa izan zen, eta gerra berriak eta politika- eta erlijio-enfrentamenduek markatuko dute atal hau, ahaztu gabe urte horietan zehar Errenteria eraldatu zuten aldaketa ekonomikoak eta sozialak. Hori guztia gertatu zen ideologiari zegokionez familiak belaunaldi hartan eman zuen erabateko norabide aldaketan, tradizionalisten aldera jo baitzuen.

Berriro familiaburua, José Miguel Bizcarrondo, bat-batean, hil egin zen, 1900an, eta ordukoan ere garaia baino lehenago utzi zituen familiakoak. Candelaria alargun geratu zen, Ana Bizcarrondo umezurtz ezkongai lagun zuela, geroago familiaren etxearen oinordeko izango zena. Horren aurretik atal txiki bat eskainiko diogu historia honetan aldian-aldian agertuko den pertsonai horietako bati. Ez ziren izaten familiaren odol berekoak, baina era natural batean txertatzen ziren familiaren gunean. Kasu hori Cipriano Fernández de Landa izan zen horietako bat, José Miguel Bizcarrondoren beste maisuaren laguntzaile eta lagun. Eta, urte batzuk geroago beste horrenbeste gertatu zen Gervasio Albisu apaizarekin.

Hurrengo atalak hartzen ditu Bizcarrondo maisuaren heriotzatik Florentinoren eta Anaren ezkontzara arteko urteak, hain zuzen mende berriaren aurreneko hamabi urteak. Atalean Errenterian eta Bizcarrondotarrei gertatu zitzaiena ez ezik, Florentino Errenteriara iritsi aurreko pertsonaiarengana ere hurbilduko gara: familia, heziketa, harremanak... Behin Anarekin ezkondu, bestelako familia gune bat osatu zen. Eskolako maisu-maistren familia zenak beste buru bat ezagutuko du, Juan Bautista aitona bezain ekintzaile, edo areago. Florentinok jarduerak zabaldu zituen, ondarea, eta, hitzez-hitzezko esanguran, baita familia etxea bera ere, erabat berreraiki zuen eta. Berarekin XX. mendea bera ere iritsi zen familiarengana, izugarritzko hazkunde demografiko eta industrialeko herri batean bizi zen familia batengana. Garai hartako hazkundera etengabekoa zen, baina gorabeherak handiak ziren, eta saihestu ezin izan ziren aldaketa sozial eta kultural eta ohiturazkoak eragin zituen. Florentinoren eskutik familia guneak José Miguelen eta Ciprianoren tradizionalismo integrista bertan behera utzi zuen abertzaletasunean murgiltzeko, XIX. mendetik eta XX. mendera arteko igarotzearen ikur eta irudikapen mentala izan zena.

Florentino Loidik, azken finean Erreterian kanpotarra, prestigiozko industria garapenean oinarritu zuen ekonomia. Ekintzaile zenez eta herrian Ana Bizcarrondok zituen harremanen bidez, familiaren garrantzi ekonomikoa prestigioa sozial bilakatu zen. Horrela, bada, Erreteriariko familiarik garrantzitsuenetako bat zen Errepublikari iritsi zenean. Zinegotzi hautatu zuten lehenengo aldiz 1922an, nahiz eta bertan bizitzen 10 urte besterik ez eraman. Eta, berriro izendatu zuten alkatorde Errepublikari iritsi zenean. Hogeita hamarreko hamarkada asalduzko urteak izan ziren arlo askotan, arlo publikoan nahiz pribatuan. Borroka sozialak, krisi ekonomikoa, 1933an izugarriko uholdeak bata bestearen atzetik gertatu ziren, eta 1936ko uda ere iritsi zen, eta orduan Loiditarren bizitza burges lasaiak astindu ederra hartu zuen.

Loiditarrek, familiaburuaren eskutik, alderdi errepublikazalearen eta Euskadiko Jaurlaritzaren alde egin zuten. Horregatik garaituen patua konpartituko zuten. Erreteria utzi egin zuten eta ez ziren inoiz gehiago etorri. Lagun hurbilenetako batzuk hil egin zituztela ikusi zuten, eta beste batzuek bizkar eman zieten. Jabetzak galdu zituzten. Atzerrira joan behar izan zuten. Dena den, testuinguru gogor horretan, seme-alabek oinordetzan hartutako Florentinoren kemenak proba horri aurre egitera bultzatu zituen, nolabait, indartuta irteteko. Infernura benetan jaitsi ziren, baina berpiztea lortu zuten irmotasunari, lanari eta –zergatik ez– ondo kokatuta zeuden aspaldiko adiskideei esker. Ibilera eta abentura ugari izan ondoren, gerra aurretik Erreteriariko bizitza lasaian inoiz ere pentsatu ez zituenak, 1941eko amaieran Erreteriarira itzultzea lortu zuen. Gaixorik zegoen, eta larri, eta, hala ere, borrokatzen jarraitu zuen ondasunak berreskuratu eta familia estatus onean uzteko. Helburu hori ikustea lortu zuen, baina ez luzaroan: Izan ere, 1945ean bat-batean hil egin zen, eta handik denbora gutxira Ana, emaztea. Berriro ere tradizio zaharra bete egin zen, familiako emakumeak senarrak baino luzaroago bizi baitziren.

José Antonio eta Ángela Erreteriariko familia etxe zaharra oinordetzan hartu zuten, baina inoiz gehiago ez ziren itzuli. Irunen eta Donostian jarri ziren bizitzen, hurrenez hurren. Dena den, inoiz ez zuten loturarik galdu herriarekin, bertan jaio eta etxea jabetzan edukitzen jarraitu baitzuten orain gutxi arte. Etxe zaharra, Erreteriariko erdialdearen bihotz-bihotzean kokatua, 100 urtetik gora izan zen inguruan zuen herriaren aldaketen lekuko bikoitza, hala nola bertan bizi izan zen familiaren une on eta txarrena, poztasunen eta tristurena.

Familia honen historiaren informazio iturriak lan hau idazteko hasiera batean uste baino zabalagoak izan dira. Ángela Loidiren oroimena funtsezkoena izan da eta atal batzuetan ia-ia bakarra, batez ere azkenekoetan. Berak gordetako dokumentazio partikularra eta grafikoa euskarri gisa garrantzizko osagarria izan da dokumentatzeko.

Halaber, prentsa eta artxiboko iturriak funtsezko datuak izan dira, batez ere hurrenkera honen arabera: Errenteriako Udal Artxibategia, familia osoari buruzko dokumentazio ugari gordetzen baita, esaterako, Ana eta José Miguel Bizcarrondoren espedienteak, udal akten liburuak, bertan jasotzen da Florentinok izan zuen jokaera zinegotzi gisa edo familiaren etxean egindako obren gaineko dokumentazioa. Euskadiko Artxibo Historikoa, han atzerrialdiko dokumentazioa gordetzen da, eta, batez ere, Florentino Bilbon Errenteriako alkate izan zela frogatzen duen dokumentua. Salamancako Memoria Historikoaren Dokumentu Zentroak gordetzen du Florentinok jarritako helegitea Ardura Politikoen Auzitegiak ezarri zion zigorraren aurka eta Nafarroako Artxibo Orokorra, non bertan gordetzen den Iruñeko Lurralde Auzitegiaren dokumentazio zati bat eta, zehazki, Gipuzkoako Ondasunak Konfiskatzeko Auzitegi Probintzialaren dokumentazioa.

Azkenik, ez ditut ahaztu nahi liburua idazteko laguntza, aholkuak eta argibideak eman dizkidaten guztiak.

Lehenik eta nabarmen, Ángela Loidi. Izan ere, berarengandik sortu zen lehenengo asmoa eta bere ekarpenik gabe ezin izango ziren orri hauek idatzi. Berarekin batera, Juan Navarro semea, konplize eta bitartekari, guk emandako hainbat hitzalditan eta emaitza honen guztiaren prozesuan partaide.

Era berean, Lourdes Loidi, José Antonioren alaba, gogoratu behar dut. Aitak gerran zehar idatzi zuen egunkaria gorde eta transkribatu zuen. Berari esker izebak gogoratutako zenbait gertaera kontrastatu ahal izan ditut une hartan aitak idatzi zuenarekin.

Eskerrak eman nahi dizkiot Roberto Kerexetari, Euskadi Irargiko Dokumentu Ondarearen Zentrokoari, 1937an kargua utzi zuela adierazten duen dokumentua emategatik eta Florentinoren izendapena Bilbon herriko alkate gisa.

Leonor Garcíari, Errenteriako Artxibategiko teknikariari, artxibategiko dokumentazioa erraz aztertzeke aukera eman zidalako, askotan bertara joan gabe, eta, horrez gain, Memoria Historikoaren Dokumentu Zentroari egindako eskabidea Florentinoren Loidiren ardura politikoen espediente eskaera kudeatu zuelako.

Pedro Barroso lagunari, Gerra Zibilarekin, eta Gipuzkoan gerra osteko frankisten errepresioarekin zerikusi duen guztian aditu eta erreferente denari, Florentinoren Loidiren ardura politikoen espediente lokalizatzeke Nafarroako Artxiboko argibideak eta behar izan ziren bestelako batzuk eman baitzizkidan.

Eta, Juan Carlos Jiménez de Aberasturiri, urte luzetan Errenteriako artxibozaina izandakoari, lagun eta historia-aholkulari izanda, haren ekarpenek, aholkuek eta zuzenketek emaitza hau hobetu dutelako.

Eta, besterik gehitu gabe, irakurle hori gonbidatzen zaitut emaitzak espero zenuena bete duen iriztera.

Introducción

Este trabajo que ahora tienes entre manos, lector, empezó siendo un pequeño artículo sobre un hecho hasta entonces desconocido. Fuera de los círculos familiares más íntimos se ignoraba en Rentería que Florentino Loidi Iturzaeta, teniente de alcalde el 18 de julio de 1936, había sido nombrado alcalde en Bilbao del ayuntamiento legal que allí se había constituido tras la evacuación de la villa en septiembre. Aunque apenas permaneció dos meses y medio en el cargo y en unas condiciones cuando menos atípicas, no se tenía noticia de ello en Rentería. Los que lo sabían habían preferido, por diversas razones, olvidarlo.

En septiembre de 2012 el ayuntamiento de Rentería, por unanimidad, decidió homenajear a aquella corporación municipal a la que había pertenecido Loidi. La corporación que había sido elegida en las urnas en 1931 y derrocada por la fuerza en 1936. En aquel acto tuve el honor de conocer a Ángela Loidi Bizcarrondo, la hija de Florentino, invitada a él como muchos otros familiares de aquellos regidores. Ese mismo día me descubrió el caso despertando mi curiosidad. Más tarde pude corroborarlo con pruebas documentales y pronto descubrí que la figura de Florentino y, sobre todo, su familia daban para bastante más que para un pequeño artículo.

En una serie de conversaciones que mantuvimos a lo largo de 2013 Ángela me desgranó la figura de su padre, hablándome especialmente de las vivencias que sufrió con su familia tras el estallido de la guerra. También me fue inspirando a través de una serie de indicios que hicieron aumentar en mí la curiosidad por esta familia en su conjunto. Me habló de su madre –Ana– maestra municipal depurada por los franquistas por ser la esposa de Florentino Loidi. De su círculo familiar y de sus amistades que formaban parte del “todo Rentería” del primer tercio del siglo XX.

Más adelante, la conversación nos llevó a su abuelo –el *maixu zar* Bizcarrondo– y a su amigo el “maestro pequeño”, Cipriano Fernández de Landa, a quien Ángela recuerda como su “abuelo”. Esta curiosidad me llevó a la prensa de la época y a la documentación municipal donde pude comprobar y ampliar las informaciones que me facilitaba Ángela. Así hasta que tirando del hilo llegué a la figura de Juan Bautista Olaciregui, el primer miembro de la familia afincado en Rentería en los años posteriores a las guerras napoleónicas.

En este momento es cuando me di cuenta de que lo que había empezado siendo una biografía se estaba convirtiendo en la Historia de una familia, no en el sentido patrilíneo, sino en otro más abierto, siguiendo el hilo que va de madres a hijas. Y es que, a fin de cuentas, Juan Bautista Olaciregui es igualmente bisabuelo de Ángela Loidi que el que lleva este apellido.

He de confesar que en este momento me dio algo de vértigo a causa de un cierto temor a que, de tanto ampliarse, este trabajo se me fuera de las manos. Fueron las conversaciones con Ángela, su vitalidad y su excelente memoria las que me animaron a llevarlo a cabo. Es por eso por lo que considero que ella es tan autora

de estas páginas como un servidor. A través de la Historia de la familia Olaciregui-Bizcarrondo-Loidi me he podido acercar a la de Rentería a lo largo de algo más de cien años. En un intento por adentrarme en lo que los historiadores franceses de las mentalidades llamaron “la longue durée” –la “larga duración”– he intentado trazar una visión general de la Historia local a través de las peripecias de esta familia. Una familia en la que hubo alcaldes, concejales, maestros, sacerdotes había de tener una visión muy concreta de los acontecimientos que sacudieron a nuestro país y a Rentería durante todo ese período tan largo de tiempo.

Además, pronto me pude dar cuenta también de otra característica particular de la familia. La importancia de la casa familiar, su propia evolución física, la voluntad por recuperarla tras haber sido arrebatada y su forma de transmisión que, todo hay que decirlo, se debe principalmente al azar. La casa de Juan Bautista Olaciregui, entre las actuales calles de Viteri y Sanchoenea, se fue transmitiendo de madres a hijas hasta llegar a sus últimos propietarios que han sido Ángela y su ya fallecido hermano gemelo José Antonio. En torno a esa casa –que hoy en día se mantiene en pie, renovada exterior e interiormente, en pleno casco antiguo de Rentería– se articuló la vida de la familia. La propia casa, con sus reformas y ampliaciones, nos va mostrando el desarrollo de la familia, su evolución, como un testigo mudo de su Historia y de la de Rentería.

El primer capítulo de este trabajo está dedicado a los comienzos; a Juan Bautista Olaciregui, el primero de la familia en asentarse en Rentería. Liberal de convicciones, Juan Bautista participará activamente en la vida local de una villa que no estaba atravesando precisamente sus mejores momentos. La decadencia que Rentería arrastra desde hacía décadas provocaría que por aquellos años estuviera en su momento más bajo. La desamortización de los bienes comunales, los enfrentamientos entre absolutistas y liberales y la Primera Guerra Carlista son hechos vividos de forma intensa por un hombre que llegó a alcanzar las primeras magistraturas municipales. Fallecido a una edad temprana, en lo que se va a convertir en un rasgo común a los cabezas de esta familia, dejaba viuda y una heredera soltera para sucederle: Candelaria.

Sobre Candelaria y su marido, el *maixu zar* José Miguel Bizcarrondo, trata el segundo capítulo. El marido de Candelaria, José Miguel, es un forastero que ha venido como maestro a Rentería. Aunque no ocupe ningún tipo de cargo municipal, su posición como encargado de la primera enseñanza de los niños del pueblo le da una cierta posición reforzada por la de la propia Candelaria. José Miguel no era liberal como su suegro, al que no conoció. Simpatizante de la causa carlista, la nueva guerra y los enfrentamientos políticos y religiosos van a marcar este capítulo sin olvidarnos de los cambios económicos y sociales que transforman Rentería durante todos estos años. Todo ello desde el punto de vista de una familia que en lo ideológico da en esta generación un clarísimo giro hacia el campo tradicionalista.

Con el repentino fallecimiento en 1900 de José Miguel Bizcarrondo nuevamente el cabeza de la familia abandonó de forma temprana a los suyos. Candelaria se

quedó viuda, acompañada por una nueva huérfana soltera, Ana Bizcarrondo, que se veía convertida en heredera de la casa familiar. Antes de esto hay que dedicar un pequeño capítulo a uno de esos personajes que veremos aparecer cíclicamente en esta historia y que, sin ser miembros de sangre de la familia eran integrados en su núcleo de una forma natural. Este es el caso de Cipriano Fernández de Landa, el otro maestro, ayudante y amigo de José Miguel Bizcarrondo. Años más tarde se repetirá el caso en la figura del sacerdote don Gervasio Albisu.

Los años que transcurren desde la muerte del maestro Bizcarrondo hasta el matrimonio de Florentino y Ana ocupan el siguiente capítulo que ocupa los primeros doce años de la vida del nuevo siglo. En este apartado no solo trataremos lo que pasa en Rentería y a los Bizcarrondo sino que también nos acercaremos a la figura de Florentino antes de su llegada: su familia, formación, relaciones... Una vez casado con Ana se forma un nuevo núcleo familiar diferente. Lo que era una familia de maestros de escuela va a conocer la llegada de un nuevo cabeza tan emprendedor o más que lo que había sido el abuelo Juan Bautista. Florentino ampliará las actividades, el patrimonio y, en un sentido literal incluso, la propia casa familiar que será completamente reedificada. Con él es el propio siglo XX el que llega a una familia que vivía en medio de una villa que se halla inmersa en un crecimiento demográfico e industrial impresionante, en un crecimiento continuo pero con altibajos que provoca los inevitables cambios sociales, culturales y de costumbres. De la mano de Florentino el núcleo familiar abandona el tradicionalismo integrista de José Miguel y Cipriano para ingresar en el nacionalismo, símbolo y representación mental del paso del siglo XIX al XX.

Florentino Loidi, forastero en Rentería al fin y al cabo, basará su economía en el desarrollo de una industria de prestigio. De la mano de su carácter emprendedor y de las relaciones de Ana Bizcarrondo en la villa, el peso económico de la familia se transformará en prestigio social hasta llegar a ser una de las familias más importantes de Rentería a la llegada de la República. Ya en 1922 es elegido concejal una primera vez, cuando lleva solo diez años como residente y de nuevo será teniente de alcalde con la llegada de la República. Los convulsos años treinta lo van a ser en todos los sentidos, tanto en lo público como en lo privado. Las luchas sociales, la crisis económica, las terribles inundaciones de 1933 son acontecimientos que se van sucediendo hasta llegar al verano de 1936, cuando la tranquila vida burguesa de los Loidi en Rentería se ve sacudida por la guerra.

Los Loidi, de la mano de su cabeza de familia, toman partido por el bando republicano y el Gobierno de Euzkadi. Por ello van a compartir la suerte de los vencidos. Abandonan Rentería para nunca más volver. Ven cómo algunos de sus amigos más cercanos son asesinados mientras que otros les vuelven la espalda. Pierden sus propiedades. Sufren el exilio... En este contexto tan duro, la fuerza de voluntad de Florentino que ha sido heredada por sus hijos hará que resistan esta prueba para salir, de alguna forma, fortalecidos. Tras este verdadero descenso a los infiernos conseguirán renacer a base de tesón, trabajo y –por qué no– del recurso a

viejas amistades bien situadas que les apoyan. Florentino tras atravesar peripecias y aventuras que en su tranquila vida renteriana anterior a la guerra nunca había pensado vivir, consigue volver a finales de 1941. Aunque ya esté enfermo de gravedad, no por ello va a dejar de luchar por recuperar sus propiedades y situar bien a su familia. Este objetivo consiguió presenciarlo pero no por mucho tiempo ya que, en 1945, falleció de una forma un tanto repentina, siendo seguido al poco tiempo por su esposa Ana. Una vez más se mantenía la tradición por la que las mujeres de la familia sobrevivían a sus maridos.

José Antonio y Ángela heredaron la vieja casa familiar de Rentería pero nunca más volvieron a ella. Establecidos en Irún y San Sebastián, respectivamente, nunca perdieron el vínculo con la villa donde habían nacido y continuaron manteniendo la propiedad de la casa hasta época reciente. La vieja casa que, situada en pleno corazón del Rentería más céntrico, fue doble testigo durante más de cien años de los impresionantes cambios que sufría el pueblo que la rodeaba y de los buenos y de los malos momentos de la familia que la habitaba, de sus alegrías y tristezas.

Las fuentes que tratan sobre la historia de esta familia y que han sido utilizadas para escribir este trabajo han sido más amplias también que lo previsto al principio. La memoria de Ángela Loidi es su fuente primaria y casi única en algunos capítulos, especialmente los finales. La documentación particular y gráfica conservada por ella ha sido un complemento de importancia para reforzarla.

La prensa y las fuentes de archivo también nos han dado importantes datos, especialmente y por este orden: el Archivo Municipal de Rentería que conserva múltiple documentación referente a toda la familia como los expedientes de Ana y José Miguel Bizcarrondo, los libros de actas municipales donde se recoge la actuación de Florentino como concejal o la documentación referente a las obras llevadas a cabo en la casa familiar. El Archivo Histórico de Euskadi que conserva la documentación del exilio y, especialmente, el documento que prueba que Florentino fue alcalde de Rentería en Bilbao. El Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca que conserva el recurso de Florentino a la sanción que le impuso el Tribunal de Responsabilidades Políticas y el Archivo General de Navarra donde se conserva parte de la documentación de la Audiencia Territorial de Pamplona y, en concreto, del Tribunal Provincial de Incautación de Bienes de Guipúzcoa.

Finalmente, no quisiera olvidar a todas las personas que me han ayudado, aconsejado y facilitado pistas para llevarlo a cabo.

En primer y destacado lugar, Ángela Loidi, de quien partió la primera idea y sin cuya aportación estas páginas no hubieran podido ser escritas. Junto a ella, su hijo Juan Navarro cómplice y enlace, copartícipe de varias de nuestras charlas y de todo el proceso que ha llevado a este resultado. También he de recordar a Lourdes Loidi, hija de José Antonio, conservadora y transcritora del diario que durante la guerra escribió su padre. Gracias a ella he podido contrastar varios de los episodios recordados por su tía con lo que escribió su padre en el momento.

A Roberto Kerexeta, del Centro del Patrimonio Documental de Euskadi Irargi, por facilitarnos el documento que menciona el cese del Ayuntamiento de Rentería en 1937 y el nombramiento de Florentino como alcalde de la villa en Bilbao.

A Leonor García, técnico del Archivo de Rentería que me facilitó el acceso a la documentación de este archivo, muchas veces sin tener siquiera que pasarme por él y que gestionó la petición al Centro Documental de la Memoria Histórica del expediente de responsabilidades políticas de Florentino Loidi.

Al amigo Pedro Barruso, especialista y referente en todo lo relacionado con Guerra Civil y la posterior represión franquista en Guipúzcoa, quien me facilitó las pistas del Archivo de Navarra y otras necesarias para localizar el expediente de responsabilidades políticas de Florentino Loidi.

Y a Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, archivero de Rentería durante tantos años, amigo y mentor histórico cuyas aportaciones, consejo y correcciones han mejorado este trabajo.

Sin extenderme más, te invito lector a que juzgues con benevolencia si el resultado ha cumplido con las expectativas.

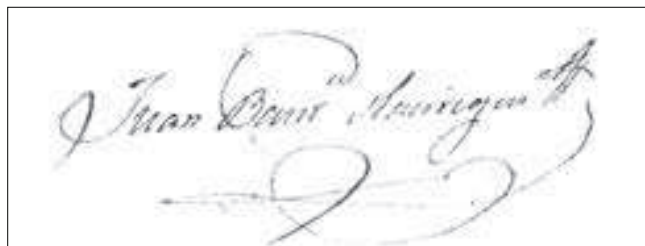
Juan Bautista Olaciregui. Los orígenes liberales de la familia

Juan Bautista Olaciregui Echeverría es el primero de los protagonistas de este trabajo. Nacido en Astigarraga el 22 de mayo de 1793, era hijo de José Antonio Olaciregui Ysasa y de María Juan Echeverría Lizarazu; el menor de cinco hijos, todos ellos varones. Los dos mayores, Juan Miguel Vicente y Joseph Antonio, fueron bautizados en Rentería en 1787 y 1788 respectivamente, mientras que los tres siguientes –Manuel Joaquín, Juan Nicolás María y Juan Bautista– nacieron en Astigarraga entre 1789 y 1793. El lugar de nacimiento de los mayores nos hace suponer que la familia tenía una relación estrecha con Rentería y, aunque desconozcamos la fecha exacta en la que se instaló en la villa Juan Bautista, todo parece indicar que no lo hizo en una fecha tardía¹.

Lo que no hizo a temprana edad fue contraer matrimonio pues se casó el 21 de agosto de 1826, con treinta y tres años cumplidos. Su mujer era una joven de Pasajes de San Pedro, María Dolores Arguiano Suertegaray, que había nacido el 12 de mayo de 1806 y que era, por tanto, trece años más joven que él. María Dolores Josefa Mamerta, pues éste era su nombre completo, era la quinta de los siete hijos que tuvieron Miguel Andrés Arguiano Otazu y Ramona Suertegaray Elizondo.

1. La gran mayoría de estas fechas se refieren a bautismos, matrimonios o defunciones consultados a través de la página web <http://www.mendezmende.org/es/partidas/> del Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián. El resto han sido facilitados por Ángela Loidi Bizcarrondo.

El matrimonio tuvo tres hijos, dos mujeres y un varón. Ramón María Marcial, el varón, nació en Pasajes de San Pedro el 30 de junio de 1827 mientras que las dos hijas ya fueron bautizadas en Rentería; María Florencia Teodora, nacida el 8 de enero de 1829, y Juana María Candelaria, nacida el 2 de febrero de 1834.



La documentación parroquial nos muestra que el matrimonio, en 1826, y el nacimiento del primer hijo, en 1827, se celebraron en Pasajes de San Pedro. Esto, en principio, indica que la familia residía allí en esos primeros años de su vida en común aunque la cercanía entre ambas poblaciones puede también, simplemente, indicarnos que acudieron a Pasajes para la celebración de los sacramentos. Esto se podía deber a una mera vinculación temporal al lugar de origen de la novia o a un paréntesis en su lugar de residencia.

Y es que Juan Bautista aparece con nombre y apellidos en la documentación municipal de Rentería de los años previos a su matrimonio, concretamente en la correspondiente a los años del Trienio Constitucional, en 1820-1823.

Siguiendo a María Teresa Gabarain –quien a su vez sigue a Gamón en su trabajo² la situación económico-social de Rentería en el primer tercio del siglo XIX solo puede ser calificada de decadente en todos los sentidos, tras haber padecido un largo ciclo de guerras iniciado en 1793. En primer lugar se había reducido su población y los antaño florecientes comercio ultramarino y construcción de barcos habían quedado en el recuerdo. Las referencias a la pobreza de la villa son constantes en la documentación municipal de esos años y la maltrecha hacienda municipal solo va a encontrar una salida a su falta de recursos en la venta de sus propiedades.

Finalizada la Guerra de la Independencia con el regreso de Fernando VII en 1814 como rey absoluto, se había iniciado una importante represión de los elementos liberales que eran bastante numerosos en el ejército. A partir de 1816 se fue gestando un creciente descontento en estos ámbitos, que desembocó en el pronunciamiento del coronel Rafael de Riego en Cabezas de San Juan, en Andalucía, el 1 de enero de 1820. Tras la proclamación de la Constitución de 1812 efectuada por éste, sus seguidores consiguieron imponerse para el mes de marzo cuando forzaron al Rey a jurarla mediante la tantas veces reproducida frase de *Marchemos, francamente, y yo el primero, por la senda constitucional...*

Comenzaba así la experiencia de gobierno conocida como el Trienio Liberal cuyos efectos pronto se extendieron a Rentería. El 17 de abril de 1820, 85 vecinos eligie-

2. María Teresa Gabarain. "Los orígenes del liberalismo en Rentería", En *Bilduma*, Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería, nº 6, 1992, p. 10.

ron a nueve de entre ellos como electores formando un ayuntamiento constitucional en el que ya figura Juan Bautista Olaciregui como Tesorero. Todo ello se efectuó en aplicación de los Reales Decretos que anunciaban la jura de la Constitución por el Rey Fernando y ordenaban se procediera, en consecuencia, a la elección de un ayuntamiento constitucional. Según se establecía en ellos, podían resultar elegidos “vecinos que hubieran ocupado cargos municipales en 1818 y 1819”, de lo que deducimos que Juan Bautista tenía que ser ya por esas fechas vecino de Rentería. Además, hay que decir que tenía consideración de vecino concejante, esto es, que según lo previsto para ello tenía propiedades valoradas en 50.000 maravedís, por lo menos.

Este ayuntamiento constitucional estaba, siguiendo de nuevo a Gabarain, integrado por hombres “nuevos” como lo era el propio Olaciregui; personas que hasta entonces no habían accedido a este tipo de cargos. Aunque en este momento no formaba parte de él la élite municipal del período anterior, más rica e influyente que estos hombres “nuevos”, hay que decir que para 1822 ya había vuelto a tomar las riendas del poder local de la mano de Eusebio de Garbuno, uno de sus integrantes más conocidos, que figuraba como alcalde. Ambos grupos se diferenciaban por su riqueza e influencia, pero más que nada les separaba la pertenencia a generaciones diferentes ya que, en lo ideológico, ambos estaban marcados por el liberalismo.

Ese mismo año de 1822 Juan Bautista fue protagonista directo de un importante debate relacionado con el proceso de enajenación de bienes comunales, asunto de vital importancia en la época tanto por sus implicaciones ideológicas y sociales como por su afectación a las finanzas municipales.

Había denunciado a otro vecino, Faustino Sáenz, por talar un terreno –Anchuloque le había sido cedido “en hipoteca” en perjuicio del erario público. En opinión de Juan Bautista no tenía derecho a hacerlo porque lo que se le había cedido era el suelo y no los árboles que, por lo tanto, no eran suyos. Lo que buscaba realmente era que se procediera a la venta de este terreno y de todos los demás dados mediante esa fórmula de la hipoteca ahora que las nuevas leyes del Trienio lo permitían³.

Para dirimir en esta cuestión el Ayuntamiento creó una comisión informativa integrada por algunos de los más destacados beneficiarios del proceso hipotecario, lo cual no auguraba buenos resultados para Olaciregui. Y, efectivamente, así fue. El informe de esta comisión, concluido el 20 de enero de 1822, recordaba que fue en 1817 cuando se decidió que esa fórmula de cesión de terrenos de propios era la única salida que se encontró a la grave situación de insolvencia del municipio dada la imposibilidad legal de vender tierras en ese momento. Para llevarla a cabo, los terrenos fueron tasados por el perito municipal y rematados al mejor postor mediante unas escrituras que llevaban el poco conocido entonces nombre de hipoteca, que

3. CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845) familia, caserío y sociedad rural*. Ayuntamiento de Rentería. 1991; pp. 312-315.

no era más que un subterfugio empleado para desamortizar tierras en los años en que el absolutismo lo impedía.

Las personas que habían dado sus créditos a cambio de las tierras, en definitiva que habían pagado por ellas, empezaron a rozarlas, a sembrarlas, a edificar y... a talar sus árboles, y lo habían hecho con razón en opinión de los emisores del informe. Para ellos sería una injusticia que ahora se les despojase de la propiedad de esos terrenos o se les pidiesen cuentas por su uso.

Además, si ahora se procediera a nuevas ventas de estas tierras se crearían grandes problemas y disputas entre el vecindario –entre poseedores de las hipotecas y nuevos compradores– por lo que rechazaron la pretensión de Juan Bautista. En aras de evitar nuevos conflictos, consideraron a los poseedores de hipotecas como sus propietarios a todos los efectos, las convirtieron en irreversibles legalizando así una situación de facto. Tras la aprobación del expediente por el Rey, el 13 de junio de 1822 el ayuntamiento comunicaba finalmente a los poseedores de hipotecas a fin de que se presentaran con ellas para convertirlas en nuevas escrituras de venta, previa tasación.

Todo esto deja ver una interpretación del liberalismo pasada por el tamiz de los intereses particulares. Juan Bautista era un liberal que, probablemente, en 1817 no había podido todavía acceder a estas hipotecas y que años más tarde, cuando previsiblemente sí que tenía posibles para hacerlo, veía frustrado su deseo. Los miembros de la comisión también eran liberales pero –como se habían servido anteriormente de la fórmula hipotecaria– estimaron que lo importante era la propiedad privada y que no importaba el convertir en escrituras legales de propiedad lo que, en realidad, habían sido ventas disfrazadas para sortear las leyes del momento.

Las cosas no fueron a mayores porque, en definitiva, el ayuntamiento seguía necesitando dinero y seguía teniendo tierras que vender. Además de esta “legalización” como ventas con todos los derechos de las cesiones concedidas en hipoteca en 1817, en los años siguientes se procedió a la venta de nuevas fincas utilizando ya, esta vez sí, esta nueva fórmula.

El compromiso político de Juan Bautista no se limitó a su participación en el ayuntamiento. En 1821 figuró como uno de los oficiales de la Milicia Nacional, creada por el régimen constitucional como un cuerpo de ciudadanos armados que debía velar por el nuevo régimen y evitar tentativas de restauración absolutistas. Esta milicia, en principio, no era una fuerza voluntaria ya que todo ciudadano apto entre 18 y 50 años tenía la obligación de enrolarse en ella, pero en su seno se distinguía entre obligados y milicianos voluntarios, entre cuyos requisitos estaban el poseer “casa abierta” y rentas u oficio con taller⁴.

A pesar de ello, el régimen liberal no conseguiría mantenerse por mucho tiempo. Fernando VII no había jurado de buen grado la Constitución de 1812 y pronto

4. María Teresa Gabarain. “Los orígenes del liberalismo en Rentería”, op. cit. p. 21.

empezó a maquinarse ante las potencias absolutistas europeas buscando su intervención en España. Por fin, en noviembre de 1822, en el Congreso de Verona, éstas deciden actuar a favor del Borbón español, a través de los conocidos como *Cien Mil Hijos de San Luis*, verdadero cuerpo de intervención francés que entra en España en 1823. Tras un rápido paseo por la Península, el régimen liberal fue derrocado, el coronel Riego ahorcado y el Rey Fernando VII repuesto como monarca absoluto.

En el País Vasco la represión de los liberales fue menor que en otras zonas pero no por eso los partidarios de Riego dejaron de ser molestados e investigados. Lo mismo ocurrió en Rentería, aunque hay que decir que no tenemos noticia de que Juan Bautista Olaciregui sufriera grandes percances y es que, aunque fue denunciado o investigado por las nuevas autoridades, las actas municipales demuestran que encontró un defensor en el nuevo alcalde, Sebastián Antonio de Sorondo⁵.

Durante la llamada “Década Ominosa” –los últimos diez años de reinado de Fernando VII– optó por una retirada de la vida pública, centrándose en sus actividades privadas y familiares. Es en esta época cuando se casó y tuvo a sus tres hijos. Candelaria, la menor y al final su heredera, nació en 1834, empezada ya la contienda carlista.

De todas formas, pronto se calmaron las aguas en Rentería, más preocupada por su situación económica y con las arcas municipales siempre necesitadas de crédito. En 1823 y 1827 la alcaldía fue ocupada por el mencionado Sebastián Antonio de Sorondo, hombre moderado que, sin duda, contribuyó a que se asentara este clima de apaciguamiento.

A partir de ese último año de 1827 se inicia un acercamiento entre Fernando VII y los liberales más moderados, en detrimento de la facción más absolutista del gobierno, la cual se irá agrupando en torno al hermano menor del rey, Carlos María Isidro. En este ambiente más relajado los liberales renterianos también recuperarán un cierto protagonismo en la vida local progresivamente; así el mismo Juan Bautista volvió a ser alcalde en 1831⁶.

El 29 de septiembre de 1833 murió Fernando VII. A los pocos días los absolutistas partidarios de los derechos de don Carlos comenzaron a llevar a cabo levantamientos en armas, enfrentándose a los moderados defensores de los derechos de Isabel, la hija del rey menor de edad. Se iniciaba así una guerra civil entre carlistas e isabelinos, denominaciones que esconden a absolutistas y liberales respectivamente.

En estos primeros momentos del conflicto en Rentería se mantuvo una cierta calma siendo de nuevo a comienzos de 1834 elegido alcalde Juan Bautista Olaciregui. Como según el ordenamiento de la época Rentería tenía dos alcaldes, es curioso que el otro nombrado para ese año fuera Manuel Ascensión de Bengoechea, personalidad de

5. Esto ocurrió a finales del mismo 1823 según indica el libro de Actas nº 124, correspondiente al segundo semestre de 1823.

6. María Teresa Gabarain. “Los orígenes del liberalismo en Rentería”, op. cit. p. 67.

conocidas ideas absolutistas. Este hecho parece indicarnos una cierta voluntad de cohabitación de las dos facciones en la villa, por lo menos en estos primeros momentos.

Esta situación no podía durar mucho en la coyuntura bélica que asolaba al país. Para el comienzo del verano de 1834 las cosas habían cambiado y los carlistas, organizados militarmente por Zumalacárregui, habían extendido el conflicto armado. Por una carta fechada el 20 de junio de ese año sabemos que Juan Bautista Olaciregui había abandonado Rentería refugiándose en el más seguro San Sebastián. En esa misiva, Sebastián Antonio de Sorondo escribe a las autoridades relatándoles las dificultades que existían para sustituirle en su cargo. Aunque todavía el 2 de febrero su tercera hija, Candelaria, había sido bautizada en la parroquia, a primeros de junio y, a pesar de que los liberales tenían hombres armados en la villa, él mismo y otros destacados liberales optaron por marcharse y abandonarla en previsión de males mayores.

Posiblemente permaneció en la capital hasta 1837, cuando Rentería ya había pasado definitivamente a manos liberales. Desde que se marchó, la villa había quedado en poder de los carlistas locales hasta que, en febrero de 1835, entraron las tropas isabelinas. El día 24 de ese mes se produjo el hecho más grave de la contienda en la localidad: dos jóvenes carlistas fueron fusilados en la plaza principal por las tropas liberales. Ahora fueron varios vecinos partidarios del pretendiente los que optan por abandonar Rentería, incluyendo al propio alcalde Bengoechea y a algunos miembros del clero local.

En junio de 1835 son nuevamente los carlistas los que regresaron y ocuparon una villa que se convirtió en la vanguardia del frente ante San Sebastián. Esto hizo que se encontrara hasta el final de la contienda en lo que fuentes de la época calificaron como una “dolorosa situación”⁷. Este carácter de frente de guerra se mantuvo hasta febrero de 1837, cuando los liberales iniciaron su ofensiva desde la capital. La resistencia carlista fue muy fuerte y Rentería no cayó hasta el 14-15 de mayo, regresando al poco la población civil que había huido ante el peligro que entrañaba esa situación de primera línea prolongada durante año y medio. Una villa severamente empobrecida tras la guerra eligió nuevamente alcalde constitucional el 2 de julio de ese año a Juan Bautista Olaciregui, quien había regresado para entonces de San Sebastián, tras tres años de destierro.

En este momento era un hombre maduro de 44 años; no es ya el joven tesorero municipal del trienio. A pesar de ello, parece ser que seguía estando cercano al sector más avanzado de los liberales como entonces. Esto se deduce del hecho de que, mientras estuvo refugiado en la capital, se enrolara en la milicia urbana de ésta, agrupación armada cercana a los planteamientos de los progresistas.

7. María Teresa Gabarain. “Los orígenes del liberalismo en Rentería”, op. cit. p. 37. Cita escrito de la Diputación de guerra carlista que describe con esas palabras la situación de Rentería.

Quizá este posicionamiento, minoritario en Rentería, influyera en su alejamiento posterior de la primera línea política local. En 1838 y 1839 fue todavía secretario del ayuntamiento pero no nos consta que tuviera más cargos con posterioridad. Los liberales más moderados se fueron haciendo con el poder y los cargos a partir de esas fechas y, no debemos olvidar que Juan Bautista no pertenecía a este núcleo formado por los hombres más poderosos de Rentería.

Juan Bautista va a replegarse nuevamente a su vida familiar en la casa “abierta” de la que se había convertido en propietario. Esta casa irá pasando de generación en generación por vía materna hasta Ángela y José Antonio Loidi, los biznietos de Juan Bautista por línea materna.

El apellido Olaciregui es común en la zona. Es posible que Juan Bautista tuviera algún tipo de relación, aunque no cercana, con Joseph Manuel Olaciregui Zubillaga quien en 1818 fue regidor del consistorio. Esto se desprende del hecho de que fuera padrino del hijo de éste, Juan José Olaciregui Casamayor. El hijo de Juan José será Marcial Olaciregui Miranda (de quien hay que decir que comparte nombre con el hijo varón de Juan Bautista) que será Voluntario de la Libertad en la guerra de 1872-1876 y, ya en el siglo XX, alcalde. Esta rama de los Olaciregui evolucionará hacia el nacionalismo posteriormente ya que los hijos de Marcial –Ramón y, sobre todo, el farmacéutico Florencio– serán destacados militantes del PNV, llegando el segundo a ser Tesorero del Gipuzku Buru Batzar en 1931.

Se ha mencionado que Juan Bautista y Dolores tuvieron tres hijos. El mayor, Ramón María Marcial Olaciregui Arguiano, llegó a ser gerente de la empresa Gamón Hermanos, y la pequeña, Candelaria, será quien conserve la propiedad de la casa familiar que aportará como dote a su matrimonio con José Miguel Bizcarrondo⁸.

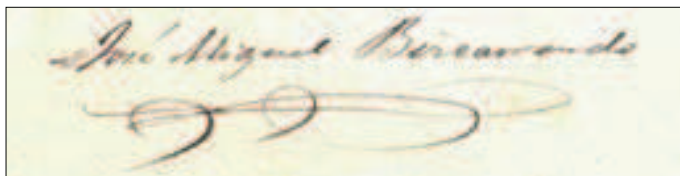
Juan Bautista Olaciregui no llegó a conocer a su yerno porque falleció relativamente joven, con 61 años, el 7 de agosto de 1854. Su mujer, María Dolores le sobrevivió quince años, falleciendo a su vez el 24 de noviembre de 1869 a la edad de 63 años y a los pocos meses de la boda de su hija Candelaria.

Candelaria Olaciregui y José Miguel Bizcarrondo. Giro familiar al tradicionalismo

El novio de Candelaria era José Miguel Bizcarrondo Tellería, el maestro municipal que llevaba por aquel entonces seis años instalado ya en Rentería. José Miguel había nacido el 20 de enero de 1838 en Gaztelu, una pequeña localidad rural

8. Ángela Loidi nos ha explicado que, según transmitió su madre, fue su abuela Candelaria quien heredó la casa familiar y demás propiedades de Juan Bautista Olaciregui. Marcial Olaciregui, el hijo varón heredero de Juan Bautista y hermano de Candelaria falleció sin descendencia cuando tenía cuarenta años a causa de una infección en la pierna provocada por una herida. Este fallecimiento se habría producido hacia 1867 por lo que, cuando se casó, Candelaria ya era la heredera de la familia.

cercana a Tolosa. Tenía cuatro años menos que Candelaria. Esta circunstancia se repetirá en el matrimonio de la hija de ambos, Ana, quien también será mayor que su marido Florentino. Siguiendo el recuerdo de Ángela Loidi, cuya información a partir de este momento irá cobrando cada vez mayor peso en esta narración, José Miguel era el hijo del maestro de Gaztelu y descendía de una familia de maestros rurales.



Según la documentación que nos proporciona el Archivo Diocesano, José Miguel Bizcarrondo Telleria era el mayor de los nueve hijos del matrimonio formado por José Antonio Bizcarrondo Garaicoechea, nacido en la vecina localidad de Berastegi el 1 de enero de 1811, y María Josefa Telleria Gaztañaga. A modo de anécdota hay que decir que estaba emparentado de forma lejana con el bertsolari *Bilintx* –Indalecio Bizcarrondo Ureña era su nombre completo– cuyo padre y el de José Antonio eran primos.

La familia Bizcarrondo tenía una tradición profesional de maestros rurales y José Miguel lo que hizo fue continuar esta tradición que nos transmite Ángela siguiendo la memoria oral de la familia. No disponemos de datos exactos sobre las fechas en que estudió pero calculamos que para 1858 ya había obtenido el título. Según un documento posterior de 1876, se instaló en Rentería en 1863, cuando contaba 25 años y llevaba cinco años de oficio.

El 10 de mayo de ese año el maestro titular de la escuela pública municipal de Rentería, Florencio Alfaro, dimitió de su cargo cuando no llevaba más que dos meses ocupando la plaza por “asuntos de interés propio”⁹. Diez días después, el 21 de mayo de 1863, José Miguel era nombrado maestro titular en una escuela que contaba con 144 alumnos matriculados a fecha de 1 de enero de ese año.

Poco sabemos de la vida de José Miguel durante esos primeros años de ejercicio en Rentería. Estuvo dedicado a unas labores de docente que le debían absorber de forma importante ya que, hasta 1866, fue el único maestro para un muy elevado número de alumnos; concretamente 196 el curso anterior de 1865.

Siguiendo a Miguel Ángel Barcenilla, el Ayuntamiento de Rentería mantenía las competencias en el campo de la educación aunque se limitaba a contratar un maestro de primeras letras para los niños y a facilitar los locales para dar las clases. Por lo que se refiere a las niñas, ni eso, ya que el sueldo de la maestra era pagado a través de cuotas por los padres de las propias alumnas¹⁰.

9. AME -Sección B. Negociado 5. Serie I. Libro 1. Expediente 5, relativo a la escuela pública de niños regentada por José Miguel Bizcarrondo y su ayudante Cipriano Fernández de Landa.

10. Miguel Ángel Barcenilla: “Los albores de la sociedad industrial”, en J.C. Jiménez de Aberásturi (dir.) *Historia de Rentería*; pp. 197-198.

En 1866 es cuando el consistorio se decide a buscarle un ayudante a José Miguel, que se hallaba totalmente desbordado por una cifra creciente de alumnos a los que atender. En el mes de abril de ese año se celebran las oposiciones a ayudante de maestro de la escuela elemental. El alavés Cipriano Fernández de Landa resultó el primero de la convocatoria, siendo nombrado en el cargo el 16 de julio “con el sueldo de 400 escudos anuales”. Cipriano será compañero de fatigas en la docencia y amigo personal de José Miguel hasta el temprano fallecimiento de éste.

En septiembre de 1868 se produjo un cambio de coyuntura política que afectó directamente a la vida de los protagonistas de esta historia y a la de todos sus vecinos. Una revolución, impulsada por los sectores más progresistas del ejército, acabó con el decadente reinado liberal moderado de Isabel II, quien se tuvo que exiliar, siendo sustituida por un gobierno provisional que convocó Cortes Constituyentes. En el País Vasco, la caída del régimen isabelino y la ampliación del censo electoral al sufragio universal masculino por primera vez en la historia de España van a provocar un efecto no deseado por los demócratas y progresistas. Este no va a ser otro que la reorganización del carlismo que volvió a cobrar nuevos bríos mostrando la renovada presencia y fuerza que poseía. Numerosos sectores católicos conocidos como los “neos” se habían acercado en los últimos años a las filas del tradicionalismo atraídos por el nuevo pretendiente, Carlos VII. Con él, el carlismo iba a salir de su largo letargo, mostrándose ante estos neocatólicos como el mejor paladín que podía encontrar la Iglesia en unos momentos en los que parecía que su posición estaba ante un gran peligro motivado por los progresos del liberalismo más avanzado.

Por lo que respecta a Rentería, la villa había cambiado mucho en los últimos veinte años, en los que había conocido su primer proceso de industrialización impulsado por firmas como la Sociedad de Tejidos de Lino, Salvador Echeverría o la Real Compañía Asturiana de Minas. Había superado aquel ambiente decadente que la oprimía en los años anteriores a la primera guerra carlista del que hablábamos en páginas anteriores, y se encontraba en los inicios de un nuevo desarrollo ayudado por la estabilidad política que había caracterizado el período de 1840-1868.

Esta coyuntura de crecimiento y desarrollo se vio interrumpida por la Revolución “Gloriosa” de 1868, cuyos ecos llegaron a Rentería a partir de 1869. Las pasiones políticas revivieron y se mostraron de forma incluso más profunda que en el conflicto anterior. Aunque la mayoría de Rentería seguía siendo claramente de simpatías carlistas, los liberales estaban ahora mejor organizados y asentados que en la primera contienda, tras casi treinta años de control de la vida política local.

¿Quiénes eran los apoyos del carlismo? Además de la mayor parte de las clases populares, del lado del pretendiente don Carlos se encontraban algunos de los más importantes industriales de Rentería, como Salvador Echeverría, José María Juanmartiñena –director de la Sociedad de Tejidos de Lino– y Matías Samperio, su administrador; y también el clero y los maestros: José Miguel Bizcarrondo y Cipriano Fernández de Landa. José Miguel, como veremos más adelante, no compartía las ideas liberales del que hubiera sido su suegro, sino que era mucho más cercano –si

es que no militante— de las ideas tradicionalistas que defendía el carlismo. Lo mismo se podía decir de su amigo Cipriano.

Esta adscripción al carlismo de José Miguel no impedirá que se case el 27 de julio de ese mismo año con Candelaria Olaciregui, la hija y heredera de Juan Bautista Olaciregui, el viejo liberal del Trienio. Pocos meses después del enlace, el 24 de noviembre, falleció a los 63 años de edad la madre de Candelaria —Dolores Arguiano— por lo que la propiedad de la casa familiar pasó desde ese mismo momento a la recién casada.

El coste social y cultural de la primera industrialización no se había traducido en una erosión del carlismo sino todo lo contrario. Los obreros de la primera industria renteriana eran todavía autóctonos o provenientes de los municipios más cercanos —Oyarzun sobre todo— y se mantenían todavía muy apegados a la mentalidad rural. Eran muy permeables a la influencia de un clero que se encontraba volcado en el tradicionalismo y que se basaba en lo que iba a ser su lema principal a lo largo de la contienda: Dios y Fueros.

A mediados de 1869 la situación se volvió cada vez más tensa. A raíz del llamamiento a la insurrección efectuado por el pretendiente Carlos de Borbón, los liberales renterianos no permanecieron inactivos, sino que solicitaron la organización y armamento de una fuerza de voluntarios cuyo alistamiento empezó en agosto y que tuvo un gran protagonismo en los años venideros¹¹. En estos primeros momentos, la mera presencia de esta fuerza sirvió para tranquilizar a los liberales siendo suficiente para controlar el orden en una villa que se hallaba rodeada por pueblos en los que los partidarios del nuevo régimen democrático brillaban por su ausencia.

El año siguiente, 1870, fue de transición. Las noticias que llegaban sobre la existencia de partidas carlistas eran cada vez más cercanas y a ellas empezaban a unirse numerosos jóvenes de Rentería siendo la tensión entre ambos grupos cada vez más grande dentro de la localidad. Es en ese ambiente cuando José Miguel y Candelaria tuvieron a su primer hijo —Clemente— que nació el 23 de noviembre de 1870.

1871 fue un año más tranquilo en lo referente a actividades armadas pero, en lo político, el carlismo se vio reforzado de forma muy importante por la victoria electoral que consiguió en las elecciones del mes de marzo. Los liberales vascos de tendencia más progresista veían con horror que la instauración del sufragio universal en 1869 iba a tener en estas tierras un efecto perverso: La Comunion Católica-Monárquica —el nombre bajo el que compareció el carlismo a las urnas— consiguió tres de los cuatro diputados que correspondían a Guipúzcoa y rozó el 70% de los votos en Rentería.

Las cuentas estaban hechas. Los carlistas se sentían fuertes y, el 22 de septiembre de 1871, un grupo de padres de la escuela municipal se animó a enfrentarse

11. Miguel Ángel Barcenilla, op. cit. p. 208. Esta milicia fue organizada por los principales notables liberales, como los Gamón y los Tabuyo.

a las autoridades liberales. El motivo era el establecimiento de la enseñanza en ella de la Constitución de 1869. Los citados padres se habían dirigido en primer lugar a José Miguel pidiendo que no les diera esa enseñanza a sus hijos porque “lastima sus principios católicos” pero, ante la previsible inhibición del maestro, se dirigieron por escrito a la Junta de Primera Enseñanza de la villa con su solicitud. A pesar del tono respetuoso de la misiva no por ello dejaban de avisar de que, en el caso de que la junta insistiera en dar esa instrucción a sus hijos, se verían obligados a establecer una escuela particular en Rentería¹².

La junta no se dejó intimidar y les respondió que estaban en su derecho de abrir una escuela particular si no querían someter a sus hijos al régimen y disciplina de la pública. Ante esta respuesta, los padres carlistas remitieron un nuevo escrito con un curioso argumento, viniendo de quienes venía. En concreto, se acogían a una orden del Ministerio de Fomento de fecha 14 de septiembre de 1870 que había satisfecho la petición realizada por un grupo de padres evangélicos de Granada en el sentido de que a sus hijos no se les enseñara ninguna religión. Para los padres de Rentería –en una interpretación cuando menos curiosa– el suyo era un caso análogo y, si el argumento de los padres evangélicos había sido atendido en base a la Constitución de 1869, lo mismo debía de hacerse con su solicitud.

Este argumento no dio resultado y la junta no solo insistió en que se enseñara la Constitución a los niños sino que fijó día para el reparto de ejemplares de ésta. Los padres contrarios no se arredraron por ello y José Miguel Bizcarrondo, en carta fechada el 23 de septiembre, comunicaba que “muchos de los padres han retirado de ella (la escuela) a sus hijos” llegando, en palabras de uno de ellos, a calificar de “empeño o trágala de algunos individuos de la junta contra la voluntad de los padres” porque “estamos en tiempo de libertad y que algunos que dicen ser adictos de ella, son más déspotas y exigentes que otros que dicen no serlo”.

El comportamiento de José Miguel durante el conflicto no permite deducir su opinión personal, mostrando una actitud de estricto funcionario en todo lo por él relatado. Todo ello a pesar de que, implícitamente y entre líneas, se pueden entrever presiones de alguno de los padres hacia su persona. El 16 de octubre de 1871 la Junta local insistió en sus argumentos reiterando la obligatoriedad de la enseñanza de la Constitución y zanjando la cuestión por lo que a ellos respectaba.

Al llegar el año 1872 la situación empezó a derivar cada vez más hacia el enfrentamiento armado. Aunque el ejército estaba presente en la villa, esto no fue óbice para que en las nuevas elecciones celebradas ese año volvieran a repetirse los resultados de 1871 y los carlistas recogieran un nuevo triunfo. El mes de abril se inició

12. Diecisiete vecinos de Rentería firmaron el escrito. Encabezados por Salvador Echeverría, industrial y figura carlista más influyente de la villa, constaban después de él en la lista Acisclo Irigoyen, José Agustín Uranga, Juan Fermín Tellería, Pedro José Albisu, Juan Domingo Ezcurra, Ignacio de Jáuregui, Joaquín Guruceaga, Ignacio Arocena, Pío Echeverría, Policarpo Guruceaga, Javier Albisu, José Luis Carrera, Vicente Arruabarrena, Agustín Añorga, Nicolás Urrutia y una mujer, Manuela Camino.

el levantamiento de partidas armadas que en mayo llegaron a los alrededores de Rentería. En junio la Diputación acordó que todos los empleados municipales tenían obligación de inscribirse en las milicias armadas de Voluntarios de la Libertad, orden que –como veremos a continuación– afectaba directamente a José Miguel y a su compañero y amigo Cipriano. Aunque el mes de agosto se dio por sofocado este levantamiento, en diciembre la rebelión se reactivó adquiriendo esta vez ya el carácter de guerra abierta¹³.

Mientras todo esto ocurría, el 14 de abril de 1872 José Miguel y Candelaria tuvieron a su segunda hija, a la que impusieron los nombres de María Rosenda Tiburcia. Ángela Loidi nos refiere la tradición familiar de que tanto su abuelo José Miguel como Cipriano –que eran de simpatías carlistas– tuvieron que abandonar Rentería, como otros partidarios del pretendiente, para refugiarse en Bayona por un tiempo indeterminado. La primera referencia que tenemos de su ausencia en la documentación municipal es del 24 de septiembre del mismo año cuando un maestro de Andoain comunica que se ha enterado de que la escuela de Rentería está vacante y, en consecuencia, ofrece sus servicios para ella¹⁴.

Es cierto que se menciona que la escuela estaba vacante, pero eso no quiere decir que –por lo menos en el caso de Bizcarrondo– los maestros estuvieran ausentes. El 18 de abril de 1873 tanto él mismo como su compañero Cipriano Fernández de Landa remitieron sendas cartas idénticas desde Rentería en las que rechazaban la aplicación a su persona de la citada circular de la Diputación. Lejos de enfrentarse directamente al fondo de la cuestión –su incorporación a las filas de Voluntarios de la Libertad– se servían de un argumento tangencial para negarse a ello. Para ambos, la orden de la Diputación no era aplicable a los profesores de primera enseñanza porque no se les podía considerar empleados municipales (a quienes iba dirigida la circular) y porque consideraban incompatible la enseñanza con el servicio empuñando armas.

Su pugna se extendió durante un mes. El 24 de abril escribieron una nueva comunicación negando que el ayuntamiento tuviera atribuciones sobre ellos; el 28 Cipriano se excusó de ir a la escuela porque le habían apedreado en su paseo recibiendo una herida “de cierta consideración”; el 2 de mayo insistieron de nuevo argumentando que el alcalde no era quién para destituirles y el 3 era José Miguel quien protestaba porque se le había quitado con fuerza la llave de la escuela. Finalmente, el 6 de mayo ambos fueron destituidos siendo interrumpidas las lecciones e iniciándose el proceso administrativo para el nombramiento de

13. Miguel Ángel Barcenilla, op. cit. p. 209. Esta orden había sido precedida por otra de la Regencia de 23 de marzo de 1870 que cesaba en sus empleos a los maestros que no hubieran prestado juramento a la Constitución. No parece que en Rentería tuviera demasiada repercusión. Si los maestros la juraron o no es algo que no consta en la documentación. Tampoco el que fueran requeridos a hacerlo por las autoridades que, en el caso de las diputaciones forales, mantuvieron una actitud cuando menos pasiva sobre el tema.

Coro Rubio: La identidad vasca en el siglo XIX. Biblioteca Nueva. Madrid. 2003; pp. 355-356.

14. AME - Sección B. Negociado 5. Serie I. Libro 1. Expediente 5.

nuevos maestros. No tenemos noticias de ellos hasta el mes de octubre cuando José Miguel escribió una nueva carta el día 10 pidiendo que se le pagaran los sueldos debidos.

En Lezo pasó algo parecido. El maestro Antonio Berasategui fue desprovisto de su plaza por las mismas razones que José Miguel Bizcarrondo y Cipriano Fernández de Landa. Es más, su argumentación en la defensa es prácticamente la misma en ambos casos, la negativa a empuñar armas por ser algo contrario a sus funciones de enseñante y el defender que un maestro no es un funcionario local cualquiera del que pueda disponer el ayuntamiento como quiera¹⁵.

A diferencia del caso de Rentería, en Lezo sí que conocemos el desenlace del conflicto. Berasategui en 1874 recurrió al Ministerio de Fomento utilizando el segundo de sus argumentos de defensa, el negar al municipio la potestad de destituirle de su puesto. En este caso, el ministerio le dio la razón comunicando al Ayuntamiento de Lezo que era la única institución competente para decidir si cesaba o no a éste o a cualquier otro maestro¹⁶.

Mientras esto sucedía, la guerra se había extendido ya por todo el país. Los carlistas entraron en Oyarzun en el mes de julio de ese mismo año y Rentería quedó prácticamente en estado de sitio. Aunque estaba fuertemente defendida por una guarnición liberal los combates se fueron acercando de forma ocasional a sus confines durante los meses de agosto, septiembre y octubre.

Fue en este momento, posiblemente, cuando ambos maestros –al igual que otros carlistas destacados– debieron de abandonar Rentería. José Miguel se vio obligado a dejar a su mujer nuevamente embarazada y a sus dos hijos. La que será su tercera hija, Petra Dorotea Dolores, nació así en pleno cerco, el 28 de marzo de 1874. De todas formas no sabemos el momento exacto en el que abandonó la villa. Puede también que esperara al nacimiento de su hija ya que no tenemos constancia de que ambos amigos marcharan juntos.

En 1874 se vivieron en Rentería los momentos más duros de la guerra. El cerco se estrechó en torno a la villa y los combates llegaron hasta Arramendi, a las puertas del casco urbano, mientras que el ejército liberal a duras penas consiguió mantener abierta la carretera entre San Sebastián e Irún.

Los simpatizantes carlistas que quedaron dentro eran vigilados estrechamente pues se sospechaba que realizaban labores de espionaje a favor de los rebeldes.

15. Carlos Rilova: *Askatasunaren arbola. Lezo historia garaikidean (1793-1876)*. Lezoko Unibertsitateko Udala. Lezo. 2005, pp. 86-87.

16. La similitud entre los argumentos utilizados por ambos sugiere una defensa combinada de los maestros de ambas localidades o, por lo menos, un contacto entre ellos. Rilova en su trabajo califica a Berasategui de objeto al servicio militar. No sabemos las opiniones del maestro lezoarra pero, tanto en Bizcarrondo como en su ayudante, había una razón ideológica en no querer servir en las milicias liberales, y ésta no era otra que su simpatía por el carlismo.

Ellos y los familiares de los que se habían marchado del pueblo para incorporarse a las milicias carlistas sufrieron las represalias de los liberales. Estos castigos se concretaron a lo largo de 1875 en el embargo de los bienes de algunos de los huidos y en la expulsión de 33 familias –humildes la mayoría de ellas– cuyos hijos se habían unido a los sublevados.

Durante el mes de noviembre de 1874 los liberales iniciaron una ofensiva que logró, por breve tiempo, recuperar Oyarzun. A partir de este momento consiguieron aflojar un poco el cerco aunque no lograron levantar del todo el asedio a Rentería, situación que se mantuvo hasta el mes de marzo de 1876, cuando terminó oficialmente la guerra.

No sabemos cuándo regresaron los dos maestros a Rentería pero sí que parece que José Miguel Bizcarrondo lo hizo con bastante anterioridad a Cipriano. El hecho de que el primero estuviera casado y tuviera una familia que mantener y el segundo no, influyó muy posiblemente en que regresara lo antes posible. No podemos olvidar que José Miguel tenía tres hijos de corta edad mientras que su ayudante permanecía célibe. A estos tres hijos pronto se añadió una cuarta, Ana Antonia Victorina Bizcarrondo Olaciregui, cuya fecha de nacimiento por sí sola nos arroja algo de luz sobre la fecha en la que pudo volver su padre a Rentería.

Ana Bizcarrondo nació el 5 de septiembre de 1876 por lo que su padre había regresado, por lo menos, para comienzos de ese mismo año. El primer documento municipal en el que aparece data del 21 de mayo, cuando firma de nuevo la estadística de enseñanza local, por lo que parece que ya se había reintegrado a su puesto sin mayores problemas. En esta misma estadística afirma que lleva 18 años de maestro, “trece en este pueblo”, obviando los problemas antes relatados.

En conclusión y atendiendo a estos datos, la ausencia de José Miguel de Rentería la podemos situar entre los últimos días de 1873 o comienzos de 1874 y el mes de diciembre de 1875 como muy tarde, esto es, un poco antes de que terminara la guerra. Hasta bien avanzado 1878 tuvo que mantener solo la escuela porque Cipriano no regresó hasta entonces, siendo readmitido en su puesto como si no hubiera pasado nada. Desconocemos el porqué de ese retorno tan tardío, dos años después del final de la contienda, ni dónde estuvo ni qué hizo hasta entonces.

Los liberales renterianos habían ganado la guerra pero, paradójicamente, iban a perder en gran medida la paz. Durante el período revolucionario, conscientes de su carácter minoritario, habían formado una piña en apoyo del poder liberal establecido en Madrid: en 1869 habían apoyado sin fisuras a la Constituyente, en 1870 se habían convertido en partidarios del rey Amadeo I de Saboya, cuando cayó la monarquía apoyaron al gobierno republicano y llegada la Restauración alfonsina en 1874 se unieron sin dudar al nuevo régimen. Todo ello obligados, es cierto, por el miedo al enemigo carlista que les superaba ampliamente en número y en apoyo popular. Este sentimiento de minoría asediada va a marcar su evolución durante

toda la Restauración, favoreciendo su cohesión interna por encima de matices partidarios y otras disensiones. Paralelamente, al igual que muchos de sus correligionarios vascos, no pudieron evitar sentirse frustrados y, en cierta manera, castigados por las medidas tomadas desde Madrid: la abolición de los Fueros y la introducción del Servicio Militar; disposiciones a las que eran contrarios al igual que sus enemigos carlistas.

En enero de 1877 el ayuntamiento liberal de Rentería dimitió en pleno con el fin de evitar el alistamiento de los mozos que la nueva ley imponía a la corporación, por considerar esta función opuesta al fuero¹⁷. Esta forma de protesta constituye una muestra del estado de ánimo de los “victoriosos” liberales en aquellos momentos. De todas formas, la sangre no llegó al río, pues la corporación terminó plegándose a los designios del gobierno, y finalmente, convirtiendo la dimisión en mera protesta formal.

Pronto perdieron los liberales la alcaldía que pasó desde 1880 y hasta comienzos del siglo XX a manos de los tradicionalistas, la denominación que utilizaban los derrotados carlistas por aquellos años. Fue la saga de los Echeverría, la descendencia del industrial Salvador, el que fuera jefe de filas del carlismo renteriano, la que copó durante varios años la primera magistratura de la villa. Uno de sus hijos, Carmelo Echeverría Urtizberea, fue alcalde en 1887-1891 y 1895-1899, además de concejal en otras varias ocasiones. Su hermano menor, Jesús María, lo será en 1902-1906, llegando su influencia en la vida local hasta la época de la Dictadura de Primo de Rivera, cuando fue de nuevo concejal entre 1923 y 1930.

Durante esos mismos años, José Miguel y Cipriano continuaron su labor docente en unos puestos que, si bien no proporcionaban grandes ganancias económicas sí que daban un cierto prestigio social, máxime cuando pertenecían a la mayoría tradicionalista que mandaba en el consistorio. Fue una época en la que su vida estuvo marcada por los asuntos profesionales y personales aunque también mantuvieron cierta implicación política debido a su vinculación ideológica con el grupo dominante en la vida municipal.

La docencia en aquella época no estaba influida por las opiniones pedagógicas actuales, pero eso no quitaba para que también existieran conflictos entre padres y profesores por el trato dado por estos a sus hijos. En agosto de 1884, el vecino Prudencio Arnao solicitó la revocación de la expulsión de la escuela que se había dictado contra su hijo segundo –de trece años de edad– a raíz del conflicto provocado por éste en el acto de entrega de premios de fin de curso. El incidente se había producido en presencia de las autoridades locales lo cual, sin duda, agravaba el hecho. El chaval, por lo visto, no estaba de acuerdo con el premio que le había reservado el maestro Bizcarrondo y no dudó en expresarlo de una forma que pareció poco

17. Miguel Ángel Barcenilla: op. cit. p. 212.

conveniente a la idea de disciplina que tenía éste, quien además fue apoyado en su respuesta por la Junta Local de Instrucción pública¹⁸.

Por lo demás, incidentes típicos de su labor profesional aparte, los dos maestros continuaron ideológicamente unidos al bando católico y tradicionalista de la villa durante el resto de su vida. Una vez llegada la paz y asentado el régimen restauracionista, este grupo no se libró de verse afectado por las crisis que afectaron al movimiento legitimista que dirigía Carlos VII durante el último cuarto del siglo XIX. De entre ellas, la más importante y que más afectó directamente a Rentería fue la escisión –o más bien habría que decir expulsión– de los conocidos como “integristas” en 1888.

Como era lógico, la derrota militar supuso que el carlismo-tradicionalismo entrara en una fase de crisis, organizativa e ideológica. En primer lugar, hubo un sector que aceptó integrarse en el juego político de la Restauración para defender dentro de él lo que más les importaba: la religión católica. El resto del partido, una mayoría clara, inició un debate sobre cómo se podía definir dentro del sistema de la Restauración lo que era un movimiento antisistema en sí mismo. En este debate que, en realidad, era un intento de readaptación al juego político de un movimiento que hasta entonces había centrado sus esperanzas de triunfo en una victoria militar se definieron dos posturas muy claras. Por un lado estaban los conocidos como “belicistas”, que suspiraban por un nuevo levantamiento carlista y por el otro los “pacifistas” que, a su vez, se dividían entre unos partidarios de incorporarse al juego político de la Restauración con todas sus consecuencias y otros más próximos al retraimiento político, primando por encima de todo la pureza doctrinal del movimiento.

Incapaces de adaptarse a la nueva situación y enrocados en una concepción militar que ya había sido derrotada, los primeros fueron rápidamente arrinconados por unos mayoritarios pacifistas. Inmediatamente comenzó entonces el debate entre los dos sectores de este grupo que, símbolo de los nuevos tiempos, escenificaron su enfrentamiento desde dos cabeceras periodísticas. Los partidarios de la incorporación al juego político y electoral se agruparon en torno al rotativo *La Fe*, mientras que los partidarios de mantener la pureza doctrinal lo hacían desde *El Siglo Futuro*, dirigidos por quien era su figura más representativa, Cándido Nocedal¹⁹. Apoyados por el exiliado Carlos VII, Nocedal y sus partidarios se impusieron en la organiza-

18. AME - Sección B. Negociado 5. Serie I. Libro 1. Expediente 5. En el número correspondiente a 1929 de la revista *Rentería*, en un artículo firmado por *Iturria* y titulado “*Hace cincuenta años*”, el autor recuerda –entre otros aspectos de la vida local– la enseñanza que recibían hacia 1880. Cita cómo, en aplicación de los criterios pedagógicos de la época, el maestro Bizkarrondo (con K en el original) “zurraba de lindo la badana” “o si no el maestro *chiquito* (Cipriano Fernández de Landa) que si pegaba pocas veces, sus zurras valían por veinte del *maestro zar*”.

¿El motivo de las zurras? El anillo... que se encajaba a los que eran sorprendidos hablando en euskera. Resulta cuando menos sorprendente que lo utilizara el maestro Bizkarrondo, *euskaldun* que mantuvo el uso del euskera en su familia, aunque también puede ser que fuera un sistema ordenado y establecido por directrices superiores y que no dependiera del maestro su aplicación o no.

19. Sobre la escisión integrista y las divisiones del tradicionalismo seguimos la obra de María Obieta Vilallonga: *Los integristas guipuzcoanos 1888-1898*.

ción interior hasta la muerte de éste en junio de 1885, momento a partir del cual el enfrentamiento entre las dos facciones se hizo más vivo. Ramón Nocedal, hijo de Cándido y su sucesor en la dirección de *El Siglo Futuro*, intentó también sucederle en el liderazgo del partido y en el objetivo de “organizarlo como una gran comunión político-religiosa en defensa de los intereses de la Iglesia, relegando a un segundo término el problema de la legitimidad dinástica”²⁰.

Sin embargo, el pretendiente no parecía tan dispuesto a seguir las recomendaciones de Nocedal hijo como lo hiciera con las del padre dando alas así a los partidarios de *La Fe*. La prensa tradicionalista de provincias se convirtió en el campo de batalla entre ambos sectores. Los contrarios a Nocedal intentaron controlar la belicosidad de algunas de estas cabeceras contra la jerarquía eclesiástica más contemporizadora con la Restauración y la legalidad de 1876, mientras que don Carlos oscilaba entre unos y otros sin entregar a ninguno de ellos la dirección interna del partido.

Esta tensa pugna se mantuvo desde 1885 a 1888, tres años en los que Carlos VII realizó varios intentos para mejorar la organización de su movimiento, decantándose de una forma cada vez más marcada por el bando aperturista o modernizador; en perjuicio de los que empiezan a ser conocidos como “integristas” a causa de que uno de sus principales “leit-motiv” fuera mantener la bandera católica del partido “íntegra”.

Entre enero y junio de 1888 las polémicas periodísticas entre unos y otros –representados por *La Fe* y *El Siglo Futuro*, respectivamente– eran cada vez más virulentas. Cada vez fue quedando más claro, a lo largo de esos meses, que para los íntegros “por encima de la figura del rey están no solo los principios religiosos y la integridad de la doctrina católica en lo referido a la gobernación de la nación,



Fotografía de grupo tomada en la Plaza Principal (actual Herriko plaza) en 1887. Se puede ver en ella a José Miguel Bizcarrondo tocado con sombrero en la fila trasera.

20. María Obieta: op. cit. p. 43.

sino también el derecho tradicional y católico del pueblo español”²¹. El órgano del tradicionalismo en San Sebastián –*El Fuerista*– va a tomar partido por las tesis de *El Siglo Futuro*, junto con gran parte de la prensa carlista de provincias. En esos cinco meses la división del tradicionalismo va a trasladarse de la prensa a sus dos paladines respectivos: Don Carlos para *La Fe* y Nocedal para *El Siglo Futuro* y sus seguidores.

Finalmente, en junio, la crisis llegó a su desenlace. En un artículo publicado el primer día de ese mes, Nocedal se decidió a marcar los errores que –en su opinión– se habían instalado en la ideología tradicionalista, de los que destacaba dos. En primer lugar, la primacía dada a la figura del pretendiente sobre todos los demás lemas de la bandera carlista y, en segundo, en ceder ante lo que él llamaba “las aspiraciones de la civilización moderna”, reivindicando la intransigencia en los principios, sobre todo los religiosos. Con el primero de sus argumentos cruzaba claramente su Rubicón enfrentándose definitivamente a un Don Carlos que no iba a poder ya pasar por alto la insubordinación de su primer seguidor.

La reprimenda y posterior expulsión de los partidarios de Nocedal se iba a reflejar en lo que, en la época, era la forma de comunicación del movimiento: su prensa. El primer rotativo díscolo en ser expulsado de la Comución Carlista fue *El Tradicionalista* de Pamplona, el 26 de junio. Como varias cabeceras de provincias –catalanas especialmente– se solidarizaron con el diario navarro, también fueron a su vez expulsados a los pocos días. Y como *El Siglo Futuro* les apoyó, el 9 de julio se vio desautorizado por Don Carlos como órgano carlista, quedando expulsado “como rebelde y excitador a la rebeldía”. Dentro de todo este cúmulo de expulsiones periódicas, la misma suerte corrió *El Fuerista* de San Sebastián que continuó su publicación fuera de la disciplina de un partido que, siendo mayoritario en Guipúzcoa, se veía así de repente desprovisto del medio de comunicación que le servía de altavoz.

Con la expulsión de los rebeldes, el movimiento tradicionalista quedó definitivamente escindido en dos grupos: los carlistas leales al pretendiente y los que fueron conocidos como integristas, quienes iban a eliminar el tercer pilar –“Rey”– del viejo lema carlista, para ellos reducido a “Dios, Patria”. Los integristas pasaron a articularse en un nuevo partido político con el nombre oficial de “Partido Nacional Católico”, cuyo certificado oficial de nacimiento se dio el 31 de julio de 1888 por el “Manifiesto de Burgos”. *El Fuerista* fue uno de los diarios que firmaron este manifiesto y, como lo que solo puede definirse de una forma de sacar músculo y contar efectivos, empezó a publicar listas de adherentes guipuzcoanos al nuevo partido a partir del 19 de septiembre. Estas listas constituyen un fundamental retrato de las bases tradicionalistas guipuzcoanas ante la escisión, y su publicación se prolongó hasta el 12 de diciembre. Durante estos tres meses, casi a diario, el periódico inte-

21. María Obieta: op. cit. p. 54.

grista publicó listas de adherentes de los diversos pueblos guipuzcoanos al Manifiesto de Burgos²². Un total de 599 nombres aparecen en estas listas de adhesiones.

Casi un tercio de esta cifra proviene de Rentería y en ella figura el maestro José Miguel Bizcarrondo, quien queda así retratado en su ideario tradicionalista y en su adscripción al integrismo. Rentería aparece en estas listas como el primer y más fuerte bastión del naciente integrismo, seguida por Azkoitia y Azpeitia, localidades que lo seguirán siendo a partir de 1898, cuando –como veremos posteriormente– el integrismo renteriano prácticamente se esfumará sin dejar rastro.

Da la impresión de que toda la “parroquia” tradicionalista de la villa se pasó en bloque al nuevo movimiento integrista. Hay que tener en cuenta que los carlistas más importantes de Rentería se contaban entre los máximos impulsores de la facción integrista: el ya citado industrial Salvador Echeverría, Matías Samperio –director de la Sociedad de Tejidos de Lino– y, sobre todo, José María Juanmartiñena, rico hacendado de origen navarro y uno de los propietarios de la misma Sociedad de Tejidos de Lino. Estos notables fueron dirigentes provinciales del partido integrista a partir de 1888, al igual que Carmelo y Jesús María Echeverría, los hijos de Salvador, que llegaron ambos a ser alcaldes de Rentería.

La adhesión de los integristas renterianos al Manifiesto de Burgos, aunque tiene fecha del 29 de septiembre, se publicó en *El Fuerista* del 2 de octubre de 1888. Incluía el nombre de 192 vecinos, lo cual es una cifra muy considerable para una población total que, en aquellos años, era solo de 3.400 habitantes. La encabezaban seis sacerdotes miembros de la parroquia, a los que seguían los citados Juanmartiñena, Echeverría, Samperio, el médico Martín Mozo, el secretario del ayuntamiento Luis María Bermejo y, un poco más adelante tras algunos propietarios de menor rango, el maestro José Miguel Bizcarrondo. Además de estos notables, habría que destacar que la gran mayoría de las profesiones de los firmantes era la de “tejedor”, esto es, trabajadores de las fábricas textiles cuyos principales accionistas eran dirigentes del partido.

La presencia de maestros, como José Miguel Bizcarrondo, va a ser señalada en su estudio por Obieta como frecuente entre los adherentes al integrismo guipuzcoano²³. El total de maestros integristas de la provincia va a ascender a doce, correspondientes a ocho localidades diferentes. Como bien dice, “su capacidad de influir política e ideológicamente entre sus conciudadanos, sobre todo si se trata de poblaciones poco instruidas o con un número de habitantes no muy numeroso, es un elemento a considerar”.

22. Estos listados sirven a María Obieta para confeccionar un completo archivo de simpatizantes guipuzcoanos del integrismo, especialmente en una época en la que los partidos más que militantes tenían simpatizantes. María Obieta: op. cit. p. 78-81.

23. María Obieta: op. cit. p. 206.

Esta incorporación en bloque del carlismo renteriano al nuevo partido integrista supuso la práctica desaparición en la villa de los “leales” al pretendiente hasta el cambio de siglo, aproximadamente, cuando el integrismo renteriano se disolvió. Ello no significó que el bloque de poder tradicionalista que se había formado en la localidad cambiara en cuanto a las personas. Cuando se produjo la escisión Carmelo Echeverría Urtizberea era ya alcalde desde el año anterior y lo continuó siendo hasta 1891, aunque ya bajo la disciplina del integrismo.

Los integristas se impusieron en todas las elecciones municipales a partir de ese año, fueran bajo el sufragio censitario, en 1889, o universal, a partir de 1891; sin oposición hasta 1893 y derrotando a los liberales en 1895 y 1897. Integristas fueron los sucesivos alcaldes de Rentería en esos años: Julián Jáuregui (en 1891-1893), Francisco Arrieta (1893-1895) y, nuevamente, Carmelo Echeverría (en 1895-1899).

La participación de José Miguel Bizcarrondo en este bloque no fue en modo alguna destacada. Nunca se presentó a las elecciones ni tuvo ningún cargo político, pero no por eso hizo dejación de sus ideas. Que sepamos, por lo menos en otras dos ocasiones tuvo una participación pública a través de las páginas de *El Fuerista*. Aunque no fueran actividades claramente relacionadas con el partido, sí que lo era su temática

En el mismo 1888 el periódico integrista tuvo varios enfrentamientos con su rival *La Voz de Guipúzcoa*, portavoz de los republicanos guipuzcoanos, siempre por motivos religiosos; aunque ya hemos visto que para los integristas religión y política eran dos conceptos que no se podían separar. En uno de ellos, a raíz de la publicación por el diario republicano de un artículo que, a juicio de *El Fuerista*, incluía “horrorosas blasfemias”, el diario integrista desató una campaña de protesta con la inclusión de listas locales de “abajo firmantes” en apoyo de la religión católica, del Papa y demás dogmas²⁴.

El 14 de julio del mismo año tocaba el turno de publicar la protesta de los católicos de Rentería –un total de 136– que coincide, con pocas excepciones, con el de los integristas en apoyo del Manifiesto de Burgos que se publicará dos meses más tarde. Entre ellos se encontraba en esta ocasión no solo José Miguel Bizcarrondo, sino también su amigo y ayudante Cipriano Fernández de Landa.

Este escrito decía lo siguiente:

24. El artículo en cuestión se titulaba “El Escapulario” y había sido publicado por *La Voz de Guipúzcoa* el 2 de julio de 1888. Firmado por el polígrafo Antonio Machado Álvarez versaba de una forma mordaz e irónica sobre la costumbre de los soldados carlistas de llevar un escapulario colgado del cuello con la mención “Detente bala. El corazón de Jesús va conmigo” a modo de protección.

“Muy Sr. Mío: Habiendo visto por su católico diario, que tan dignamente dirige, que en el periódico titulado La Voz de Guipúzcoa se ha publicado un impío artículo intitulado “El Escapulario” en donde se contienen horrorosas blasfemias, nos vemos obligados a fuer de católicos a protestar, con todas las fuerzas de nuestra alma, contra semejantes blasfemias.

¡Viva la Santísima Trinidad!
 ¡Viva el Sacratísimo Corazón de Jesús!
 ¡Viva la Santísima Virgen del Carmen!
 ¡Viva Su Santidad León XIII!”²⁵

Casi un año exacto después, *El Fuerista* recogió la aportación de Rentería a una nueva campaña en defensa de la Iglesia Católica. Esta vez el motivo salía de los límites de nuestra provincia, en concreto, la erección de una estatua monumento a Giordano Bruno, astrónomo y filósofo romano del siglo XVI quemado vivo por la inquisición papal el año 1600, acusado de herejía.

A finales del siglo XIX, Bruno era un personaje recuperado como mártir del libre-pensamiento y la ciencia moderna por los sectores más liberales y enfrentados al catolicismo político. La propuesta de erigir una estatua monumento a su figura en el lugar en que fuera quemado vivo, el *Campo dei Fiori*, había causado polémica en Roma desde la revolución de 1848. Finalmente, el 9 de junio de 1889, entre amenazas del Papa de abandonar Roma y la algazara de sus contrarios, el monumento había sido inaugurado oficialmente.

El 12 de julio de 1889 publicó el órgano integrista la adhesión de los firmantes renterianos a la protesta elevada por *El Siglo Futuro* –el diario cabecera del Partido en Madrid– a Su Santidad el Papa León XIII “contra los honores tributados en Roma al apóstata Giordano Bruno”.

Y decía así:

“Los que suscribimos, Católicos, Apostólicos, Romanos, ante todo y sobre todo, protestamos de lo íntimo de nuestras almas contra los escándalos y abominaciones que han tenido lugar en Roma con motivo de la erección del monumento al apóstata Giordano Bruno, y nos complacemos en manifestar que estamos dispuestos a dar, si fuera necesario, nuestras vidas por la libertad e independencia del Soberano Pontífice, Maestro y Pastor de la Iglesia Universal”²⁶.

En esta ocasión la protesta tuvo un carácter más familiar pues estaba abierta a las mujeres, siendo prácticamente los mismos que un año antes los varones signatarios.

25. *El Fuerista*, 14 de julio de 1888.

26. *El Fuerista*, 12 de julio de 1889.

José Miguel y Cipriano firmaron nuevamente este escrito y, como novedad, junto a ellos lo hizo el resto de la familia Bizcarrondo-Olaciregui; Candelaria y los cuatro hijos del matrimonio: Clemente, María, Dolores y Ana Bizcarrondo que –todo hay que decirlo– no había cumplido todavía los trece años cuando firmó la protesta.

Volviendo a la actividad profesional de José Miguel, hay que mencionar que los ingresos de un maestro de pueblo no es que fueran desorbitados. Aunque en marzo de 1888 el consistorio renteriano había desestimado el aumento de sueldo solicitado por el maestro auxiliar, Cipriano Fernández de Landa, ya que “apenas le es suficiente para cubrir sus necesidades”; un año escaso más tarde –el 12 de febrero de 1889– José Miguel consiguió que el ayuntamiento estableciera un nuevo convenio con él por el que se le aumentaba de forma sustancial el sueldo anual, que pasaba de 400 pesetas a 650²⁷.

Fue unos pocos años después cuando la vida dio su primer mazazo a José Miguel y a Candelaria. El 5 de enero de 1894 murió su tercera hija Petra María cuando todavía no había cumplido los veinte años y cuando estaba estudiando para ser maestra, continuando lo que era una auténtica tradición familiar. José Antonio Bizcarrondo, el padre de José Miguel había fallecido hacía ya muchos años, el 2 de diciembre de 1871 en Elduain, localidad a la que se había trasladado desde el vecino Gaztelu.

Desde este año 1894 hasta 1900 no tenemos más noticias de los Bizcarrondo Olaciregui. José Miguel continuó regentando la Escuela Municipal, Candelaria gobernaba la casa familiar y los hijos se iban haciendo mayores. Clemente, el mayor y único hijo varón, se había dedicado a la Iglesia, siendo ordenado sacerdote poco antes de esa fecha y Ana, la pequeña, había seguido también la carrera de maestra, habiendo terminado en 1898 sus estudios²⁸.

No sabemos cuánto tiempo llevaba enfermo José Miguel pero, el 7 de noviembre de 1900, tuvo que pedir licencia en sus labores por esta causa. Tres días después se le concedió ese permiso temporal especificándose la dolencia que le aquejaba como “bronquitis crónica por lesión cardíaca”. José Miguel estaba en esos momentos preparando ya su expediente de jubilación y, viendo que su estado no era bueno, propuso que le sustituyera el auxiliar Cipriano Fernández de Landa. Tan solo una semana después, el 17 de noviembre de 1900 por la mañana, falleció el maestro José Miguel Bizcarrondo cuando contaba tan solo sesenta años, una edad temprana incluso para la época. Enterada de su fallecimiento, la Junta de Instrucción Pública

27. A este respecto es interesante ver la información que nos proporciona el Boletín Oficial de Guipúzcoa sobre el sueldo de los maestros de los diferentes pueblos. Diez años más tarde, en julio de 1899, el sueldo anual de José Miguel había aumentado a 1.100 pesetas, no siendo mucho menor el del auxiliar Cipriano que ascendía a 1.000. *Boletín Oficial de Guipúzcoa* nº 9 del 21 de julio de 1899.

28. Según relata Ángela Loidi, su madre –Ana– había empezado la carrera de maestra un poco a causa del prematuro fallecimiento de su hermana Petra en 1894. Se supone que ello fue, en parte, una forma cumplir la voluntad de José Miguel cuyo deseo era que uno de sus hijos continuara la tradición familiar.

local se hizo cargo de los gastos de su entierro y el propio ayuntamiento, a propuesta del alcalde y en sesión plenaria, decidió costear sus funerales transmitiendo sus sentimientos a la familia.

Para terminar con este capítulo, hay que mencionar que en el expediente personal del maestro Bizcarrondo que se conserva en el Archivo Municipal de Rentería existe una carta de Candelaria Olaciregui en la que –de su puño y letra– agradece al ayuntamiento todas estas atenciones.

Candelaria pasó a ser la cabeza de familia hasta la fecha de su fallecimiento, el 5 de noviembre de 1914, a la avanzada edad de ochenta años. Aun y todo le quedó tiempo para ver morir a dos de los tres hijos que le restaban. La segunda –María Rosenda Tiburcia– falleció el 2 de julio de 1902 cuando acababa de cumplir treinta años, y su único hijo varón –Clemente– la siguió menos de un año después, el 28 de mayo de 1903, cuando murió de forma repentina en la sacristía de Rentería²⁹.

Cipriano Fernández de Landa: el “maestro pequeño”

Aunque el devenir vital de Cipriano Fernández de Landa transcurrió la mayor parte de su vida paralelo al de José Miguel Bizcarrondo, no queremos dejar pasar la ocasión de dedicarle un capítulo especial a quien, no lo olvidemos, era otro habitante más de la casa de los Olaciregui; un habitante considerado –por lo menos en los años finales de su vida– como un miembro más de la familia. Miembro que, además, es el único que cuenta hoy en día con una calle en Rentería, la plaza de Cipriano Fernández de Landa³⁰.

Cipriano Fernández de Landa había nacido en Arcaute, una pequeña aldea cercana a Vitoria, el 25 de septiembre de 1840. Era el sobrino de quien era entonces el maestro del pueblo, Pedro Fernández de Landa. Éste fue quien le enseñó sus primeras letras, ampliándolas bajo su instrucción hasta que aprobó los dos primeros cursos de latín. El tercer curso lo superó ya en Vitoria de la mano del profesor don Agustín de Izaguirre, siendo el 25 de septiembre de 1858 cuando ingresó en la Escuela Normal de Magisterio de esta ciudad. Posteriormente, desde 1860, cuando consiguió el título de maestro, hasta septiembre de 1862 trabajó en Bilbao en el

29. Esta verdadera continuidad de desgracias familiares influyó mucho en Ana Bizcarrondo, quien se vio así convertida en la cabeza de familia y heredera de la casa de los Olaciregui. Según nos informa Ángela Loidi, Ana y su madre Candelaria eran mujeres muy diferentes. Candelaria era amante del buen vestir y daba importancia a la presencia exterior. Siempre estaba a la última de la moda y vestía trajes confeccionados con telas que compraba en Bayona. Ana era todo lo contrario. Su hija siempre la conoció vestida de negro y de una forma extremadamente sencilla. Ana solía decir que había tenido que llevar tantos lutos seguidos que decidió mantenerse siempre vestida de negro.

30. Para Ángela Loidi, quien no conoció a sus abuelos naturales José Miguel Bizcarrondo y Candelaria Olaciregui, Cipriano Fernández de Landa era “el abuelo” que le daba clases a ella y a su hermano José Antonio hasta que tuvieron siete años.

colegio de primera enseñanza de Alejandro Moronat para reintegrarse nuevamente en esta última fecha a los estudios en Vitoria de maestro superior.

Una vez obtenido este título superior se instaló en Vitoria donde regentó una escuela de forma interina hasta abril de 1866. Es en esta fecha cuando se celebraron en San Sebastián las oposiciones de la convocatoria para la plaza de maestro auxiliar de Rentería en las que quedó en primera posición. El 10 de agosto del mismo año toma posesión de la plaza y se instala en la villa para el resto de su vida³¹.

Es a partir de este momento cuando empezó a trabajar como ayudante de José Miguel Bizcarrondo a quien definía como “su excelente y nunca olvidado compañero y director... de quien guarda imperecedero recuerdo”. Ya hemos visto en el capítulo anterior las vicisitudes que pasaron juntos durante largos años, especialmente las vividas durante el período revolucionario y la guerra carlista entre 1868 y 1876. Simpatizante del carlismo, como José Miguel, Cipriano fue también desposeído de su plaza de maestro, llegando a tener que refugiarse en Bayona como hemos visto en líneas anteriores.

No sabemos cuánto tiempo estuvo exactamente refugiado en la ciudad del Adour pero sí que, probablemente, durante más tiempo que el maestro Bizcarrondo. Cipriano se mantuvo soltero toda su vida y, tal y como se ha comentado antes, el no tener cargas familiares le permitió mantenerse lejos del conflicto por más tiempo. Recordemos que no se reincorporó a su puesto hasta 1878, dos años después de terminada la guerra. Es muy probable que el apoyo del maestro titular y el hecho de que los derrotados en la guerra se habían hecho para esa fecha con el control del ayuntamiento le facilitaran bastante las cosas.

Una vez que hubo regresado se limitó a continuar su trabajo en el magisterio, siempre como ayudante de su amigo y mentor José Miguel. De ideas tradicionalistas, no parece que llegara a militar en el integrismo pero sí que participó en alguna de las campañas en apoyo de la Iglesia Católica, tal y como se ha visto anteriormente.



Esquela editada por la familia Loidi con motivo del fallecimiento de Cipriano Fernández de Landa.

31. Estos datos biográficos son proporcionados por el mismo Cipriano a *El Pueblo Vasco* del 14 de octubre de 1919, con motivo del homenaje que le tributó el pueblo de Rentería.

Tras el repentino y prematuro fallecimiento del maestro Bizcarrondo, nada más natural que Cipriano se hiciera cargo de la escuela de niños, primero de forma interina y luego en propiedad, un año más tarde, mediante nombramiento extendido por el rector de Valladolid en 1901.

Durante su ejercicio en el cargo se construyeron las nuevas escuelas públicas, las conocidas como “escuelas Viteri”. El filántropo mondragonés Pedro Viteri y Arana (1833-1908) quien había vivido en los ambientes más refinados de Europa, había decidido invertir su fortuna en impulsar la educación de los niños guipuzcoanos. Tras una primera donación en su villa de origen –Mondragón– en 1898, decidió extender esta experiencia a otros municipios³².

Es el 31 de julio de 1903 cuando se formalizó la escritura de donación entre Viteri y el ayuntamiento de Rentería de un edificio para escuelas públicas que reuniera “además de un buen estilo arquitectónico todas las condiciones de edificación, luz e higiene, que fueran de desear”. En agradecimiento por esta donación la villa dio el nombre de Viteri a una de sus principales calles aunque, a los pocos años, para 1909 las escuelas se hubieran quedado pequeñas para las necesidades de Rentería y se planteara ampliarlas.

Cipriano Fernández de Landa se jubiló el 20 de junio de 1911 pero siguió trabajando en la escuela privada y dando clases de francés hasta septiembre de 1919 cuando dejó todo trabajo definitivamente, a la edad de 79 años.

Conocedor de este hecho, desde las páginas de la revista *Rentería* del año 1919 que ya se empieza a publicar en aquellas fechas como antecedente del actual *Oarso*, Braulio Valdés lanzó con fecha de 7 de julio su “Proyecto de Homenaje”. En él definía así a Cipriano:

*“Hay en Rentería un maestro... grande; o mejor: un gran maestro; grande por su saber, grande por sus virtudes, y grande, en fin, porque con un celo y una constancia admirables ha educado a numerosos hijos de esta villa, entre los cuales tengo el honor de contarme, durante más de tres generaciones”*³³.

Este artículo-propuesta tuvo una acogida inmediata. El mismo 23 de ese mes, en el pleno de la corporación municipal, el concejal republicano Policarpo Huici recogía el guante arrojado por Braulio Valdés desde las páginas de *Rentería* y propuso que fuera el ayuntamiento quien organizara el homenaje “ofreciéndole un álbum con las firmas de cuantos aprendieron con él las primeras letras”. Juan del Puerto,

32. Iñigo Imaz: “Don Pedro Viteri y Arana (1833-1908), un insigne patricio vascongado promotor de las Escuelas Viteri de Rentería”. En *Oarso* 2008, pp. 58-62.

33. Braulio Valdés: “Proyecto de homenaje” en *Rentería*, nº 4, 1919, p. 8.

concejal nacionalista, comentó que la idea del homenaje venía acariciándose hacía años, pero que siempre se enfrentaba con la oposición del interesado. El alcalde y todos los demás regidores se adhirieron con entusiasmo a la idea, recordándose que –de los entonces trece concejales– once habían sido alumnos de Cipriano. La propuesta fue aprobada por unanimidad³⁴.

Finalmente, a propuesta del pleno, el homenaje fue organizado por el propio ayuntamiento y por una comisión de “vecinos representativos”. Ambos fijaron su fecha para el día 28 de septiembre aunque, más tarde, fue atrasado –sin que sepamos el motivo– hasta el 12 de octubre.

Cipriano agrupaba en torno suyo a todas las sensibilidades de Rentería. Tanto es así que, si cabe, la única discrepancia se produjo por defecto porque el homenaje les quedaba corto. El corresponsal del diario nacionalista *Euzkadi*, sumándose a lo expresado anteriormente por el republicano *La Voz de Guipúzcoa*, opinaba que el programa previsto debía de ser más amplio y que a la calle Capitanenea se le debía de cambiar el nombre por el de “Bizcarrondo y Landa”... “por ser la calle en que habita éste y habitó en su vida el anterior maestro”³⁵.

Aunque esta última petición no fue tenida en cuenta, no sabemos si el programa final fue ampliado atendiendo a estos ruegos o si era el previsto en un principio, pero el caso es que quedó así:

A primera hora: Pasacalle por la Banda municipal con los gigantes y cabezudos.

A las diez menos cuarto: Una Comisión de concejales acompañará a la Casa Consistorial al Sr. Fernández de Landa para asistir, con el Ayuntamiento a la Misa Mayor.

A las diez: Solemne Misa Mayor en la que cantarán exalumnos del homenajeado y predicará también un antiguo discípulo suyo.

Terminada la Misa, el Ayuntamiento, llevando en sitio de honor al Sr. Fernández de Landa, subirá al cementerio para depositar en la tumba del que en vida fue también meritísimo maestro D. José Miguel Bizcarrondo, una corona que aquel le dedica en nombre del pueblo agradecido a los relevantes servicios que prestó a la enseñanza.

Seguidamente, regresará la comitiva a la Casa Consistorial, en cuyo salón de sesiones se hará con toda solemnidad entrega al homenajeado del álbum que, avalorado con las firmas de cuantos fueron discípulos del Sr. F. de Landa, le ofrece el Ayuntamiento como testimonio de reconocimiento a su admirable labor pedagógica.

34. AME-Sección A. Negociado 1. Libro 201 de sesiones 1919.

35. *Euzkadi*: 18 de septiembre de 1918. Hay que destacar que no era en absoluto frecuente que ambos periódicos coincidieran en sus opiniones, por lo demás, enfrentadas totalmente.

gica desarrollada durante más de cuarenta años en la escuela de niños de esta villa: pronunciándose con tal motivo discurso.

A continuación, se celebrará un besamanos al que podrán concurrir cuantos deseen expresar de esa forma su reconocimiento, respeto y afecto al Sr. F. de Landa. Amenizará el acto la Banda Municipal.

A la una: Banquete popular en honor del homenajeado, servido por una afamada cocina en las escuelas de Viteri donde el querido maestro actuó los últimos años de su vida profesional oficial.

Por la tarde. Fiesta popular en la Alameda, amenizada por la Banda municipal de música³⁶.

De esta forma el homenaje se extendió también a José Miguel Bizcarrondo. Es posible que la idea surgiera del propio Cipriano, quien no dejaba de hacer referencia a él en cuanto tenía ocasión recordando la figura de su amigo y maestro. Todos los implicados se pusieron manos a la obra y, la verdad, es que alcanzó gran brillantez. Incluso desde Eibar llegaron muestras escritas de antiguos alumnos hacia el que fuera su profesor y la prensa se ocupó de glosar la figura del maestro y el homenaje que se le dedicaba. *El Pueblo Vasco*, el diario de mayor tirada de la época, se hizo eco del acto en sus páginas incluyendo una biografía del homenajeado.

“un numerosísimo público... tributó a su maestro una gran ovación”. “Se cantó una misa pontifical de Perossi, a tres voces por los señores Otegui, Echeverría y Urigoitia; el notabilísimo tenor don José Berasategui cantó en honor de su maestro el Ave María de Lucin, de una manera magistral. El notable músico don Hipólito Guezala dirigió la orquesta y los coros fueron dirigidos por don Ángel Sáez. Del sermón se encargó el virtuoso sacerdote don Joaquín Bermejo, todos ellos discípulos del maestro homenajeado.

Tras el homenaje floral a la tumba de José Miguel Bizcarrondo, regresaron a la Casa Consistorial donde se le entregó el álbum cuya dedicatoria decía así: “Homenaje sentidísimo de admiración, respeto y cariño al sabio y virtuoso maestro de primera enseñanza don Cipriano Fernández de Landa que tres generaciones de discípulos suyos le dedican rindiendo tributo de gratitud por haberles hecho a fuerza de inteligencia, constancia y desvelos hombres de provecho y de bien”.

“A continuación, el médico de Oyarzun, señor Michelena, como alumno de más edad, dedicó un recuerdo a su maestro y el señor Aparicio, en nombre de sus compañeros, maestros actuales de Rentería, tomó la palabra asociándose a un acto que les servía de estímulo para seguir su enseñanza”³⁷.

36. AME: Sección B. Negociado 5. Serie I. Libro 1. Expediente 6. *Euzkadi*, 8 de octubre de 1919.

37. *El Pueblo Vasco*, 14 de octubre de 1919.

Al banquete que en su honor se celebró en las Escuelas Viteri asistió el “todo Rentería” de la época, por lo menos en su parte masculina pues todos ellos eran hombres. Existe un listado con 96 nombres que se habían inscrito para él, pagando las ocho pesetas que costaba la comida. Cipriano Fernández de Landa aglutinó en torno suyo a todas las ideologías y sensibilidades políticas de Rentería: Liberales, republicanos, nacionalistas y tradicionalistas sin excepción. Figuran en ella otros protagonistas de esta historia de los que más tarde hablaremos como el sacerdote Gervasio Albisu y Florentino Loidi quien, por supuesto, no podía faltar a este homenaje a alguien que era, prácticamente, de su familia.

Pocos días después, Ana Bizcarrondo, esposa de Florentino e hija del maestro José Miguel se dirigió al ayuntamiento para agradecerle que ese día también se hubiera honrado la figura de su padre, José Miguel Bizcarrondo.

A Cipriano Fernández de Landa posteriormente se le dedicó también la plaza que hoy lleva su nombre, junto a sus muy queridas escuelas Viteri. Falleció cuatro años después del homenaje, un 28 de agosto de 1923, a los 83 años. La que era su familia, los Loidi-Bizcarrondo, le acompañaron en sus últimos momentos. En reconocimiento de esta integración en el núcleo familiar era ellos quienes firmaban su esquila y como un miembro más fue enterrado en su panteón familiar, reposando para siempre junto a su amigo y compañero José Miguel Bizcarrondo³⁸.

La vida de Ana Bizcarrondo entre la muerte de su padre y su matrimonio

Ana Antonia Victorina Bizcarrondo Olaciregui había nacido el 5 de septiembre de 1876, al poco tiempo del final de la guerra carlista. Tenía veinticuatro años cuando falleció su padre y hacía dos desde que había empezado su larga carrera de maestra; carrera que terminaría de forma abrupta en septiembre del 36. Su infancia había discurrido en la Rentería de aquella posguerra, la de los años ochenta del siglo XIX, sin grandes traumatismos. Tal y como hemos mencionado, fue a raíz de la muerte prematura de su hermana mayor Petra en 1894 cuando Ana empezó sus estudios de magisterio, continuando así la tradición familiar de los Bizcarrondo.

Hay que decir que, en esta cuestión por lo menos, el maestro José Miguel tenía una men-



Retrato de Ana Bizcarrondo hacia 1900, cuando era una joven soltera situada en la veintena.

38. En su testamento, otorgado en escritura pública con fecha 22 de noviembre de 1917 establecía como únicos herederos a Florentino Loidi y Ana Bizcarrondo, siendo testigos el sacerdote don Gervasio Albisu y el médico nacionalista José Cincunegui. Este documento ha sido facilitado por Ángela Loidi.

talidad avanzada para la época. A pesar de tener una ideología tradicionalista había algo en su mentalidad que le impulsaba a consentir e incluso a favorecer que sus hijas estudiaran y tuvieran un oficio, algo nada frecuente a finales del siglo XIX. Quizás fuera el hecho de descender de una familia de maestros lo que contrarrestaba su mentalidad tradicionalista o quizás fuera simplemente su voluntad de continuar la tradición familiar. Las familias de clase media sí que intentaban que sus hijos varones realizaran algún tipo de estudio adecuado a sus posibilidades. Esto tenía una razón práctica porque con ello lo que buscaban era favorecer que las generaciones siguientes “ascendieran” socialmente respecto a las anteriores. Pero extender esta oferta a las hijas era algo mucho más excepcional que, sin embargo, se convertirá en lo normal en la familia Loidi Bizcarrondo.

Sus estudios los realizó Ana en la escuela superior de magisterio de Álava hasta obtener el título de maestra elemental en junio de 1897 a los veintiún años. Matriculada por libre en los dos cursos de los que constaba el grado, en junio de 1896 superó todas las asignaturas del primero de ellos en su convocatoria ordinaria obteniendo las siguientes calificaciones:³⁹

Explicación del catecismo de la doctrina cristiana	Sobresaliente
Práctica de la lectura	Notable
Práctica de la escritura	Notable
Elementos de Gramática Castellana	Sobresaliente
Elementos de Aritmética	Notable
Nociones de Geografía	Notable
Dibujo aplicado a las labores y nociones de Geografía	Notable
Labores con aplicación a las prendas más usuales	Buena
Práctica de la enseñanza	Aprobada

En el segundo curso también superó Ana todas las asignaturas en la convocatoria ordinaria de junio, obteniendo de esa forma el título de maestra elemental. Fueron éstas las calificaciones obtenidas:

39. AME - Sección B. Negociado 5. Serie II. Libro 1. Expediente 2. Expediente personal de Ana Bizcarrondo como funcionaria municipal en el que se conservan las mencionadas calificaciones.

Nociones de Historia Sagrada	Sobresaliente
Teoría y práctica de la lectura	Sobresaliente
Teoría y práctica de la escritura	Notable
Gramática y análisis razonado	Notable
Aritmética	Buena
Propios de educación, método de enseñanza y organización de escuelas	Notable
Nociones de Historia de España	Aprobada
Labores, bordado en blanco, bordado de adornos y corte de las prendas de uso más común	Notable
Práctica de la enseñanza	Aprobada

Pocos meses después de que Ana obtuviera su título de maestra, Teresa Arozarena, la maestra de párvulos de Rentería, falleció la noche del 28 al 29 de enero de 1898 dejando su puesto vacante. Dada la urgencia por cubrir este hueco, en la sesión plenaria del ayuntamiento del 3 de febrero, el alcalde propuso “a fin de que no estuviera desatendido este servicio podría encargarse su desempeño interinamente, mientras que el ayuntamiento proveyese en propiedad a alguna persona que reuniera las condiciones convenientes para el objeto” e “indicando a la señorita Ana Bizcarrondo, hija del maestro de primera enseñanza que tenía ganado el título de maestra elemental recientemente...”⁴⁰. De esta forma Ana sustituyó, provisionalmente primero y luego en propiedad cuando ganó la correspondiente oposición, a la maestra fallecida e inauguraba una trayectoria de casi cuatro décadas dedicadas a la enseñanza en Rentería.

Su vida cambió de forma importante. Poco tiempo pudo disfrutar del apoyo y de las enseñanzas de su padre que, sin duda, hubieran podido ser abundantes tras tantos años dedicados a la enseñanza. El fallecimiento de éste fue seguido de forma todavía más prematura por el de sus dos hermanos, en 1902 y 1903 respectivamente. De esta forma, en cosa de tres años pasó de vivir con sus padres y sus dos hermanos a quedarse sola con su madre Candelaria y con quien ya era uno más de la familia, el maestro Cipriano. Sola relativamente, porque hay que decir que también vivía con ellos desde 1902 una sirvienta, Isidora Inchaurreandieta⁴¹.

Los años fueron pasando y, no sabemos cuándo exactamente, Ana conoció a Florentino Loidi, que era nueve años más joven que ella. Su hija Ángela ignora

40. AME - Sección B. Negociado 5. Serie II. Libro 1. Expediente 8.

41. Isidora Inchaurreandieta Martiarena había nacido en Lezo el 15 de mayo de 1876. Permaneció con la familia Loidi incluso hasta después de la guerra como veremos más adelante. Información obtenida de los Padrones Municipales del AME.

cómo se dio su encuentro pero, teniendo en cuenta que Ana estudió en Vitoria donde tenía muchas amistades y que en esos años Florentino también estaba en esa ciudad, da por seguro que fue allí donde empezó su relación. Tampoco sabemos cuánto duró su noviazgo pero sí que concluyó el 20 de junio de 1911 cuando se casaron en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en Hondarribia. El matrimonio fue oficiado por el hermano sacerdote del novio, don José Joaquín Loidi Iturzaeta, que por aquellos años era el cura del barrio de Laurgain, en Aia.

Los recién casados se instalaron en Rentería, en el hogar familiar de los Bizcarrondo. Era una casa grande en lo mejor de Rentería. La entrada daba a la calle Viteri, en el número 4, dando el resto de las habitaciones a la calle Sanchoenea. Tenía dos pisos con casi cuatrocientos metros cuadrados cada y ahora iba a ser habitada tan solo por cinco personas: la viuda Candelaria, Ana, Cipriano, Isidora y Florentino Loidi.

La calle Viteri consta de dos sectores claramente diferenciados. Una primera parte, más antigua, que arranca de la Alameda de Gamón y una segunda, más nueva, que gira a la derecha y que por aquel entonces era la entrada a Rentería desde San Sebastián. La parte más antigua había sido trazada dentro del propio casco medieval de Rentería en los años posteriores a la guerra carlista. Para hacerlo se habían derribado varias casas antiguas y edificado o reedificado otras en lo que había quedado como la zona más elegante de Rentería, donde vivían las mejores familias. Próximas a la casa de los Loidi vivían otras familias principales como los Olaciregui antes citados y algunos de los encargados de las numerosas fábricas de Rentería, casi todos ellos de origen extranjero.

En este marco comienza la vida familiar de Florentino y Ana pero ¿de dónde venía Florentino? ¿Cuáles eran sus orígenes?

Los orígenes familiares de Florentino Loidi

José Florentino Loidi Iturzaeta –éste era su nombre completo– había nacido en Orio el 20 de junio de 1885. Sus padres eran también de Orio, Antonio María Loidi Alcorta (nacido el 24 de enero de 1847) y María Josefa Iturzaeta Alcorta (nacida el 10 de mayo de 1849). No es una coincidencia el segundo apellido de ambos ya que eran primos carnales, siendo hermanas sus respectivas madres María Carmen Nicolsa y Josefa Antonia Alcorta Marticorena. Tanto ellas como sus dos abuelos, José

Vicente Loidi Egurbide y José Fernando Yturzaeta Lerchundi eran todos naturales del mismo pueblo de Orio.



Antonio María Loidi era de profesión herrero, actividad que compartía con la venta de

sidra al por menor. Según nos narra su nieta Ángela, participó en la II Guerra Carlista como soldado del pretendiente Don Carlos, pero al final de la contienda se vio envuelto en una confusa situación que tuvo consecuencias inesperadas y favorables para sus hijos en el futuro. Al parecer, estando combatiendo en los alrededores de Igeldo, el padre de Florentino y algunos de sus compañeros de armas se vieron obligados a enrolarse con los liberales y a permanecer con ellos hasta el final de la guerra. La memoria familiar no recuerda muy bien si se rindieron o se encontraron de forma un tanto repentina tras las líneas enemigas pero el resultado fue el de que empezaron la guerra como carlistas y la acabaron como liberales. Esto hizo que, una vez finalizada ésta, fueran catalogados como excombatientes del bando vencedor y, como tales, sus hijos disfrutaran de la exención del servicio militar. Esto afectó a Florentino de tal forma que, gracias a ello, se libró de participar en la guerra de África.

El hecho de que aprovecharan esta circunstancia no quiere decir que Antonio María Loidi hubiera modificado su ideología. Después de la guerra mantuvo sus ideas tradicionalistas y, al igual que su consuegro, José Miguel Bizcarrondo, apoyó la escisión integrista⁴². De esta forma, la influencia del tradicionalismo y del catolicismo integrista es manifiesta en la familia que formaron Florentino y Ana, llegándoles tanto por parte de los Loidi como de los Bizcarrondo.

Florentino era el sexto hijo de un total de ocho del matrimonio Loidi Iturzaeta, contraído el 15 de octubre de 1872. De ellos, tres fallecieron antes de cumplir su primer año: la tercera María Josefa Valentina, fallecida a los tres días de nacer el 15 de febrero de 1879; el cuarto, Pedro Lamberto, fallecido el 15 de octubre de 1880, al mes escaso de nacer; y el octavo y último, Gregorio María también fallecido al mes de su nacimiento el 9 de mayo de 1895⁴³.

El hermano varón mayor de Florentino, José María (nacido el 4 de febrero de 1877) fue el que se quedó en Orio continuando el negocio paterno. José Joaquín, el hermano sacerdote que ofició su matrimonio, era el anterior a Florentino (había nacido el 14 de mayo de 1882) y, según Ángela Loidi, era de simpatías nacionalistas. El resto de la familia la formaban la hermana mayor María Teresa Damiana (nacida el 28 de septiembre de 1873) y el séptimo, José Fernando, nacido el 13 de mayo de 1890.

Florentino estudió Artes y Oficios en una academia de Barcelona en la que aprendió la profesión de tallista, escultor y dibujante. Tras esta primera etapa continuó su formación en Vitoria también en la escuela de Artes y Oficios, llegando incluso a tallar uno de los machones de su catedral nueva. Aquí fue, posiblemente, donde conoció a su futura esposa Ana.

42. Ello se deduce de la citada obra de María Obieta donde aparece el herrero de Orio Antonio Loidi entre los simpatizantes integristas de esta localidad.

43. Archivo Histórico Diocesano de San Sebastian. Índices Sacramentales consultados a través de la página web: <http://www.mendezmende.org/es/partidas/>

Entre los familiares de Florentino Loidi hay que citar a sus primos por parte de padre, los Loidi Zulaica de San Sebastián.

Una de estos primos era María del Coro, *Maritxu*, diez años más joven que Florentino y que casaría en 1924 con el dirigente nacionalista Jesús María Leizaola; quien sería diputado durante la II República, consejero del primer Gobierno de Euzkadi y, años más tarde, *lehendakari* tras la muerte de José Antonio Aguirre. Hermano mayor de *Maritxu* y, por tanto, primo también de Florentino era Vicente Loidi Zulaica, conocido oftalmólogo donostiarra⁴⁴.

Los primeros años del matrimonio Loidi Bizcarrondo en Rentería: 1911-1922

Cuando Florentino Loidi se instaló en Rentería, la villa se encontraba en pleno proceso de mutación en todos los órdenes. El desarrollo demográfico y económico iniciado en el siglo XIX se había acelerado a comienzos del XX, especialmente a partir de dos fechas emblemáticas. En 1901 se puso en marcha “La Papelera Española” la mayor empresa de la villa y en 1903 se inauguraron las Escuelas Viteri y se celebró una gran exposición industrial⁴⁵.

El crecimiento industrial experimentado esos años fue el principal motor de este desarrollo. En torno a una serie de grandes industrias fueron naciendo una serie de pequeños talleres y fábricas, entre las que destacan algunas ebanisterías y carpinterías; sector en el que se va a desarrollar la actividad y se va a mostrar el carácter emprendedor de Florentino en Rentería. Las matrículas industriales pasaron de catorce a veintinueve empresas en el período 1903-1914. Entre todas ellas sumaban una mano de obra estimada en 1915 en 1.318 personas de las que un alto porcentaje eran mujeres, una de las características particulares de la industria renteriana.

Este crecimiento de la actividad industrial llevó consigo el de la población. Si al comenzar el siglo Rentería contaba con 4.080 habitantes, en 1910 tenía ya 5.527, que serían 6.956 en 1920. Estamos hablando de un crecimiento del 70,45%, solo superado en la provincia por el de Eibar. Semejante aumento solo puede deberse a un importante fenómeno migratorio. Siguiendo los datos que proporciona Félix Luengo, en el padrón de 1910 únicamente un 47,6% de los habitantes de Rentería había nacido en la villa, siendo el resto inmigrantes que acudían, principalmente, a trabajar en su industria. La mayoría de ellos (un 30%) procedían de otras localidades guipuzcoanas y el 10,3% de otras provincias vascas, destacando entre ellos la presencia de navarros⁴⁶. Estamos, pues, ante una importante inmigración, mayoritariamente de

44. Carmelo Landa: *Jesús María de Leizaola. Vida, obra y política de un nacionalista vasco, 1896-1937*, pp. 106-109.

45. Félix Luengo: “Los comienzos del siglo XX (1903-1931)” en *Historia de Rentería*; pp. 223-315.

46. Félix Luengo: op. cit. p. 229.

zonas cercanas a Rentería, de una población rural que abandonaba el caserío para asentarse en un mundo industrial nuevo para ellos, nuevo pero cercano, con lo que no era siempre total su ruptura con el mundo agrícola tradicional del que venían⁴⁷.

Consecuencia del origen de esta primera inmigración a Rentería es que el porcentaje de población no vasca de la villa era en estos años del 12%, importante pero todavía muy minoritario. Como apunta Luengo, esta presencia “no supuso grandes fracturas en los usos y costumbres y su integración en la cultura local no produjo trastornos notables”. En cualquier caso, esta forma más pausada y lenta de la transformación local, alejada del modelo bilbaíno del siglo XIX, no evitó la transformación social de Rentería, dándose los lógicos roces socio-culturales que se incrementarán en décadas posteriores, cuando el peso de la población inmigrante no vasca sea cada vez más importante.

El aumento demográfico se reflejó en un crecimiento en extensión del casco urbano que no bastaba ya para absorber a una población en aumento que se tenía que hacer en las viviendas preexistentes. Las condiciones sanitarias no eran buenas pero existía una preocupación por parte de las autoridades locales por mejorarlas. Esta preocupación se vio reflejada en la inauguración de un nuevo lavadero en 1911 o en la de la actual Avenida de Navarra en 1915, trazada para descongestionar el tráfico de la calle Viteri que entonces era carretera general Irun-San Sebastián.

Las condiciones de trabajo eran todavía muy duras y los salarios bajos. La falta de una legislación social dejaba en manos de la beneficencia –pública o privada– a la población más pobre y desprotegida. La asociación de los obreros para paliar esta carencia de seguros de enfermedad, vejez o accidente en asociaciones de socorros mutuos precedió en Rentería a las organizaciones obreras en sentido estricto o las agrupaciones políticas organizadas. Estas sociedades agrupaban a los obreros por simpatías políticas existiendo así una de carácter católico, una liberal, una republicana, una nacionalista... aunque hay que decir que no tenían un carácter reivindicativo.

El período 1902-1905 fue de gran importancia para la historia asociativa de Rentería. Si en 1902 los primeros en abrir un centro social fueron los republicanos, en 1904 nacieron el Centro Obrero de la minoritaria Sociedad de Oficios Varios, el Círculo de la Coalición Liberal y la nacionalista Sociedad Euzkadi. A ellos se unió en 1905 el Círculo Carlista, con cuyo nacimiento todas las sensibilidades de la época tenían ya su propio local de reunión y propaganda.

Esta nueva visibilidad de las diversas fuerzas políticas, anteriormente no organizadas de una forma permanente y pública, tuvo su reflejo en la lucha electoral por el control del ayuntamiento. Una lucha que se presentaba entre dos coaliciones o bloques: las “izquierdas” integradas por los liberales y republicanos y las “derechas”

47. Barcenilla, Miguel Ángel: “Inmigración y revolución industrial en Rentería” en *Oarso* 1981; pp. 68-70.

–también autodenominadas como “católicas”– que tenían un carácter más heterogéneo, reuniendo a carlistas, nacionalistas, exintegristas, católicos independientes y antiguos liberales ahora conservadores.

Los integristas renterianos habían dominado el consistorio a finales del siglo XIX hasta que, casi de forma repentina, en 1898 se esfumaron como partido político, no como grupo social. Desde 1897 una crisis sacudía la sección guipuzcoana del partido. Cierta sector que dominaba su órgano de prensa –*El Fuerista*– había empezado a coquetear con las ideas de Sabino Arana, ya que no estimaban que su ideario fuerista radical estuviera suficientemente representado en un partido que era dirigido con mano férrea desde Madrid. Tras una serie de tensiones entre los dirigentes del partido y el grupo que gestionaba el diario se produjo finalmente la ruptura, terminando por escindirse los segundos con un manifiesto que firmaban entre otros los renterianos Matías Samperio y Carmelo Echeverría, alcalde de Rentería por aquellos días. Este primer intento de implantación del PNV fuera de tierras vizcainas no terminó fructificando. Y es que fueron contados los escindidos que se atrevieron a dar ese segundo paso directo al nacionalismo y desde luego, no los dos citados⁴⁸.

Parece ser que el integrismo de Rentería se separó en masa del partido porque no volvió a haber noticias de él, como grupo organizado partidista por lo menos. Siguieron controlando el municipio pero ya como “católicos independientes”, reuniendo en torno suyo a personalidades que eran independientes de cualquier disciplina política. Gentes de simpatías integristas, carlistas y verdaderos católicos independientes. No se presentaron más a las elecciones bajo la disciplina del partido integrista aunque continuaron siendo mayoría en el ayuntamiento hasta 1905 cuando las “izquierdas” ganaron las elecciones y, con ellas, el poder municipal.

Entre 1905 y 1911, cuando Florentino se instaló en Rentería, la coalición de derechas estaba en pleno proceso de reorganización tras haber sido derrotada en las elecciones de ese último año, a pesar de su avance electoral. No consiguieron ser mayoría hasta 1913 tras haber conseguido integrar a todos los sectores católicos de la villa: carlistas, católicos filo integristas, conservadores católicos enemigos del republicanismo y el nuevo y pujante nacionalismo. En las citadas elecciones su candidatura había conseguido incluir candidatos de todas las sensibilidades del bloque⁴⁹. El liberal José Insausti Irigoyen fue elegido alcalde para el período que va de enero de 1912 hasta enero de 1914.

48. Sobre la escisión del grupo filonacionalista del integrismo en 1898 y la participación de renterianos en ella ver María Obieta, op. cit. pp. 171-184.

49. En 1911 la coalición de las derechas la integraron Juan María Arocena (nacionalista), Herminio Sáez (carlista), Marcial Olaciregui (conservador) y Mamerto Recalde (católico independiente). Arocena y Olaciregui resultaron elegidos obteniendo así el PNV el que sería su primer concejal.

La vida familiar y profesional de Florentino y Ana Bizcarrondo entre 1911 y 1922

Cuando en 1911 el matrimonio se instaló en la casa de la calle Viteri, Florentino Loidi era un forastero, un recién llegado a Rentería. Es cierto que Ana pertenecía a una familia respetada y con cierta posición, tanto por su ejercicio como maestra municipal como por la posición heredada de sus padres y su red de relaciones sociales y amistades; pero también lo es que esto no quitó para que Florentino tuviera que empezar a trabajarse su propio lugar profesional y socialmente.

Hombre emprendedor e inquieto como era, dotado de un oficio en el que pronto consiguió reconocimiento, no se conformó con mantener su estatus, ni mucho menos. En poco más de diez años, poco a poco, progresó tanto económica como socialmente, llegando a ocupar el cargo de regidor en el ayuntamiento transcurridos once años de residencia en Rentería.

Desconocemos si antes de casarse ejercía su oficio de tallista pero un año más tarde ya disponemos de referencias en la prensa a una de sus primeras obras. El domingo 6 de octubre de 1912 se inauguró la nueva casa-colegio de la congregación de religiosas de las Adoratrices, así como su capilla dedicada a Jesús Sacramento, en el barrio de Ategorrieta de San Sebastián. En la crónica que al acto dedicó el diario donostiarra *La Constancia* se hacía referencia al “altar de cedro, estilo gótico puro, construido en los talleres del señor don Florentino Loidi, de extraordinario mérito”⁵⁰.

No tenemos noticias sobre cuáles eran estos talleres ni con cuántos trabajadores contaban, aunque sí que eran un tanto provisionales. A medida que fue asentándose en su oficio pronto comprendió Florentino la necesidad de crear una sociedad industrial que contara con un local o edificio en propiedad, objetivo que alcanzó en espacio breve de tiempo.

Ángela Loidi recuerda que la empresa la creó al poco de casarse. “La montó en sociedad con dos señores porque, claro, cuando empezó no tenía dinero para abrir el negocio”⁵¹. La fórmula escogida para crearla fue la de sociedad mercantil comanditaria bajo la razón social de “Florentino Loidi y Compañía, Sociedad en Comandita” con la denominación de “Anglo-Austriaca”. Fue constituida el 30 de julio de 1913 con un capital social de 75.000 pesetas que se repartía de la siguiente forma: 45.000 pesetas correspondían a José Ambrosio González Zatarain, médico,

50. *La Constancia*: 8 de octubre de 1912, página 1: “En las Adoratrices”.

51. Uno de ellos era Tomás Gastaminza Lasarte, persona de gran peso social en Rentería en aquellos años. Ingeniero industrial, fue durante muchos años director de la “Sociedad de Tejidos de Lino”. De filiación integrista había sido concejal “católico” el año 1901. Vuelto a presentar a las elecciones con esta misma denominación en 1905 no resultó elegido. Impulsor y primer presidente de la sociedad On-Bide fue nombrado nuevamente concejal en mayo de 1924 por el Directorio Militar que encabezó el general Primo de Rivera. Esta relación empresarial con Gastaminza, que continuará a lo largo de los años, es muestra del nivel social que llegó a alcanzar Florentino Loidi.

20.000 al propio Florentino y 5.000 a cada uno de los dos restantes, el farmacéutico y hermano de José Ambrosio, José Miguel Zatarain y Tomás Gastaminza⁵².

Una vez creada la sociedad había que construir la fábrica y para ello había que contar con terrenos para ello. Por eso la sociedad compró a Cosme Echeverría, por 16.500 pesetas, una parcela de 2.000 metros cuadrados que formaba parte de los pertenecidos del caserío Tellería Muelle y que había sido previamente segregada de la finca original por su propietario para poder llevar la venta a cabo⁵³.

Rápidamente, el 29 de octubre del mismo año, se presentó ante el ayuntamiento la solicitud para construir “un taller de ebanistería, en el solar de su propiedad, sito entre el taller de D. Víctor Alcelay y el caserío denominado Alaberga” lo que posteriormente sería el número 43 de la calle Viteri. El solar sobre el que se edificaron los talleres contaba una superficie de dos mil metros cuadrados, siendo seiscientos de ellos los ocupados por edificación.

“El pabellón, de planta rectangular, está en su mayor parte dedicado a fábrica, de solo planta baja, construida con muros de mampostería en toda su altura y rematada con cubierta de teja plana sobre armazón de madera. En un extremo de la citada fábrica, se eleva la construcción, en diez metros de fondo, constituyendo un cuerpo elevado que consta de bajo y dos plantas de pisos primero y segundo, con una vivienda en el primero y dos viviendas en el segundo; construido sobre muros de mampostería hasta el nivel del suelo del piso segundo, y el resto, hasta la cubierta, de ladrillo”⁵⁴.

La empresa se dedicaba a la fabricación de muebles de “lujo” tal y como se especificaba en sus anuncios. Gran parte de su clientela eran los veraneantes madrileños, quienes encargaban el mobiliario para sus villas de San Sebastián y Fuenterrabía a los Talleres de Loidi. Según su hija Ángela tuvo encargos también de gran importancia como el mobiliario del Casino Kursaal –cuyas butacas tenían las siglas “F.L”. en su parte trasera– o de la villa “La Cumbre”. A modo de anécdota relata como el propio dictador Primo de Rivera le adquirió una mesa de despacho en una exposición de la industria del mueble que se celebró hacia 1929⁵⁵.

52. Estos datos, así como los de descripción de la finca se han obtenido de la copia de la escritura de constitución de la sociedad facilitada por Ángela Loidi.

53. La segregación y posterior venta se formalizó en escritura el mes de agosto, un mes después de constituirse la sociedad. Cosme Echeverría era un antiguo pelotari que será alcalde de Rentería por las “derechas” entre 1914 y 1918.

54. Tasación de los bienes de Florentino Loidi realizada con fecha 24 de enero de 1944 y que forma parte del expediente de revisión de responsabilidades políticas promovido por Florentino Loidi en 1942. Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Fondo Tribunal de Responsabilidades políticas. Signatura 75/00554.

55. Del encargo del mobiliario del Kursaal –como de tantas otras cosas que recuerda Ángela Loidi– hemos encontrado referencia documental en las páginas de “El Pueblo Vasco” correspondientes al 17 de febrero de 1922. Los talleres de Loidi habían ganado el concurso convocado para la provisión de sus más de quinientas butacas automáticas.

La fábrica llegó a tener hasta sesenta empleados y en los recuerdos de éstos también aparece la misma referencia sobre el prototipo al que pertenecía su clientela:

“Orduan emen egiten ziren mueble aiek, izan ere, etzuten nola naikoak izan bear, ezta? –Ez orixe... Udara-aldean Donostira etortzen ziran Markes, Konde eta orrelako aundi-maundi jendea kotxiakin taller aurrera etorri eta or ibiltze ituan, eginda zeudenak ikusi eta lan berriak enkargatzea”⁵⁶.

Una gran parte de los empleados de los talleres eran nacionalistas vascos que se asociaron, tras su creación en 1919, a la sección local de Solidaridad de Obreros Vascos. Entre ellos destacaba la figura de Guillermo Lizaso Arruti, quien tenía relación con Florentino Loidi ya desde Orio de donde ambos eran naturales. Lizaso fue traído por él a Rentería junto con toda su familia a trabajar y cuidar de la fábrica, residiendo desde entonces en sus dependencias. Tanto él como sus hijos, Felipe y Alejandro, fueron destacados militantes del PNV. Guillermo era un gran txistulari aficionado, escritor en euskera bajo el seudónimo de “Litargi” al igual que Felipe que durante la guerra llegó a ser comandante del batallón *Itxarkundia*. Un año menor que Felipe era Alejandro, txistulari ganador de diversos premios que murió en combate durante la Guerra Civil⁵⁷.

Nacionalista destacado era también Julio Gastaminza, el escribiente de la fábrica, y otros que fueron sus empleados como Regino Amoriza, Antonio Uarte, Miguel Idiazabal, José Argarate o los hermanos Ángel y Vicente Aguirre...

En agosto de 1914 el matrimonio de Florentino y Ana tuvo a su primera hija –Teresa– que falleció a los pocos días de nacer, siendo seguida en ese tránsito a los pocos meses por su abuela Candelaria. Tras la muerte de su madre, Ana Bizcarrondo se convertía en la propietaria de la casa familiar de la calle Viteri, 4. El 22 de agosto de 1916 nacieron los gemelos José



Los gemelos Ángela y José Antonio Loidi Bizcarrondo en los años veinte.

56. - *Bittor* (Victor Idiazabal casi con seguridad) relata, a partir de una vieja foto que ha encontrado, los recuerdos del taller de Florentino Loidi, realizando una semblanza de muchos de sus empleados.

Bittor: “Garai bateko Errenderiko lantegi ezagun bat” en. *Oarso*, nº 14, 1976; pp. 40-41.

57. Joxe Inazio Usabiaga: “Errenteria eta txistulariak. 75º aniversario de la Asociación de Txistularis del País Vasco.” *Oarso* nº 37. 2002: pp. 26-33.

Antonio y Ángela a los que siguió en 1920 otro varón –Miguel María Cipriano– fallecido con tan solo un año de edad, el 6 de agosto de 1921. No debemos pasar por alto el tercer nombre que impusieron a este hijo –Cipriano– sin lugar a dudas en honor del maestro ya jubilado que vivía con la familia y que era considerado como el abuelo.

En 1918 el matrimonio decidió emprender importantes reformas en la casa familiar ya que a Florentino se le antojaba desaprovechado un espacio tan grande para tan pocos habitantes. Lo que hizo fue dividirla, abriendo dos huecos en el segundo piso por la parte que daba a la calle Sanchoenea. Alquiló la vivienda resultante a la familia del sacerdote don Gervasio Albisu, siendo este momento cuando este personaje pasa también a formar parte de la vida de la familia. Igualmente, como resultado de estas obras, el portal que daba al número 4 de la calle Viteri fue cerrado y desplazado al número 22 de la calle Sanchoenea, entrada que continúa existiendo hoy en día⁵⁸.

El sacerdote don Gervasio Albisu Vidaur tenía amistad de antaño con la familia Bizcarrondo ya que había sido amigo de Clemente –el hermano sacerdote de Ana– con quien había compartido los años de seminario. Nacido en Rentería el 19 de junio de 1871, era vástago de una familia tradicionalista que había llegado a Rentería –como otras tantas– desde el vecino valle de Oyarzun. Su padre era Javier Albisu Arbelaiz, conocido partidario de don Carlos VII, uno de los firmantes de aquel escrito contrario a la enseñanza en las escuelas municipales de la Constitución de 1869 que hemos tratado en el capítulo referente a José Miguel Bizcarrondo. Javier Albisu se había pasado en 1888 a las filas integristas, al igual que casi todos sus correligionarios renterianos. En 1893 había sido candidato en las elecciones municipales pero no resultó elegido. En 1895 se volvió a presentar y esta vez sí que consiguió acceder al ayuntamiento, siendo concejal hasta 1899.

Don Gervasio tuvo varios hermanos. Uno de ellos era Pedro José “Periko”, cinco años mayor que él, a quien posteriormente alquiló Florentino Loidi el piso segundo de la casa familiar. Hijos de “Periko” y sobrinos de Gervasio eran Carmen y Nicenor Albisu con los que la familia Loidi Bizcarrondo tendrá años más tarde mucha relación y amistad. Esta rama de los Albisu, como otras familias de Rentería, evolucionó desde el tradicionalismo integrista de los padres al nacionalismo de los hijos. Sobre Gervasio trataremos posteriormente ya que acabó por convertirse casi en un miembro más de la familia Loidi, hasta que lo pagó con su propia vida en 1936. Aunque no fue nunca militante sus simpatías nacionalistas siempre fueron claras, al igual que la de sus sobrinos. Carmen fue militante de *Emakume Abertzale Batza*, la asociación de mujeres nacionalistas, en tiempos de la República y apoderada de

58. AME - Sección D. Negociado 4. Libro 3. Expediente 3.

los candidatos del PNV en 1936. Javier y Nicanor fueron afiliados al PNV, siendo el segundo también apoderado del partido⁵⁹.

Una prueba de la relación entre Gervasio y la familia Bizcarrondo la encontramos en que, cuando Ana otorgó testamento con fecha 22 de febrero de 1915, don Gervasio fuera nombrado en él “albacea, comisario, partidador y administrador” de todos sus bienes⁶⁰.

La realización de las mencionadas obras en la casa familiar supuso un desembolso de capital que, quizás, esté relacionado con la petición de aumento de sueldo hecha por Ana Bizcarrondo al ayuntamiento renteriano el 6 de mayo de ese mismo año 1918⁶¹. En ella alegaba que llevaba ya veinte años regentando la escuela de párvulos con un sueldo de 550 pesetas que “apenas le bastaban para cubrir las más precarias necesidades”. La solicitud fue hecha un año en el que la coyuntura económica y las repercusiones de la Guerra Mundial habían incrementado sobremanera los precios. Ana hizo referencia a ello cuando alegó que “el precio de los artículos ha duplicado del que tenía hace pocos años” ya que “los párvulos que asisten a la clase de la que suscribe pertenecen en general a las familias más menesterosas”. Esto último era importante porque los pagos de las familias completaban el sueldo de la maestra y, si éstas eran verdaderamente pobres, la maestra se veía “obligada muchas veces a admitir sin pago muchos párvulos por la compasión que le inspiran ciertas madres”.

El 18 de mayo la comisión de hacienda del Ayuntamiento reconoció lo expuesto en el escrito de Ana y, aunque dejó el asunto para cuando se aprobaran los presupuestos del año siguiente, decidió que lo más acertado era que la maestra renunciase a las retribuciones familiares que serían compensadas por un aumento razonable, un sueldo decoroso en sus propias palabras. Cuando se aprobó el presupuesto ordinario para 1919, el 30 de diciembre de 1918 se comunicó a Ana que se le habían consignado mil pesetas anuales de sueldo más doscientas en equivalencia de habitación a cambio de su renuncia a las cuotas de alumnos. Así se logró un doble objetivo: los maestros vieron aumentado su sueldo y se avanzó de forma importante en la gratuidad de la enseñanza pública.

59. Sobre el nacionalismo de la familia Albisu hay muchas referencias. Entre las acusaciones que se le hicieron antes de fusilarle a Gervasio estaba no solo la de ser separatista sino la de haber sido fundador del PNV en Rentería. Mikel Aizpuru (dir.): “El otoño de 1936 en Guipúzcoa. Los fusilamientos de Hernani”, p. 213.

Aunque nunca había sido militante ni se había destacado como *abertzale*, por lo menos en público, se conserva una carta que escribió a Enrique Elizechea, dirigente republicano local y vasquista señalado en fecha tan temprana como 1903 en la que se declara convencido por las ideas sabinianas. Ver Iñigo Imaz: *Bilduma* n° 20. 2000, p. 170-171.

Sobre el resto de la familia Albisu, su militancia figura en las listas de afiliados que se conservan en el Archivo Municipal de Rentería. Nicanor y Carmen figuran como apoderados en la escritura notarial otorgada por los candidatos del PNV para las elecciones de febrero de 1936 que se conserva en el Archivo General de Navarra, Fondo de la Audiencia Territorial de Pamplona. Documentación de la Comisión Provincial Incautadora de Bienes de Guipúzcoa. Caja 55422.

60. Copia del testamento de Ana Bizcarrondo facilitada por Ángela Loidi.

61. AME: Sección B. Negociado 5. Serie II. Libro 1. Expediente 8. Expediente personal de la maestra Ana Bizcarrondo Olaciregui.

Dos años después, en 1920, falleció la madre de Florentino, María Josefa Iturzaeta, y –tras el reparto de su herencia– le correspondió a éste su parte de los tres terrenos que pertenecían a su familia en Orio. Seguramente también le correspondió una parte en metálico que, posiblemente, fue invertida en la compra del caserío Pampalona y sus pertenecidos, efectuada a Casimiro Jáuregui Eizmendi con fecha del 12 de noviembre de 1920 ⁶². En ese caserío pasará varios veranos la familia Loidi Bizcarrondo. Ese mismo año también reformó una casa del extrarradio de la villa, concretamente en el Camino de Pekín con intención de que fuera habitada⁶³. Al comenzar la década de los veinte, la vida familiar de Florentino quedó así plenamente asentada. Los negocios parece que le iban estupendamente, su fábrica de muebles de calidad se fue haciendo cada vez más conocida y, gracias a sus beneficios y a la herencia de sus padres, sus propiedades fueron creciendo hasta alcanzar una posición más que acomodada.



Acción de la Sociedad Onbide a favor de Florentino Loidi.

A partir de este momento su imagen y presencia públicas fueron haciéndose cada vez más visibles. Florentino compartía los profundos sentimientos religiosos de Ana, su mujer. Ya hemos visto que ambas familias estaban muy marcadas por un catolicismo militante y de raíces íntegras. Los dos tenían un hermano sacerdote –el fallecido Clemente por parte de Ana y José Joaquín por parte de Florentino– y sus relaciones con el clero local eran más que

62. Los pertenecidos del caserío Pampalona habían sido comprados en 1907 a sus propietarios, la aristocrática familia irunesa de los Olazabal, concretamente a Tirso Olazabal Arbelaiz y Lardizabal. En ese momento el edificio del caserío estaba en ruinas porque se había quemado con anterioridad. Casimiro Jáuregui lo reedificó y vendió a Florentino Loidi por 18.500 pesetas.

Copia de la escritura de compraventa facilitada por Ángela Loidi.

63. *La Constancia* del 26/12/1920. Cita un pleno del ayuntamiento en la que esta petición quedó sobre la mesa.

cordiales, aunque, como veremos, también se vieron envueltas por los conflictos y tensiones internos latentes en este estamento.

Como industrial de éxito y padre de familia católico no podía dejar de participar en la formación de una agrupación de gran importancia en la villa como fue la Sociedad Anónima Civil On-Bide. Esta asociación fue constituida el 28 de noviembre de 1922 por un grupo de padres de familia “deseosos del bien de los niños” que aportaron de su bolsillo particular un capital total de 55.000 pesetas. Era su finalidad “proporcionar a la Congregación de la Doctrina Cristiana erigida en la parroquia de Rentería locales y toda clase de auxilios que a la misma precisen para el debido desempeño de sus funciones instructivas, educativas y de recreo cerca de los niños de la Catequesis”⁶⁴.

El presidente de dicha sociedad era el ya citado Tomás Gastaminza, personalidad católica de la villa y socio de Florentino en su empresa. Loidi adquirió en mayo de 1923 seis de las 110 acciones en que estaba dividido su capital social, por un valor total de tres mil pesetas⁶⁵. Con ese capital, la sociedad adquirió una finca con sus pertenecidos entre las calles Arriba y Santa Clara, construyéndose un edificio emblemático en Rentería durante décadas y que sobrevivió hasta hace pocos años, cuando fue derribado; el cine On-bide. El edificio levantado estaba destinado a salón de espectáculos y oficinas destinadas a la Mutualidad Catequística, mediante arriendo de un canon anual. Junto al edificio existía un campo de fútbol y en el interior se crearon salas de lectura y pequeños recreos. En él se englobaban cuatro organismos imbricados pero independientes a la vez: La Congregación de la Doctrina Cristiana, con sus afiliados cotizantes y destinada a atender la enseñanza religiosa a los más pequeños; la sociedad On-Bide que suministraba mediante su capital los locales y medios a la congregación; la Mutualidad Catequística que alquilaba los locales a la misma congregación y, por último, la actividad que a la larga fue la más conocida en Rentería, la empresa del cine On-bide de propiedad particular y que arrendaba el salón de espectáculos a la congregación para su uso “exigiendo la moralidad más completa en todos los actos que se celebren y cintas que se proyecten”.

En definitiva, un grupo de padres de familia católicos con posibles para hacerlo aportaron un importante capital que pusieron a obrar a favor de las acciones de catecumenado de la parroquia de Rentería, manteniendo la propiedad pero cediéndole su usufructo.

Además de esta destacada participación de Florentino Loidi en el activismo católico, es hora ya de hablar de su otra implicación para con la sociedad, su militancia en el nacionalismo vasco.

No sabemos cuándo, ni porqué, ni cómo se hizo nacionalista. Su hija Ángela no tiene recuerdos de ello y desconocemos si ya trajo sus convicciones a nuestra villa, o si

64. Navascués: “On Bide” En *Rentería* nº 7, 1924, p. 17.

65. Copia de las acciones facilitada por Ángela Loidi Bizcarrondo quien todavía las conserva en su poder.

las adquirió aquí. Es más posible lo primero, pues tenía ya 26 años cuando se casó y no nos parece casualidad que compartiera simpatías políticas con la mayoría de trabajadores de su fábrica: especialmente en el caso de los Lizaso, a quienes ya conocía de Orio, o en del escribiente Julio Gastaminza, que era un *abertzale* destacado de Rentería.

El hecho es que la primera cita que hemos localizado en la que se le trata de él en la prensa como nacionalista es del año 1918, cuando en el diario Euzkadi se cita que está enfermo “nuestro querido amigo Florentino Loidi”⁶⁶. Desconocemos cuál era el grado de compromiso de Florentino dentro de la comunidad nacionalista ya que a organización del PNV en aquella época estaba estructurada en Juntas Municipales (a las que pertenecían los afiliados al partido) y *Batzokis* (centros recreativo-sociales cuyos socios no eran estrictamente afiliados al mismo). Lo que sí sabemos es que nunca perteneció a la directiva de ninguno de ambos órganos. No tuvo ningún cargo interno, siendo su compromiso siempre –en esta primera etapa y en la República después– de carácter institucional. Fue elegido concejal del ayuntamiento de Rentería en las elecciones municipales de 1922, manteniéndose en el cargo hasta septiembre de 1923 cuando el general Primo de Rivera llevó al éxito un pronunciamiento militar que suspendió el sistema político de la Restauración y, con él, el consistorio municipal de Rentería.

Primera etapa de Florentino Loidi en el Ayuntamiento (1922-1923)

En 1922 habían transcurrido once años desde la llegada de Florentino a Rentería. Durante ese período la villa había continuado su expansión en todos los ámbitos. Alcanzados ya los siete mil habitantes, el impacto de la I Guerra Mundial se había sentido en ella de una forma especial. Al principio la industria local sufrió un momento de parálisis, sacudida por los vaivenes de la demanda externa, conociendo Rentería por primera vez la aparición del paro obrero y sus efectos. Posteriormente, se produjo un fuerte aumento de los precios en general y de los productos de consumo en particular, causado por la desaparición de gran parte de su competencia exterior. Se dio una cierta crisis de subsistencias. Este aumento permitió a las empresas locales aumentar sus beneficios y, a continuación, reforzar su actividad industrial. Nacieron nuevas empresas, se reforzaron las existentes y, en torno a ellas, crecieron el comercio y los servicios⁶⁷.

Estos vaivenes económicos tuvieron, inevitablemente, su reflejo en la sociedad local, especialmente los provocados por una inflación que afectaba más directamente a la clase obrera, población mayoritaria de Rentería. La propia Ana Bizcarrondo, en su petición de aumento de sueldo, hablaba de que los precios se habían duplicado, especialmente los de algunos artículos de primera necesidad. Aunque los

66. *Euzkadi*, 1 de febrero de 1918.

67. Félix Luengo: Op. cit; pp. 251-273.

salarios también subieron no lo hicieron en la misma progresión con lo que las condiciones de vida de la mayoría de la población empeoraron durante aquellos años.

Esta bajada en el nivel de vida, unida al período de agitación política que se extendió desde 1917 por todo el continente, hizo posible la llegada de un fenómeno prácticamente desconocido hasta entonces en Rentería, la conflictividad social. Las huelgas cobraron importancia a partir de 1919 y, con ellas, los incidentes de orden público cada vez más frecuentes a partir de ese año. Los sindicatos aumentaron una presencia que hasta ese año era muy débil. A un fortalecido sindicalismo de inspiración socialista se le unieron otros de carácter católico o nacionalista, no siendo casualidad que la fecha oficial de nacimiento de la Agrupación de Obreros Vascos sea ese mismo año.



Inauguración del colegio de los Hermanos del Sagrado Corazón en Telleri-Alde. Entre los asistentes figuran don Gervasio Albisu (1), Tomás Gastaminza (2), el exalcalde Cosme Echeverría (3) y el párroco Francisco Ayestarán (4).

Políticamente, también se habían producido cambios en el ayuntamiento. En las elecciones de 1913 el bloque de derechas se había por fin impuesto al de izquierdas haciéndose con la mayoría en el consistorio. A partir de 1914 los alcaldes liberales fueron sustituidos por conservadores de signo maurista, Marcial Olaciregui y Cosme Echeverría, aunque la mayoría del bloque la constituían otras fuerzas mejor organizadas en Rentería que ellos: carlistas y nacionalistas.

Este frente de las derechas era demasiado heterogéneo como para durar eternamente, sobre todo si tenemos en cuenta que las principales fuerzas que lo inte-

graban competían por el mismo electorado. Los carlistas comprobaron como esa entente no les reportaba grandes beneficios sino que lo único que conseguían era fortalecer a su costa a los nacionalistas por lo que, para 1917, estaba prácticamente rota. Además, en este caso el contexto local coincidía con otro general de cambio de alianzas en el que una nueva división entre nacionalistas y “españolistas” iba sucediendo a la anterior de izquierdas y derechas. Este cambio se notó en Rentería especialmente a partir del alineamiento de los carlistas locales con el sector más antinacionalista del tradicionalismo, el encabezado por Víctor Pradera⁶⁸.

A finales de ese año correspondía celebrar elecciones municipales. El bloque de derechas se había roto y, marginados los carlistas, hubo un reparto no reconocido de los puestos entre los nacionalistas y las izquierdas en aplicación del famoso “artículo 29”⁶⁹. Así, la coalición liberal-republicana volvió a ser mayoritaria y el industrial y escritor *euskérico* Ramón Illarramendi fue elegido alcalde.

Esta situación se mantuvo hasta las nuevas elecciones municipales de febrero de 1920, las más reñidas y variadas en su oferta que se habían conocido hasta el momento en Rentería. Se presentaron un total de cinco candidaturas: izquierda liberal-republicana, nacionalistas, los debilitados tradicionalistas, “obreros” socialistas por vez primera e, incluso, una candidatura de “caseros” en defensa de sus intereses particulares.

Los nacionalistas consiguieron en ellas su mayor triunfo hasta el momento, cuatro electos frente a un liberal y otro tradicionalista. En el nuevo ayuntamiento pasaron a constituir la primera minoría o grupo político estando empatados con las izquierdas a seis concejales. Solo podía deshacer el empate el concejal tradicionalista quien, escenificando así la ruptura con sus anteriores socios, pactó con las izquierdas para darles la alcaldía. De esta manera se constituyó en Rentería un auténtico frente antinacionalista que unía a derechas e izquierdas⁷⁰.

Dos años más tarde llegaron las elecciones de 1922 en las que los nacionalistas tenían puestas las mayores esperanzas. Esperaban vencer y hacerse con el control del ayuntamiento consolidando su triunfo de 1920. Esto hubiera podido ocurrir si

68. Cuando se produce la ruptura del partido carlista (o jaimista como se denominaba entonces) entre “jaimistas” (partidarios del pretendiente Don Jaime) y “mellistas” (seguidores de Vázquez de Mella y Víctor Pradera), los carlistas guipuzcoanos en su mayoría apoyaron a los segundos. Tanto es así que el Círculo Jaimista de Rentería cambió su nombre por el de Tradicionalista en el verano de 1919. Estos tradicionalistas eran radicalmente antinacionalistas y frente a ellos solían usar el epíteto “españolista” para calificarse a sí mismos y a los sectores con los que esperaban constituir alianzas.

69. Este artículo de la Ley Electoral de 1907 establecía que, si no había más candidatos que puestos vacantes, no hacía falta que se celebrara la votación. Gracias a él se favorecía el “mercadeo” entre las diversas fuerzas políticas lo que, a la larga, aumentó el descrédito del sistema político restauracionista. Muy frecuente en las poblaciones pequeñas, en Rentería solo se aplicó en esa ocasión.

70. A pesar de todo, al PNV le faltó poco para conseguir la alcaldía en la persona de su candidato Agustín Bagüés. El día de la elección de alcalde un concejal de las izquierdas estaba ausente por lo que se produjo el empate. El cargo se decidió en sorteo recayendo el bastón de mando en el liberal Policarpo Huici, quien será primer regidor hasta 1922.

se hubiera repetido la misma dispersión de candidaturas que aquel año ya que el sistema electoral premiaba en ese caso a la fuerza más votada que, tal como había quedado claro entonces, en Rentería eran los nacionalistas.

Convocadas para el 7 de febrero, en enero empezaron los movimientos de las diversas fuerzas políticas celebrando asambleas en los diferentes círculos y sociedades políticas de la villa para decidir su postura. Descartada muy pronto la aplicación del “artículo 29” y el reparto de los puestos sin lucha, quedó claro que nacionalistas por un lado y liberal-republicanos por otro iban a pelear duramente en los comicios.

El día 25 de enero los nacionalistas, reunidos en asamblea, aprobaron su lista electoral. En ella iba incluido Florentino Loidi quien lucharía por uno de los cuatro puestos de concejal a elegir en el distrito primero de los dos en que se dividía Rentería⁷¹. Junto a él integraban la candidatura nacionalista de ese distrito Faustino Zabaleta Goenaga y Marino Bermejo Ruiz. Frente a ellos se presentaba únicamente la Coalición Liberal-Republicana formada por los liberales José María Otegui y Cruz Los Santos y por el republicano radical Jacinto Royo⁷².

Aunque en el distrito segundo el Centro Obrero también presentó candidatura, el hecho más importante y novedoso fue que –tal y como decidieron en asamblea celebrada en su círculo social– los tradicionalistas no lo hicieran. Su ausencia de las urnas alteraba el panorama, planteándose la incógnita de si con ello favorecían más a los nacionalistas o a las izquierdas. Es de pensar que, aunque no se hizo público, en esa asamblea sí que se tuvieron que dar consignas de voto que, vistos los resultados y la actitud mantenida más tarde por los “carlistas”, posiblemente fueran más en la línea de impedir la mayoría municipal nacionalista.

La emoción era palpable en el ambiente según se acercaba el día de las votaciones. Tal y como relata *El Pueblo Vasco* del día 5 de febrero “Rentería se aprestaba a una de las más formidables luchas electorales entabladas hasta la fecha”. Llegó el día 7 y el resultado fue, ciertamente, un gran desengaño para los nacionalistas que no consiguieron la ansiada mayoría en las urnas. La Coalición Liberal-Republicana se impuso en los dos distritos obteniendo los cinco puestos de las mayorías frente a dos de los nacionalistas por las minorías⁷³.

En el distrito primero, en el que se presentaba Florentino Loidi y donde residían las capas más acomodadas de la población pero donde tradicionalmente tenían más fuerza las izquierdas, los resultados fueron los siguientes:

Votaron 551 personas: 243 en su primera sección y 308 en la segunda.

71. Electoralmente, Rentería estaba dividida en dos distritos. El primero, más o menos conformado por el casco antiguo medieval, y el segundo que incluía los arrabales surgidos alrededor de éste y toda la zona rural y de hábitat disperso que lo rodeaba.

72. Véase *El Pueblo Vasco* de los días 14, 24, 25 y 28 de enero y 1, 2, 4, 5 y 9 de febrero de 1922.

73. AME. Sección A. Negociado 5. Serie 1. Libro 9.

Candidato	Partido	I Sección	II Sección	Total
José M ^a Otegui Arana	Liberal	162	134	296
Cruz Los Santos Viciano	Liberal	161	136	297
Jacinto Royo Molina	Radical	161	132	293
Faustino Zabaleta Goenaga	Nacionalista	82	166	248
Florentino Loidi Iturzaeta	Nacionalista	81	167	248
Marino Bermejo Ruiz	Nacionalista	80	166	246
Otros nombres			3	3
En blanco			7	7

Al sacar unos cincuenta votos de media más resultaron electos por las mayorías los tres candidatos de las izquierdas. El puesto restante, correspondiente a las minorías, tendría que decidirse por sorteo al haber empatado los candidatos nacionalistas Loidi y Zabaleta.

Aunque es difícil establecer comparaciones con las elecciones de 1920 ya que se elegía un concejal menos que en aquella ocasión sí que podemos destacar las diferencias siguientes: Los nacionalistas aumentaron su porcentaje del 35,53% al 45,30% de los votos pero quedaron en segunda posición y obtuvieron únicamente los puestos de las minorías. En 1920 al haber resultado los primeros, aunque únicamente lo hubiera sido por dos sufragios de diferencia, fueron premiados con las mayorías. Y es que las izquierdas crecieron más que ellos, pasando del 34,07% al 54,09%. Es de prever que habían conseguido atraer el 12,72% del voto conseguido en aquella ocasión por el Centro Obrero y parte del sufragio tradicionalista que en 1920 había sumado el 11,12%.

En realidad fue en el otro distrito (en el que no se presentaba Florentino) en el que los nacionalistas obtuvieron peores resultados. 569 electores votaron para los tres puestos vacantes y estos fueron los datos:

Candidato	Partido	I Sección	II Sección	Total
José Luis Uranga Mancisidor	Liberal	194	97	291
Severo Bidegain Urigoitia	Liberal	191	96	287
Serapio Mendarte Ugarte	Nacionalista	122	113	235
Niceto Goicoechea Altolaquirre	Nacionalista	120	113	233
José Brusín Portugal	Obrero	43	3	46
Paulino Pérez López	Obrero	42	3	45
Otros candidatos			1	1
En Blanco			2	2

Sorprendentemente, las izquierdas vencieron en el distrito en el que tradicionalmente solían obtener peores resultados. Consiguieron los dos puestos de la mayoría, quedando el de las minorías para el nacionalista Mendarte. Decimos sorprendentemente porque sus resultados eran excelentes, precisamente, en la segunda sección del distrito, la que correspondía a la zona rural de Rentería y que, desde siempre, era la zona donde menos votos conseguían.

Hay que tener en cuenta que, en 1920, los tradicionalistas habían obtenido un 20% de los votos en este distrito. Su retraimiento sumado a la falta de la candidatura de intereses de los “caseros” –que también había superado el 19% en aquella ocasión– provocó una alteración total en los resultados. Así lo destacaron los propios nacionalistas en los días posteriores a las elecciones en los que acusaron a los liberales de haber comprado cuarenta votos en la zona rural, lo que explicaban como una de las razones que más había influido en su victoria⁷⁴.

En resumen, si la victoria nacionalista de 1920 se había cimentado en la profusión de candidaturas y en la dispersión del voto, sus enemigos de la mayoría municipal habían tomado buena nota de ello. El retraimiento de los tradicionalistas y el enfrentamiento “cara a cara” de las izquierdas y los nacionalistas favorecieron la victoria de los primeros. No habría nueva ocasión de tomarse la revancha hasta 1931. En 1924 tendrían que haberse celebrado nuevas elecciones municipales pero el pronunciamiento militar de Primo de Rivera en 1923 lo impidió.



Revista *Rentería* 1922.

74. *El Pueblo Vasco* de 25 de febrero de 1922. En un artículo muy interesante redactado en euskera, “Nor-Bera” quien no era el corresponsal habitual sino que hablaba en nombre de los nacionalistas de forma expresa, hacía sus propias cuentas resaltando el aumento del voto nacionalista desde 1920 y recordaba que la lucha del partido era algo más que electoral: “Jaunak emana degu eta Jaunarentzat gorde nai degu gure biyotz eta aberriya”.

En cuanto al empate entre Faustino Zabaleta y Florentino Loidi se decidió por sorteo celebrado el día 16 de febrero de 1922. Tocándole la suerte al segundo, fue nombrado concejal y tomó posesión de su cargo en la sesión constitutiva del nuevo ayuntamiento, celebrada el 1 de abril de 1922⁷⁵. Como miembro de la minoría nacionalista, integrada por seis concejales, votó en blanco al igual que sus compañeros al proceder a la elección de alcalde. Cruz Los Santos, el candidato de la coalición liberal-republicana obtuvo los seis votos de sus correligionarios y el del tradicionalista Arruabarrena. La coalición antinacionalista surgida en 1920 iba a continuar rigiendo los destinos de Rentería⁷⁶.

En la misma sesión fue efectuado también el reparto de trabajo entre los corporativos con su asignación a las diferentes comisiones municipales. Florentino entró a formar parte de dos de las más importantes, por la materia de que se ocupaban, las de Fomento y Gobernación.

Su participación en los plenos municipales fue muy amplia y frecuente. Asistió a casi todos y raro era el asunto en el que no aportó su opinión, fuera ésta de asentimiento o discrepante con el dictamen propuesto. Las competencias reservadas por el sistema político de la Restauración a las instituciones locales eran muy limitadas y el control que sobre su actuación ejercía el Gobernador Civil era muy grande, por lo que no eran frecuentes los debates de corte político o que excedieran las atribuciones conferidas al ayuntamiento por la ley. No obstante, sí que se produjo un cambio con el tiempo. En estos últimos años del período, justo antes de la Dictadura de Primo de Rivera, sí que se dieron con una asiduidad mayor este tipo de discusiones, sobre todo si lo comparamos con los plenos que se celebraban a primeros del siglo XX.

La mayor parte de las cuestiones en las que dirimía el consistorio eran de pura gestión administrativa: concesiones de licencias urbanísticas, obras municipales, provisión de plazas de empleados municipales... A veces, las divisiones políticas quedaban fracturadas en este tipo de cuestiones, siendo arrinconadas por los intereses propios de los concejales o de cercanos, amigos o familiares. No hay que olvidar que la gran mayoría de la población de aquella Rentería pertenecía a la clase obrera industrial, clase ausente o muy poco representada en unos ayuntamientos integrados por miembros de la burguesía local. La única diferencia existente con las corporaciones de finales del siglo XIX era que, con los años, el control de los cargos municipales que ejercían directamente los propietarios de las fábricas en aquellos años había pasado a una burguesía de carácter más mediano o incluso pequeño como era la elegida en 1922.

Si reparamos en los temas en los que incide Florentino en el año y medio que dura su primera gestión municipal, aparte de las cuestiones de tipo puramente administrativo, observaremos que presta una especial atención a todo lo relacionado con la educación y la cultura vasca. Este interés por el euskera se verá refle-

75. *El Pueblo Vasco* de 17 de febrero de 1922.

76. Toda la información relativa a esta actividad de concejal de Florentino Loidi se ha extraído de los libros de Actas Municipales de ese período que se conservan en el Archivo Municipal de Errenteria Sección A. Negociado 1. Libros 204 y 205, correspondientes a los años 1922 y 1923.

jado también fuera de las labores municipales, ya que formará parte de la comisión creada en el *batzoki* encargada de la creación de una “Escuela Vasca” en la villa a finales de enero de 1923⁷⁷.

En una de las primeras reuniones a las que asistió, la del 25 de abril de 1922, propuso “que el ayuntamiento se adhiriera a las gestiones que la Diputación está realizando en pro de la Universidad Vasca” siendo apoyado por todos sus compañeros de corporación. Ésta era una de las principales reivindicaciones culturales de una época en la que no existía una universidad pública en el país. Curiosamente, en la misma moción realizó otra propuesta que, en principio, no tenía nada que ver con la anterior. En ella solicitaba que el ayuntamiento se sumara a la campaña que se estaba realizando en pro de la supresión de pasaportes, con el objetivo de modificar el régimen aduanero en lo relativo al paso de automóviles de la frontera.

Unos meses más tarde, cuando en el Pleno del 5 de septiembre se debatió la invitación recibida de la Sociedad de Estudios Vascos para acudir al III Congreso de Estudios Vascos, Florentino Loidi aceptó acudir en nombre del ayuntamiento pero sin prolongar su estancia todos los días que ocupara la celebración de dicho congreso. Sin embargo, nunca fue socio de dicha entidad, como sí que lo era –con el rango de entidad fundadora y protectora– el ayuntamiento de Rentería desde 1918, cuando se celebró el primer Congreso de Estudios Vascos⁷⁸.

Cuando hizo el descargo de esta comisión en la sesión del 19 de septiembre, dio su testimonio en primera persona de los incidentes que en el acto de clausura del mencionado congreso se produjeron⁷⁹.

77. *Euzkadi* de 31 de enero de 1923. Ignoramos cuál fue el trabajo de esta comisión formada para crear la primera *Ikastola* de Rentería, a imitación de las de Bilbao o Tolosa, pero el pronunciamiento de Primo de Rivera de septiembre del mismo año dio el traste con sus trabajos fueran los que fuesen.

La realidad es que, a comienzos de 1928, se celebró una nueva reunión promovida por el nacionalista Norberto Urquía para proponer la creación de una escuela vasca de párvulos. La reunión convocó a una serie de personalidades de diversa ideología y, a partir de ella, se creó una comisión encargada de llevarla a cabo presidida de forma honorífica por el párroco Ayestarán y en lo efectivo por el republicano Enrique Elizechea. También se creó un listado de personas dispuestas a sostener estas escuelas del que formaban parte personas de todas las ideologías encabezadas por el propio alcalde Ichaso-Asu. Florentino Loidi formaba parte de esta lista.

Archivo Municipal de Rentería Sección B. Negociado 6. Libro 5. Expediente 1 y Sección B. Negociado 5. Libro 7. Expediente 4.

El Pueblo Vasco del 3 y 5 de enero de 1928.

78. Idoia Estornés: *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1918-1931)*. Cuadernos de Sección Historia-Geografía nº 14- San Sebastián. 1990.

Esta sociedad había sido fundada ese mismo año por impulso de las cuatro diputaciones provinciales vascas como instrumento estable y permanente para el desarrollo de la cultura vasca. Cuando el País Vasco carecía de una Universidad pública, *Eusko Ikaskuntza* intentará llenar el vacío cultural originado por esta ausencia, desarrollando además de esta faceta científico-cultural otra más política, como entidad impulsora de la autonomía. En torno a ella y bajo su impulso también fue creada la Academia de la Lengua Vasca - *Euskaltzaindia*, el mismo 1918.

79. Idoia Estornés: Op. cit. pp. 158-159: El sábado 16 de septiembre, en el acto de clausura del congreso, el jaimista Julián Elorza, presidente de la Sociedad y de la Diputación de Guipúzcoa, pronunció un discurso ante el rey Alfonso XIII solo en euskera. Este hecho provocó la reacción del monarca quien –en su respuesta– aludió a la necesidad para los vascos de “conocer también el castellano”. Posteriormente, como broche final, hubo una manifestación solicitando una Universidad Vasca encabezada por los nacionalistas Jesús María Leizaola y Pantaleón Ramírez de Olano. Esta manifestación fue desbaratada por las fuerzas de orden público de forma al parecer “desproporcionada” deteniendo a los dos mencionados instigadores.

Tras narrar los hechos que había vivido en primera persona, pidió que el ayuntamiento protestara por el atropello sufrido por los señores Leizaola y Ramírez de Olano o, al menos, “asociarse a las manifestaciones que con tal motivo hicieron las Diputaciones Vascas”. Al alcalde esta propuesta, apoyada por los concejales nacionalistas Lasa, Bagüés y Mendarte, le pareció “peligrosa”. Loidi añadió que había podido ver como la policía había arrancado carteles que simplemente pedían la universidad vasca siendo, más que el atropello a los manifestantes, el hecho que le parecía más grave, pero los liberal-republicanos no lo terminaban de ver claro. El alcalde preguntó si les bastaba con que la protesta constara en acta pero los nacionalistas insistían en que había de cursarse a la autoridad. Como Loidi se mantuvo firme en su deseo de que el concejo ratificase lo mismo que aprobaron en Guernica las diputaciones vascas, la mayoría de izquierdas no cedió. Finalmente, fue aprobado únicamente lo propuesto por el alcalde adheriéndose a lo suscrito por las diputaciones durante el congreso, es decir, lo mismo que proponían los nacionalistas pero con menos vehemencia.

La educación y el esparcimiento en general también fueron asunto de su intervención. Formó parte de la comisión encargada de la organización de las fiestas de Magdalenas los años 1922 y 1923. Además, en la sesión del 23 de mayo de 1922 propuso que se creara un campo para jugar a pelota con el fin de que, además de favorecer el deporte, se evitara que los chicos jugaran en la carretera con los peligros consiguientes ya que no tenían un sitio donde hacerlo.

Estos dos temas de su interés, la educación y el euskera, se vieron unidos en una misma cuestión que se planteó en la sesión del 16 de enero de 1923. Ante la renuncia a su puesto de uno de los maestros municipales, el concurso convocado para proveer esta plaza había quedado desierto. La comisión de fomento presentó entonces un informe, firmado por los concejales liberal-republicanos Urigoitia y Uranga y por el tradicionalista Arruabarrena, en el que se atribuía este hecho a la exigencia de conocimiento del euskera. Para evitar que nuevamente quedara sin cubrir el puesto terminaba proponiendo que se aprobaran unas nuevas bases en las que el dominio del idioma vasco pasara de ser exigencia a mérito. Florentino Loidi, aunque miembro de la citada comisión, no había podido asistir a aquella reunión y, en consecuencia, no firmaba el informe. De todas formas, en la siguiente sesión del día 23 de enero, indicó su desacuerdo basándose en que “el ideal es tener un maestro vasco y nombrarlo así constituye hasta un deber desde el momento que el concejo forma parte de la Sociedad de Estudios Vascos que recomienda con especial interés que los nombramientos de personal docente recaigan en gente del país”. Reconociendo que la exigencia del euskera dificultaba la provisión de la plaza, como solución intermedia proponía la que se había tomado ante este problema en Vizcaya y que consistía en capacitar a los bachilleres para desempeñar el cargo de maestro en las escuelas municipales, consiguiendo así que nunca les faltara personal.

La postura contraria la mantuvo el republicano radical Royo, el miembro de la mayoría más combativo frente a la exigencia del euskera. Para él así se impedía que fuera maestro alguien de cualquier otra región, hecho que no le parecía de justicia. Estaba de acuerdo con dar preferencia al que supiera euskera pero no con darle carácter de requisito indispensable.

Loidi, apoyado por Lasa, le rebatió y el debate continuó. Urigoitia, en lo que no podía ser más que una “puya” a Florentino –ya que, sin duda, se estaba refiriendo a su suegro José Miguel Bizcarrondo– “afirmó que, en su tiempo, el que aquí había les prohibía expresarse en vascuence y gracias a esto pudieron aprender bastante...”

De esta manera fueron interviniendo los demás concejales en apoyo o en contra del cambio pero sin que se llegara a un acuerdo y alcanzando su clímax el debate cuando el concejal Royo afirmó que “como español” debía rechazar los argumentos de los concejales nacionalistas que defendían la necesidad de saber euskera para enseñar a los niños, a lo que Lasa contestó que “él como vasco había de amar su lengua y salir por sus fueros”. Como no llegaban a ningún acuerdo, finalmente el alcalde decidió poner el asunto a votación y, como era previsible teniendo en cuenta la relación de fuerzas, el informe fue aprobado por siete votos de la mayoría contra cuatro (faltaban el fallecido Arrillaga y Pío Echeverría) de los nacionalistas.

Cuando las peticiones se hacían desde otras ideologías más lejanas a la suya, Florentino se mostraba más reticente con las demandas ajenas. El 18 de abril de 1922 la Federación Local de Sociedades Obreras, adscrita a la UGT, solicitó que se les concediera permiso para utilizar la terraza de la plaza de los Fueros, celebrar un mitin el 1 de mayo, que la Banda municipal acompañe a la manifestación y que el concierto que ésta tenía previsto dar ese día se trasladara a la noche. Entonces Loidi fue de los concejales que más reparos puso “porque lo solicitado dejaba entrever determinadas costumbres”. Cuando el alcalde le respondió que confiaba “en la cordura y sensatez de los obreros de Rentería” insistió en que había que meditar bien la cuestión “para que no sentara precedentes”, llegando a pedir que se votara el asunto, aunque al final no fuera necesario.

Las cuestiones religiosas siempre cobraron especial atención por su parte. Ya hemos citado su participación activa en la sociedad On Bide, lo que se dejó sentir en el salón de plenos. El 2 de enero de 1923 se suscitó un vivo debate con motivo de que esta sociedad solicitó que se abriera un camino a la calle Santa Clara desde sus instalaciones y que para ello se moviera de sitio la fuente allí situada. Nadie cuestionó la realización del camino pero sí quién había de pagarlo. Los liberal-republicanos opinaron que había de hacerse a costa del solicitante –On Bide– pero otros concejales, con Loidi al frente, opinaron que era el ayuntamiento quien debía hacerse cargo.

Esta implicación en los asuntos religiosos no dejó de traerle complicaciones sin que evitara afrontarlas. Estos problemas vinieron relacionados con la adquisición por su parte del caserío Pampalona y su implicación a favor de los caseros del vecindario del barrio de Zamalbide, sus nuevos vecinos. En un principio, no parece que ésta fuera conflictiva, como cuando apoyó vivamente en la sesión del 2 de mayo de 1922 la creación de un locutorio telefónico en el caserío Tolare-Berri para que sirviera a los vecinos de esta zona rural. Pero, al poco tiempo, sí que se vio relacionado en el conflicto interno que vivía la Iglesia renteriana, conflicto del que no se conocen bien sus orígenes ni sus detalles pero que trascendía más allá de los muros de la parroquia de tal forma que daba pábulo a comentarios de calle de todo tipo.

La parroquia de Rentería era dirigida desde 1908 por Francisco Ayestarán, hombre más bien cercano al integrismo en lo político y originario del Goierri, que se encontraba al frente de un cabildo en el que la división entre tradicionalistas y nacionalistas era patente. Al poco de llegar a su destino había tenido que afrontar el destierro de uno de sus sacerdotes –el nacionalista Leandro Valero Arbide– decidido por el obispo Cadena y Eleta a primeros de 1910, en el marco del enfrentamiento que mantuvo este prelado con el PNV⁸⁰. Aunque el asunto no tuvo publicidad, la pugna entre sacerdotes filonacionalistas y filocarlistas o tradicionalistas –presente por lo demás de forma general en la Iglesia vasca de la época– se dio de forma más o menos soterrada, según la época.

Don Gervasio Albisu, el vecino y amigo de la familia Loidi, formaba parte del primer grupo aunque no de forma exaltada ni pública. En 1922, según recuerda Ángela Loidi, él y Florentino Loidi tuvieron un enfrentamiento con el párroco Ayestarán a cuenta de la pequeña capilla que existía en el barrio rural de Zamalbide, junto a la actual carretera. Desde que habían comprado el caserío Pampalona los Loidi habían propuesto que en ella se dieran misa los domingos y se nombrara un capellán que atendiera espiritualmente a todos los *baserritarras*. Don Gervasio apoyaba la idea pero el párroco se oponía frontalmente a ella. Florentino recogió firmas a favor entre los caseros y se ocupó de enviarlas al obispo de Vitoria quien, finalmente, nombró capellán de Zamalbide al coadjutor D. Ignacio Echeverría con gran enfado del párroco que entendía haber sido esquivado en su autoridad. Ana Bizcarrondo y sus amigas se encargaron personalmente de bordar y coser toda la ropa necesaria para officiar y en ella celebraron en 1923 la primera comunión Ángela y su hermano José Antonio.

Este pleito llegó incluso al salón municipal de plenos aunque sin que se relataran todos estos detalles que hemos contado. Simplemente, en la sesión del 29 de mayo de 1923 se trató una instancia de Juan Miguel Macicior, vecino de Zamalbide, quien pedía al ayuntamiento que gestionara ante la autoridad eclesiástica la apertura al culto de la citada capilla del Santo Cristo. A propuesta de Florentino el Pleno se mostró a favor aprobando se diera traslado al párroco con el ruego de que “satisfaga la petición”.

Por lo demás, sus intervenciones como concejal se centraron en lo que hemos citado antes como la principal actividad del ayuntamiento, los asuntos de pura gestión administrativa. Intervenia con frecuencia en todo tipo de debates técnicos sobre deslindes, obras, concesiones de licencias y asuntos económicos. En estas cuestio-

80. El caso es mencionado, sobre todo, en la obra de Engracio Aranzadi: *Ereintza. Siembra de Nacionalismo Vasco*, de quien lo han recogido posteriormente otros autores. Arbide, que era de Orío como Florentino Loidi aunque no vivieran en Rentería de forma simultánea, había llegado a la villa en torno a 1902 para ser capellán del asilo municipal. Converso entusiasta a las ideas de Sabino Arana desde antes de su llegada, Aranzadi y otras fuentes lo citan como introductor de éstas en Rentería. Hay que citar junto a él a su cuñado José Aróstegui, quien había ido a vivir con él a Rentería junto con su esposa, la hermana de Don Valero. Aróstegui fue uno de los primeros presidentes del *Batzoki* de Rentería así como entusiasta propagandista en estos primeros años del nacionalismo guipuzcoano, además de suegro del que fuera dirigente de ANV en los años treinta, Justo Gárate.

nes locales no temía mostrar un criterio diferente de sus compañeros de militancia si lo consideraba oportuno, como ocurrió en la solicitud de paso en la Villa María Luisa junto al río. Siendo interesados algunos familiares del concejal nacionalista Pío Echeverría, Florentino no le apoyó de forma inequívoca como hicieron el resto de sus compañeros de militancia, hasta el punto de que el primero llegó a reprocharle en el propio salón de plenos su intervención.

Llegados a este punto habría que hablar sobre sus relaciones con el resto de nacionalistas de Rentería. Aunque estaba casado con la maestra del pueblo hija del antiguo maestro, no llevaba instalado en él más que una decena de años y sus relaciones sociales no eran las mismas que las del núcleo que dirigía el nacionalismo local. Este grupo estaba integrado por una serie de personas que mantenía relaciones de amistad e incluso familiar creadas durante los años duros de la introducción del partido en la villa: Pío Echeverría, Antonio Zapirain, Florencio Olaciregui y unos pocos más. Todos ellos eran de una edad similar (nacidos en torno a 1887-1890) y su extracción social y relaciones eran similares entre sí pero diferentes a la vez de las de Florentino. Aunque también tenían orígenes pequeño-burgueses, al igual que Loidi, se movían en un círculo más cerrado y local que éste, a quien su empresa de muebles de lujo le había abierto a tratar con gentes de mayor nivel social y no exclusivamente nacionalistas. Quizás por eso, aunque militante destacado del nacionalismo local y concejal en dos ocasiones, nunca tuvo cargos internos ni en el *Batzoki* ni, mucho menos, en la Junta Municipal del partido que era controlada por el grupo anterior⁸¹.

Esta primera etapa de actividad política terminó bruscamente con el pronunciamiento militar del general Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923. Además de suspender la Constitución de 1876, una de sus primeras medidas fue disolver los ayuntamientos mediante el Real Decreto del 30 de septiembre del mismo año. La última sesión de la anterior corporación se había celebrado tres días antes, el 27. Terminó así la primera etapa de concejal de Florentino Loidi comenzando otra de obligado repliegue a lo personal, a lo familiar y a lo profesional.

Los años de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931)

A los pocos días de la disolución del consistorio fue nombrado otro, concretamente el día 1 de octubre, encabezado por el médico Carlos Ichaso-Asu, quien se presentaba como “monárquico independiente”. Como síntoma de los nuevos tiempos, la elección del alcalde estuvo presidida por el jefe del puesto de la Guardia Civil⁸².

81. Pío Echeverría había sido presidente de la Junta Municipal por lo menos en 1915 y del *Batzoki* en 1912 y 1923. Antonio Zapirain, que también fue concejal en 1917-1922, fue presidente de la misma Junta en 1922-1924. Florencio Olaciregui fue apoderado en varias asambleas nacionales y regionales del partido y miembro numerosas veces de las ejecutivas locales. Estos tres dirigentes mantenían una relación de amistad muy estrecha entre ellos. Muy integrado con este núcleo estaba también el concejal Serapio Mendarte, presidente del *Batzoki* en 1919 y 1920.

82. Según el diario nacionalista *Euzkadi* del 3 de octubre, de las doce personas nombradas para el puesto de concejal ocho eran analfabetas, hecho que no hemos podido comprobar.

Este ayuntamiento fue de carácter provisional, siendo sustituido por otro con pretensión de mayor estabilidad que se mantuvo durante toda la Dictadura, el 5 de abril de 1924. Presidido a su vez por el mismo Ichaso-Asu, en esta ocasión la documentación municipal nos indica la familia política de los nuevos concejales que, salvo el alcalde y dos regidores que repetían, eran nuevos en el cargo.

La elección del gobernador convocó a todas las ideas políticas de Rentería con excepción de los nacionalistas, a pesar de que fueran la fuerza política más importante del pueblo por sí sola, ni del Centro Republicano por lo menos en lo que a figuras representativas se pueda referir.

Los liberales eran los mejor representados contando con Salvador Azúa, Miguel Goenaga y Ricardo Urgoiti en el nuevo ayuntamiento. Los tres ya habían sido concejales de elección popular anteriormente. Los católicos independientes, exintegristas más o menos alejados de este partido eran dos personas tan conocidas como el ex alcalde y ex diputado provincial Jesús M^a Echeverría y el ya citado Tomás Gastaminza. Los tradicionalistas estaban representados por Carmelo Recalde, su principal dirigente local. Además figuraban un “obrero católico”, Bautista Arsuaga, dos independientes, Ignacio Lecuona y Gerardo Bermejo, y un republicano federal, Antonio Goyeneche.

Finalmente, hay que destacar la presencia de dos socialistas y “obreros” de la UGT: Agapito García y Matías Jiménez. Aunque ambos intentaron dimitir por no haber sido elegidos por el pueblo, al haber sido nombrados cargos de obligada aceptación, no pudieron hacerlo de forma efectiva. Con estos nombramientos quedaba claro qué fuerzas políticas constituían los apoyos de Primo de Rivera en Rentería. Este ayuntamiento se mantuvo hasta 1930 pero las dimisiones y ceses de sus miembros fueron continuos.

En 1925 fueron cesados el federal Goyeneche, el “ugetista” Jiménez y el obrero católico Arsuaga. Ese mismo año dimite también Tomás Gastaminza y en 1926 el socialista García. En su lugar entraron nombres conocidos, como el exalcalde conservador Cosme Echeverría, el liberal Joaquín Andueza, el tradicionalista Lucas Michelena y Alejandro Fernández Mateo.

No debemos pasar por alto que fue durante estos años cuando se formó de alguna manera el triunvirato que tomaría el poder en 1936 en el ayuntamiento de Rentería tras la entrada de las tropas sublevadas en la villa. Los que serán los primeros dirigentes del nuevo estado franquista en Rentería ya trabajaron juntos en este período: Carmelo Recalde, Carlos Ichaso-Asu y Alejandro Fernández; siendo éste último quien se convirtió en el jefe local de la Unión Patriótica, el intento de partido único creado por Primo de Rivera⁸³.

83. En 1936 este triunvirato se va a convertir en representante de las nuevas familias políticas del régimen: Recalde por los tradicionalistas o carlistas de toda la vida, Ichaso-Asu por los monárquicos derechistas que durante los años de la República se habían incorporado al tradicionalismo y Fernández por los derechistas variados que habían apoyado a Primo de Rivera y que se unieron al falangismo tras el 18 de julio.

Mikel Zabaleta: “Franquismo de guerra y posguerra”, en *Historia de Rentería*, op. cit. p. 369-425.

Los partidos políticos, en principio, habían visto suspendidas sus actividades tras el golpe de septiembre pero la realidad es que –en la práctica– unos fueron más afectados que otros. En Rentería, los más inquietados fueron los republicanos y los nacionalistas, mientras que el Círculo Liberal y el Tradicionalista se mantuvieron abiertos en un cierto estado de hibernación por el que suspendieron su actividad política pública pero mantuvieron la cultural o social. Como muestra del grado de consentimiento que podía mostrar el directorio militar, en mayo de 1924 se creó la primera Agrupación Socialista de Rentería mientras que los anarquistas del Sindicato Unitario de Rentería, fundado en 1920, se vieron obligados a cerrar sus puertas en noviembre de 1923.

Por lo que respecta a los nacionalistas, aunque el 11 de enero de 1924 todavía se nombró la junta directiva del *Batzoki* correspondiente a ese año, tan solo quince días después el 28 del mismo mes, en asamblea extraordinaria de socios se decidió disolver la sociedad y nombrar una “comisión liquidadora del mismo”. Esta comisión quedó integrada por Agustín Bagüés, el abogado donostiarra y ex presidente del GBB Miguel Urreta y Florentino Loidi. Lo que se disolvía era el *batzoki* en cuanto a sociedad recreativa de un partido político, ya que ellos mismos advierten que continuaría con su actividad deportiva. El propio Koldo Mitxelena recordaba años más tarde que había permanecido abierto los años de la dictadura⁸⁴.

No sabemos qué actuación concreta tuvo la citada comisión. Lo que sí consta es que, justo dos años después, el 26 de enero de 1926, los socios de *Errenderiko Euzko Batzokia*, reunidos de nuevo en asamblea extraordinaria, acordaron “vender” el edificio del *batzoki*. Esta venta se realizó, casualmente, a los tres miembros de la comisión liquidadora, reunidos en nueva sociedad y a partes iguales por un importe de 41.677 pesetas de la época. Aunque el Gobierno Civil certificó el cambio de sociedad el 18 de febrero, y el 20 de marzo la compraventa fue materializada ante notario, todo parece indicar que se trataba de una venta ficticia; recurso que utilizaron los nacionalistas de Rentería para proteger el edificio del *batzoki* a la espera de tiempos mejores. Aunque ya hemos mencionado que Florentino Loidi no ocupó nunca cargos internos en el partido parece ser que era el hombre indicado para este tipo de actuaciones, como se verá durante la II República y la construcción del nuevo edificio destinado a sede del PNV.

El fin de la pluralidad política, la censura previa de los medios de comunicación y la pérdida de libertades fue el precio que hubo que pagar por unos años en los que la mejora del nivel de vida de las clases trabajadoras y, en consecuencia, la paz social fueron la característica general. Todo ello, además, después de un período como el de 1917-1923, marcado por la crisis económica y la conflictividad. Rentería,

84. Sobre la disolución del *Batzoki* ver *El Pueblo Vasco* del 29 de enero de 1924. Sobre la actividad del mismo, Eugenio Ibarzabal: *Koldo Mitxelena*, p. 19. Según su recuerdo todos los círculos políticos habían permanecido abiertos aunque con carácter recreativo. Sobre la venta véase documento de descripción del antiguo *batzoki* en AME - Sección E. Negociado 5. Serie II. Libro 13. Expediente 24.

en particular, conoció un nuevo impulso a su desarrollo económico. Crecieron las empresas existentes y se crearon todavía más, diversificándose la ya extensa gama de productos que se transformaba en la villa. En abril de 1924 nació la sociedad *Euzkaria*, en 1925 la Esmaltería Guipuzcoana y, en 1929, la fábrica de calzados Prieto. Este desarrollo de la industria conllevó el del comercio, la banca, la construcción y demás servicios. Todo ello en una población que también aumentó en dos mil personas entre los censos de 1920 y 1930, hasta alcanzar los 8.973 habitantes ese último año. Este crecimiento se debió sobre todo a la inmigración, cada vez más alejada del entorno más cercano. En el padrón de 1929, los nacidos fuera del País Vasco sumaban ya casi un 20% de la población⁸⁵.

El cambio demográfico y social en Rentería se estaba produciendo de forma pausada pero continua. A las nuevas costumbres y hábitos incluso idiomáticos que aportaban las poblaciones recién llegadas se sumaron las innovaciones de “los locos años veinte” en materia de medios de comunicación, de ocio, de forma de diversión: la radio se popularizó, llegaban nuevos bailes y modas en el vestir y las competiciones deportivas –el fútbol en especial– reunían cada vez a multitudes mayores. Hubo una mejora de la calidad de vida en general, un crecimiento de la oferta cultural y de ocio que socavaba los cimientos de una sociedad hasta entonces tan tradicional y católica como era la vasca. Las élites locales, sin embargo, lucharon con fuerza para que estos cambios no supusieran la pérdida de este carácter, apoyados por la política general de la Dictadura. Por ejemplo, en 1928 se produjo la entronización del Sagrado Corazón en el ayuntamiento. En ese mismo año Primo de Rivera visitó Rentería para inaugurar la nueva traída de aguas al municipio, obra importante para la vida cotidiana de los vecinos que fue completada por la construcción de un nuevo lavadero al año siguiente.

Durante estos años la actividad de Florentino Loidi, como la del resto de sus compañeros nacionalistas, se vio también replegada a la esfera privada, dejando aparte la mencionada actuación en la liquidación del *batzoki*. En realidad, poco campo de actuación le quedaba: alejado del poder municipal y suspendidas las actividades del partido al que pertenecía, tuvo que relegar sus inquietudes hacia un campo más cultural que político, al igual que el resto de sus compañeros de militancia, en espera de que llegaran tiempos mejores.

La vida de la familia había conocido un cambio el mismo año 1923. Cipriano Fernández de Landa, a quien consideraban su abuelo y quien enseñó las primeras letras a los gemelos Loidi, falleció. Ángela Loidi nos cuenta que, en lo que respecta a esa faceta de enseñante, su lugar fue ocupado por Miguel Irastorza, el joven maestro de ideas republicanas que compartía profesión con Ana Bizcarrondo. Miguel les preparaba a ambos hermanos para presentarse por libre a las pruebas de bachiller,

85. Félix Luengo: “Los comienzos del siglo XX (1903-1931)” en *Historia de Rentería* P. 223-315.

las cuales finalmente superó Ángela en Vitoria en 1931⁸⁶. Años más tarde Miguel será fusilado por los franquistas en el otoño de 1936, perseguido por su pasado de cronista republicano en “La Voz de Guipúzcoa” y acusado por una fotografía en la que aparecía con un grupo de milicianos en el verano del mismo año. Una de esas fotografías que, cuando le fue sacada –él como tantos otros– no pensó lo cara que le iba a costar.

El año siguiente, el 29 de septiembre de 1924, falleció en Orio el abuelo paterno, Antonio Loidi Alcorta. Extinguido el usufructo creado a su favor tras la muerte de su esposa, sus hijos repartieron la herencia familiar. A Florentino, tras alguna permuta con sus hermanos, le correspondieron una casa con tejavana y huerta en Orio y tres terrenos, dos herbales y uno sembradío en la misma localidad.

En lo profesional el matrimonio continuó con sus respectivas ocupaciones, de maestra la esposa y de industrial el marido. Aunque parece que, imbuido del clima general de desarrollo y crecimiento, el carácter emprendedor de Florentino le animó a iniciar nuevas actividades que sí que le ocasionaron algún que otro enfrentamiento con las nuevas autoridades locales. Durante el período de la dictadura mantuvo dos pleitos muy enconados con el ayuntamiento que al final se resolvieron en Pamplona y Madrid, respectivamente. Uno de ellos fue ganado por Loidi y el otro concluyó con un reparto del terreno objeto de controversia, concretamente una parte de la finca del caserío Pampalona que había adquirido unos pocos años antes. Aunque no sabemos exactamente el contenido del primero, posiblemente fuera a causa de su intento de habilitar la casa número 4 del camino de Pekin cuya petición de reforma había quedado sobre la mesa en el pleno municipal⁸⁷. Ambos



Celebración del Día del Árbol con un almuerzo campestre. En la parte derecha de la mesa se puede ver a Ángela Loidi junto a su madre Ana Bizcarrondo acompañadas de otros maestros, entre ellos Miguel Irastorza sentado en la parte izquierda.

86. Al principio únicamente se matriculó para hacer bachiller José Antonio. Cuando Ángela fue a ver el examen comentó con Miguel Irastorza que ella también sabía todo lo que habían preguntado. Entonces fue el maestro el que la animó a matricularse para el curso siguiente. Aunque su hermano la llevaba un curso de adelanto, José Antonio cayó enfermo durante su pubertad y terminó el bachiller ya finalizada la guerra.

87. *La Constancia*, 20 de diciembre de 1926.

pleitos agriaron su relación tanto con el alcalde Ichaso-Asu como con el concejal tradicionalista Recalde. Hay que recordar que ambos fueron años más tarde, respectivamente, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y alcalde en los primeros años del franquismo⁸⁸.

Además, la hija de Florentino –Ángela– nos relata la especial manía que le tenía a su padre Carmelo Recalde. Por lo visto, la inquina le venía de estos años en que el segundo fue teniente alcalde, en tiempos de Primo de Rivera. El motivo surgió a cuenta de la reedificación de la casa familiar que emprendió Florentino. Recalde, que tenía unos talleres de carpintería le había presentado presupuesto para el suministro de diversos materiales pero, finalmente, éste había preferido contratar con los talleres de Uranga, otro profesional local del ramo. Recalde nunca se tomó bien este rechazo lo que, añadido a las divergencias en materia política, hizo que sus relaciones no fueran excesivamente amistosas a partir de ese momento.

Y es que la reedificación o levante de la casa familiar fue el gran proyecto de Florentino Loidi a finales de este período. Antes de esa reedificación, la vieja casa familiar de tres alturas estaba –recordémoslo– dividida en cuatro viviendas, dos en cada piso.

Previamente, para financiar el proyecto que tenía en mente, el 17 de octubre de 1927 Ana Bizcarrondo –la propietaria– solicitó un préstamo de 50.000 pesetas poniendo como garantía la propia casa que aparece citada con su nombre antiguo, “Irigoyenchoenea”⁸⁹.

Año y medio después, el 4 de julio de 1929 solicitó permiso para elevar su vivienda dos pisos más, reformando además su planta baja. Esto planteó un problema técnico ya que la fachada de la casa daba a cuatro calles de diferente anchura, por lo que el ayuntamiento pidió el dictamen del ingeniero Bireben, autor de las recientes Ordenanzas de Edificación aprobadas en Rentería⁹⁰. Este dictamen concluyó que la altura máxima solicitada –de 15,50 metros– solamente podía alcanzarse en dos de sus fachadas, pero no en las otras dos, dada la menor anchura de las calles a las que darían. Por todo ello no era favorable a concederle el permiso solicitado. Ante esto, en octubre presentó nuevos planos que el consistorio pasó de nuevo al dictamen del señor Bireben siendo nuevamente rechazados. Paralelamente, las obras ya habían sido iniciadas en lo que constituía una “política de hechos consumados”. El 28 de enero de 1930, comprobando que estaban a punto de alcanzar la altura motivo de conflicto, el ayuntamiento le rogaba su suspensión ajustándose a lo previsto en las ordenanzas.

88. Esta información figura en un documento sin fecha, facilitado por Ángela Loidi y su hijo Juan Navarro, en el que Florentino da instrucciones y aclaraciones a primeros de los años cuarenta a sus representantes legales ante el Tribunal de Responsabilidades Políticas que trataba el recurso interpuesto por él a la primera sentencia en su contra dictada en 1938.

89. Copia de la escritura de préstamo facilitada por Ángela Loidi. Gracias a ella podemos recuperar el nombre que tenía la casa en una época anterior cuando, posiblemente, todos los edificios del casco urbano de Rentería tuvieran su propia denominación que se ha ido perdiendo con el tiempo.

90. AME. Sección D. Negociado 4. Libro 13. Expediente 1. Sesiones plenarias del 5 y 19 de agosto de 1929.

Entre enero y julio se mantuvo la pugna entre constructor y ayuntamiento. Un conflicto que, en agosto, terminó con una cesión parcial por parte de ambos en sus posturas iniciales claramente ventajosa para las pretensiones de Florentino. A cambio de adecuar en parte las fachadas a lo exigido en las ordenanzas el municipio le dio el permiso de habitabilidad a las viviendas de los pisos segundo, tercero y cuarto de un edificio que había cambiado totalmente su fisonomía exterior y que poco tenía que ver con la vieja casa de los Olaciregui, con *Irigoyenchoenea*.

Esta reedificación presentada en forma de “levante” también afectó a la propiedad. Aunque la casa era un bien privativo de Ana Bizcarrondo por herencia de sus padres y, formalmente, ella había pedido el préstamo para llevar a cabo la obra; como la inversión efectuada fue hecha por la sociedad de gananciales, el nuevo edificio pasó a ser propiedad del matrimonio en su conjunto.

La nueva residencia se antojaba una de las principales y mejores del casco urbano de la villa, ubicada precisamente en el tramo más acomodado de éste, el que arranca del comienzo de la calle Viteri según se inicia desde la Alameda de Gamón. Florentino y Ana pusieron en alquiler las nuevas viviendas creadas así como la mitad del segundo piso que estaba sin ocupar anteriormente. Como correspondía a sus características y calidad fueron alquiladas por familias acomodadas de Rentería que se puede decir que tenían relación de amistad con la familia, especialmente con Ana.

Los Loidi Bizcarrondo siguieron ocupando su vivienda del primer piso manteniéndose la contigua de la misma planta ocupada por don Gervasio Albisu, quien, al igual que pasara antes con Cipriano Fernández de Landa, iba a ser incorporado al núcleo familiar. Siguiendo a Angela Loidi:

“don Gervasio vivía –derecha e izquierda– con nosotros. Él tenía un piso más pequeño y nosotros más grande. Tenía una criada que creo que se marchó monja y dijo –oye, ahora como me va a costar encontrar una chica que quiera venir con un cura...– y mi madre le respondió: –¡Para qué! Se viene a vivir con nosotros. Abrimos una puerta de paso entre ambas viviendas para no andar por la escalera y él se quedó con un dormitorio y un salón y, lo demás, comía y vivía con nosotros como si fuera uno más de la familia...”

La vivienda superior se alquiló al médico don Luis Samperio, toda una personalidad en el Rentería de la época –un intelectual– que, aunque venía de una familia de insignes integristas era de ideas más liberales y progresistas, teniendo amistad incluso con el líder socialista Indalecio Prieto. En tiempos de la República fue sonada una visita que el político bilbaíno le realizó en su domicilio. La otra vivienda que había resultado en el segundo piso fue alquilada a Maritxu Urrestarazu, una maestra municipal compañera de Ana Bizcarrondo. En el tercer piso vivían a un lado Julita Samperio –tía del citado médico Luis y amiga personal de Ana– y al otro la familia de Eduardo Sesé, nacionalistas acomodados con los que los Loidi tenían muy buen trato y relación previa. Finalmente, en el último piso levantado, el cuarto,

tenía la consulta don Luis Samperio y, al otro lado, vivía la familia Rustán que tenían una fábrica de toneles en Lezo y que parecen ser los únicos inquilinos que no pertenecían al círculo íntimo de los Loidi.

1930 fue, además, el año del cambio en la coyuntura política. El 28 de enero el dictador Primo de Rivera se había visto obligado a dimitir y el rey Alfonso XIII, intentando salvar lo insalvable, había nombrado a otro general –Dámaso Berenguer– presidente del gobierno. Berenguer abrió la mano a las libertades públicas y los partidos pudieron volver a su actividad pública de forma paulatina a lo largo de ese año, pidiendo cada vez de forma más insistente y unánime un cambio de régimen.

Descendiendo a lo local, el ayuntamiento dirigido por Ichaso-Asu, Fernández y Recalde fue destituido en el mes de febrero por el nuevo gobierno. Los concejales fueron sustituidos por hombres nuevos, la mayoría adscritos al Círculo de la Coalición Liberal pero al sector que no se había comprometido con la dictadura. Iba a presidir el nuevo ayuntamiento Gregorio Goicoechea Aguirre. Republicanos, socialistas y nacionalistas reanudaron su actividad. En el mes de septiembre el *batzoki* consiguió el permiso para su reapertura. La sociedad *Errenderiko Euzko Batzokia* volvió a ser reconocida, eligiéndose a primeros de octubre una nueva junta directiva en la que figuraban nombres conocidos del período anterior (Marino Bermejo, Ascensión Lasa, Antonio Zapirain) junto a jóvenes recién llegados al nacionalismo (Claudio Albisu, por ejemplo)⁹¹.

Florentino Loidi, de forma natural, volvió a su militancia nacionalista comenzando una nueva y azarosa etapa en su vida.

Los años de la República y el regreso al Ayuntamiento

Se podría decir que 1931 empezó antes del 1 de enero, políticamente hablando por lo menos. El 12 de diciembre de 1930 se produjo la intentona republicana de Jaca encabezada por los capitanes Galán y García Hernández, quienes fueron fusilados tras su fracaso. Como reflejo de estos hechos, en San Sebastián durante la madrugada del 14 al 15 de diciembre una veintena de asaltantes intentó tomar el Gobierno Civil de la ciudad con el resultado de tres guardias heridos y el sargento del retén del edificio muerto. Tras el fracaso de la operación se produjeron una serie de tiroteos en la Plaza de Guipúzcoa, en los que murió otro guardia de seguridad⁹².

Transcurrida la noche, a las diez de la mañana del día siguiente se decretó en San Sebastián el estado de guerra, haciéndose visible la presencia de tropas y miqueletes. La acción armada republicana había fracasado pero la huelga convocada por

91. *El Día* de 3, 5 y 24 de septiembre y 5 de octubre de 1930. Aunque no disponemos de información sobre ello, es de suponer que la propiedad del edificio volviera a la sociedad *Errenderiko Euzko Batzokia* de una forma “similar” a la que se había empleado en 1926 para transferirla al trío Bagüés, Loidi, Urreta.

92. Pedro Barruso: *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República*, pp. 255-256.

el comité revolucionario se extendió a la provincia desde la capital, especialmente a Tolosa. No es hasta el día 18 de diciembre cuando la situación fue controlada totalmente por las autoridades y la normalidad era absoluta en todos los pueblos.

En los días y semanas posteriores la prensa donostiarra publica las listas de donantes para la suscripción abierta en el Gobierno Civil a favor de las familias de las víctimas del ataque revolucionario. Todos los elementos de orden –como se les conocía entonces– iban a contribuir en bloque para dejar de manifiesto su rechazo a este tipo de tentativas violentas. Comenzando por la capital, los diferentes ayuntamientos de la provincia fueron comunicando las suyas respectivas uno detrás de otro. En Rentería se recogieron cerca de mil pesetas entre empresas y particulares, estando representados prácticamente todos los industriales de la villa, incluido Florentino Loidi que participó con 5 pesetas⁹³. Puede que la monarquía y el gobierno militar estuvieran desprestigiados pero tras este fracaso los republicanos se convencieron de que la República no llegaría por la vía revolucionaria sino mediante una victoria electoral.

Así estaban las cosas al comenzar el año 1931. El 18 de febrero el rey Alfonso XIII en un último intento por dar una salida a la situación sustituyó al general Berenguer por el almirante Aznar al frente del gobierno. El nuevo gobierno convocó elecciones municipales para el día 12 de abril, consulta que se iba a ver convertida por la oposición republicana en un auténtico referéndum sobre la forma de gobierno.

Para estos comicios no hubo cambios en cuanto a legislación respecto a los anteriores de 1922. La ley electoral de 1907 fue la que se empleó como soporte legal de estas elecciones. En Rentería se mantuvo la división en dos distritos aunque en esta ocasión se renovó todo el consistorio, esto es, un total de 16 vacantes de concejal⁹⁴.

El 5 de abril se proclamaron las candidaturas, que fueron tres en el caso de la villa “galletera”. En primer lugar estaba la candidatura antimonárquica. Ésta era en realidad una coalición integrada por el PSOE, la UGT, la Unión y Juventud Republicanas y el Círculo de la Coalición Liberal que hacía poco tiempo había decidido declararse republicano, tras decidirlo la asamblea de sus socios. Además se presentaron otras dos candidaturas, nacionalista y tradicionalista. Aunque estos últimos habían propuesto a los primeros acudir juntos formando un bloque antirrevolucionario, el PNV se había negado a ello prefiriendo ir solo a la lucha.

93. *El Día* del 18 de enero de 1931. Destacaban en la suscripción el industrial y entonces alcalde Gregorio Goicoechea, con 50 pesetas, y las grandes empresas de la villa como La Fabril Lanera, La Sociedad de Tejidos de Lino o Galletas Olibet. Lo que sí es destacable es que todos los suscriptores eran industriales, profesiones liberales y algún comerciante, además de los Religiosos del Sagrado Corazón. Con la excepción de Florentino Loidi no hay más nacionalistas en la lista.

94. Miguel Ángel Cea Pirón: “Las elecciones municipales de 1931 y la proclamación de la II República en Errenteria”. *Bilduma* nº 16, pp. 149-178.

Es curioso este número par de concejales que no prevenía las numerosas situaciones de empate que se iban a dar posteriormente en las votaciones del pleno.

Florentino Loidi fue elegido para formar parte de la candidatura nacionalista por el distrito I junto a su vecino Eduardo Sesé, Marino Bermejo, Francisco Gamborena, Ramón Olaciregui y Manuel Marichalar. Por el distrito II peleaban la bandera *jeltzale* otros destacados militantes locales, antiguos concejales algunos de ellos como Loidi: Pío Echeverría, Agustín Bagüés, Serapio Mendarte, Ascensión Lasa, Niceto Goicoechea y José Ereño.

El día 12 se dio un triunfo en votos por un muy escaso margen de los nacionalistas y un empate en puestos obtenidos con la candidatura antimonárquica. La participación fue muy alta, como correspondía a unas elecciones de tanta trascendencia. La abstención quedó por debajo del 10%, muy inferior a los resultados del resto de Guipúzcoa y de España. Florentino Loidi era de nuevo elegido concejal, mientras que las derechas tradicionalistas sufrieron una fuerte derrota y quedaron fuera del ayuntamiento de Rentería.

Estos fueron los resultados:

Distrito I:

Candidato	Filiación	Votos
José Antonio Picavea	Antimonárquico - Liberal	412
Juan Michelena	Antimonárquico - Liberal	408
Paulino García	Antimonárquico - Republicano	401
Antonio García Mayo	Antimonárquico - Republicano	395
Silvino López	Antimonárquico - Socialista	389
Arturo Prieto	Antimonárquico - Socialista	382
Marino Bermejo	Nacionalista	362
Florentino Loidi	Nacionalista	360
Francisco Gamborena	Nacionalista	359
Ramón Olaciregui	Nacionalista	358
Manuel Marichalar	Nacionalista	354
Eduardo Sesé	Nacionalista	352
Pedro Albisu	Tradicionalista	70
José Navascués	Tradicionalista	67
Ramón Zapirain	Tradicionalista	66
Lucio Salaverria	Tradicionalista	66
Juan Zabaleta	Tradicionalista	66
José Imaz	Tradicionalista	66

* Los señalados en negrita resultaron electos

En este distrito que englobaba el casco histórico de la villa los antimonárquicos triunfaron por poco sobre los nacionalistas pero, gracias al sistema electoral, consiguieron los seis puestos de las mayorías, dejando los dos de las minorías para el PNV. No debemos dejar pasar el dato de que, en el caso de haber ido las derechas juntas, la situación se habría invertido⁹⁵.

Diferentes fueron los resultados del segundo distrito, al igual que en 1922, ya que diferente era también su composición sociológica. Recordemos que en él se englobaban los ensanches y zonas de reciente construcción, los alrededores de la villa y toda la zona rural.

Candidato	Filiación	Votos
Agustín Bagüés	Nacionalista	321
Serapio Mendarte	Nacionalista	314
Pío Echeverría	Nacionalista	311
Ascensión Lasa	Nacionalista	310
Niceto Goicoechea	Nacionalista	310
José Ereño	Nacionalista	306
Juan José Urigoitia	Antimonárquico - Liberal	285
Isidro Bengoechea	Antimonárquico - Liberal	280
Juan Alonso	Antimonárquico - Socialista	276
Félix Gómez	Antimonárquico - Socialista	275
Ignacio González	Antimonárquico	273
Eduardo González	Antimonárquico	270
Lucio Zalacain	Tradicionalista	186
Miguel Urcola	Tradicionalista	134
Sebastián Yarzabal	Tradicionalista	130
Juan María Lasarte	Tradicionalista	130
Ignacio Carrera	Tradicionalista	130
José Cruz Aguirre	Tradicionalista	129

Los nacionalistas, vencedores en este distrito, obtuvieron los puestos de las mayorías y las izquierdas los de las minorías. Los tradicionalistas, aunque mejoraban mucho sus resultados respecto a la otra sección electoral, no consiguieron ningún puesto electo y fueron relegados al tercer puesto por los antimonárquicos.

95. Pedro Barruso. "Las elecciones en Rentería durante la II República". En *Bilduma* nº 5. 1991, pp. 31-50.



Revista Rentería 1931.

Nacionalistas e izquierdas quedaban empatados, pues, a ocho concejales. La pluralidad del bloque antimonárquico, con cuatro concejales designados por el Círculo de la Coalición Liberal (es decir, republicanos recientes), dos republicanos y dos socialistas, se va a notar posteriormente a la hora de mantener una política común y homogénea frente al compacto grupo nacionalista.

Tres días después de las elecciones, el 15 de abril, los concejales electos se reunieron por primera vez con el fin de designar alcalde. El anterior primer regidor –Gregorio Goicoechea– entregó la vara para que presidiera la sesión al concejal que había conseguido mayor número de votos, el sastre republicano Paulino García, quien también era miembro del comité revolucionario formado en Rentería⁹⁶. El PNV, en boca del que será su portavoz durante todo el período –Serapio Mendarte– aceptó de buen grado este nombramiento por lo que García bien se puede decir que fue elegido por aclamación. El día 19, en la primera sesión formal del nuevo ayuntamiento, se designaron las diversas comisiones que lo integraban. Florentino Loidi pasó a formar parte de las comisiones de

96. Juan Carlos Jiménez de Aberásturi: "Conflictividad política a nivel municipal: el tema del Estatuto en el Ayuntamiento durante la II República (1931-1932)". *Oarso* nº 19. 1984. Rentería. p. 36-43. Aquí se da una cierta contradicción entre los datos de los que disponemos. El autor cita lo transcrito en el acta de la sesión. Sin embargo, los datos finales que hemos reproducido, recogidos por Cea Pirón y Barruso del Archivo General de Gipuzkoa, dan como candidato más votado a José Antonio Picavea, con once votos más que García.

Hacienda, como presidente, y de la de Fomento, como vocal, además de ser primer teniente de alcalde. Este nombramiento tuvo posteriormente una gran importancia, ya que en caso de ausencia del alcalde era éste el que asumía su puesto.

En el primer bienio republicano tres fueron los temas en los que su participación fue más destacada, labores de gestión del municipio aparte. La cuestión autonómica, los debates sobre la aplicación de la legislación religiosa de la República y la problemática económico-social.

La discusión sobre la autonomía va a empezar a plantearse casi desde los primeros días del nuevo régimen haciéndose eco del debate general que, sobre esta cuestión, se va a dar en todo el país. La situación de empate entre ambos bloques políticos no favorecía la toma de decisiones por parte de Rentería en esta cuestión. Los nacionalistas apoyaron el llamado movimiento municipalista que propugnaba que fuera una comisión de ayuntamientos –por ser las únicas instituciones existentes elegidas por el pueblo– la que impulsara la elaboración de un estatuto de autonomía, encargándose su primera redacción a la Sociedad de Estudios Vascos. Las izquierdas, sin embargo, eran partidarias de que fueran las comisiones gestoras de las Diputaciones las que se encargaran de ello.

En el pleno municipal del 19 de mayo de 1931 quedaron claramente de manifiesto ambas posturas y en el del 9 de junio hubo que tomarse una posición nítida ante las diversas convocatorias de asamblea que se estaban realizando. Como la descrita situación de empate dificultaba esta toma de posición, Rentería optó por acudir a las tres convocatorias a las que había sido invitada⁹⁷.

La primera de ellas se celebró en Azpeitia el 11 de junio, impulsada por los nacionalistas de la comisión de alcaldes pro estatuto, y en ella había que debatir el proyecto redactado por la Sociedad de Estudios Vascos. A esta asamblea acudieron Florentino Loidi y el republicano Juan José Urigoitia. A la segunda, convocada en San Sebastián por la Comisión Gestora de la Diputación, asistieron el alcalde y el republicano Michelena, y a la tercera convocada en Estella para aprobar el Estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos con las incorporaciones que se hicieran en la Asamblea de Azpetia anunciaron que acudirían todos los concejales nacionalistas (Loidi entre ellos) más los republicanos Urigoitia y Bengoechea.

En el pleno del 16 de junio los diversos representantes enviados hicieron descargo de sus gestiones. Loidi explicó que en la Asamblea de Azpeitia había habido completa unanimidad en las resoluciones y que se había nombrado a Urigoitia para el comité organizador. Este último puntualizó que había aceptado el puesto a reserva de dejarlo “si se lo ordenaran sus amigos políticos”.

97. Esta decisión se tomó con el voto en contra de los dos concejales socialistas que no eran partidarios de acudir ni a Azpeitia ni a Pamplona.

A continuación Florentino añadió que en Estella hubo la misma unanimidad que en Azpeitia habiendo también ocupado el señor Urigotia un puesto en la tribuna y prestado adhesión a lo allí acordado. Siguiendo a Jiménez de Aberásturi “resulta curioso que este concejal republicano hubiese estado conforme con las enmiendas aprobadas tanto en Azpeitia como en Estella que modificaban sustancialmente el proyecto de la Sociedad de Estudios Vascos y que habían sido rechazadas por la conjunción republicano-socialista”⁹⁸.

A partir de este momento el debate estatutario quedó relegado pasando a un segundo plano ante la proximidad de las elecciones a Cortes previstas para el 28 de junio. Ante la negativa republicano-socialista a respaldar el Estatuto aprobado en Estella, los nacionalistas pactaron con las derechas y formaron un bloque electoral que, precisamente, se denominó Candidatura Vasca Defensora del Estatuto. Una vez formada ésta, la comisión de alcaldes se disolvió pues se consideraba que serían los diputados electos los encargados de la defensa del conocido ya como “Estatuto de Estella”.

Los resultados electorales de junio dieron un triunfo rotundo a esta candidatura que consiguió 15 diputados frente a 9 de las izquierdas. Sin embargo, como éstas fueron las que triunfaron en España el proyecto quedó aparcado en las nuevas Cortes.

Después de la polémica estatutaria el problema religioso se convirtió en el principal tema de debate en los plenos municipales. La aplicación de las medidas de carácter laicista del nuevo gobierno republicano tenía forzosamente que provocar conflictos en la sociedad vasca dado el carácter católico de, sino la mayoría, sí de una gran parte de ella. El enfrentamiento entre partidarios y contrarios a estas medidas se trasladó al ayuntamiento de Rentería siendo representados los primeros por el bloque republicano-socialista y los segundos por el nacionalista vasco. El primero de los bloques, además, no era ni mucho menos homogéneo, ya que varios de los concejales republicanos eran también católicos practicantes lo cual creó divergencias en su seno. Florentino Loidi, hombre de profunda religiosidad e implicado –como hemos visto anteriormente– en el asociacionismo católico local, tomó en numerosas ocasiones la palabra para defender a la Iglesia frente a la nueva legislación.

En el pleno municipal del 19 de noviembre de 1931 se dio el primer enfrentamiento a cuenta de la asignación de mil pesetas que consignaba el presupuesto municipal al organista de la parroquia. El concejal socialista Prieto había impugnado esa partida y el nacionalista Mendarte intentó encubrirla empleando el subterfugio de que era “a cuenta de la labor de profesor de canto” que, por lo visto, también ocupaba al organista. No convencido Prieto por el intento, Loidi terció en la discusión evitando cualquier tipo de subterfugios. En su opinión, el concepto de la partida debía votarse como había sido redactado –esto es, sin ocultar el carácter de asignación al organista– “pues el ayuntamiento no debía ser más papista que el Papa”. Si el gobierno “a pesar

98. En concreto, con la enmienda que modificaba el artículo 15 del proyecto que enumeraba las facultades del Estado Vasco, se reservaban a éste las relaciones con la Santa Sede, incluida la negociación de un concordato propio. Este punto se convirtió en algo inasumible por el gobierno republicano.

de su sectarismo” seguía pagando al clero, no entendía por qué el ayuntamiento no podía pagar al organista. Su compañero nacionalista Bagüés se unió a él, mientras que el republicano Urigoitia apoyó el subterfugio de Mendarte. Finalmente, en la votación realizada posteriormente hubo empate a ocho entre nacionalistas y republicanos. Como en otras ocasiones el desempate fue roto con el voto de calidad del alcalde García que se inclinó a favor de la supresión de la partida.

Al mes siguiente, el 29 de diciembre, se trató una instancia de “Unión Republicana” que, en aplicación del artículo 27 de la nueva Constitución, solicitaba se derribara el muro que separaba la parte civil del cementerio del resto⁹⁹. Cuando el alcalde anunció que, en aplicación de ello, mandaría a la brigada municipal a derribar dicho muro, Loidi dijo que “no estaba conforme con que se derribase la separación. Al menos él protestaba, porque el Estado no puede imponer eso que va contra las creencias, sino por un acto de fuerza o dictadura”. Inmediatamente fue respaldado por otros concejales nacionalistas como Mendarte y Lasa pero también por el republicano Urigoitia que, una vez más, se separó del parecer de su grupo mostrándose como un republicano “muy templado”. Urigoitia llegó a afirmar lo siguiente: “antes los descreídos pedían que se les enterrara aparte de los creyentes, y ahora, con inconsecuencia notoria, quieren, en su afán de molestar, lo contrario. Respetar las conciencias es la democracia verdadera, y no ya que les dejen descansar separados, sino quizá querrían que la separación se elevase hasta el cielo quienes por su voluntad pidieron tierra en los cementerios civiles. Y, sobre todo, lo caritativo sería dejar en paz a los muertos”.

A pesar de que el alcalde terció afirmando que la discusión sobraba porque era verdad que había que aplicar el citado artículo de la Constitución, Loidi insistió en que se rechazase el escrito de Unión Republicana y luego, “si se quería imponer por la fuerza esa medida que los católicos han de repudiar, allá bajo su responsabilidad quien lo hiciera”. Ante su insistencia pidiendo que se votara el alcalde cedió y la solicitud de Unión Republicana fue rechazada por los siete votos de los nacionalistas frente a cinco votos de los republicanos. El objetivo de Florentino Loidi de sacar a la luz las divisiones en este tema del grupo republicano-socialista se había conseguido. Y es que el concejal republicano Picabea se había negado a votar en ningún sentido y Urigoitia –aunque al final sumó sus votos a los de su grupo– dijo que lo hacía por imposición de ley aun no estando conforme con lo legislado “pues había sentimientos que debían respetarse”.

99. El citado artículo era uno de los más polémicos y decía textualmente: “La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil. No podrá haber en ellos separación de recintos por motivos religiosos.

Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas del culto habrán de ser, en cada caso, autorizadas por el Gobierno. Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas. La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de Presidente de la República y para ser Presidente del Consejo de Ministros”.

Pasado algo más de un mes –el 4 de febrero de 1932– se planteaba un nuevo conflicto a cuenta de la retirada de emblemas religiosos de las escuelas municipales por parte del ayuntamiento. Los nacionalistas interpretaban que la orden de la Dirección General de Enseñanza se refería únicamente a las escuelas nacionales y que, por tanto, no afectaba a las municipales. El alcalde García se defendió contestando que lo había consultado previamente con el Gobernador Civil, quien le había aclarado que se refería también a las municipales. Florentino Loidi –como los demás concejales nacionalistas– presionó al alcalde, siendo de la opinión de que la orden no afectaba más que a las escuelas nacionales y que era el ayuntamiento el que debía pronunciarse e “incluso debía estar a negarse al cumplimiento de la orden si ésta tuviera el alcance que quiere dársele, cursando, por lo demás, él su protesta por la retirada de los crucifijos de las aulas municipales”. Finalmente, de nuevo las dudas de parte de los concejales republicanos favorecieron la que era su pretensión desde el primer momento, que el asunto se llevara a votación, ganándola por siete votos frente a seis de una disminuida mayoría. Urigoitia y Michelena volvían a repetir su disidencia absteniéndose en este asunto.

Vuelto a tratar el asunto en el siguiente pleno –el 10 de febrero de 1932– el alcalde comunicó el resultado de sus consultas que iban en el sentido defendido por el concejal nacionalista Bermejo en el pleno anterior; que era a los ayuntamientos a quienes correspondía decidir en el caso de las escuelas municipales. Todos los republicanos dejaron solos entonces a los concejales socialistas que fueron los únicos partidarios de la retirada de crucifijos de estos establecimientos de enseñanza.

El 12 de abril de 1932 se inició de nuevo la polémica. Los dos concejales socialistas pidieron que se aplicara en Rentería el artículo 27 de la Constitución y dejaran de hacerse manifestaciones religiosas públicas sin autorización, mucho menos acompañadas por la guardia como era en el caso de la costumbre de llevar el viático a los enfermos. Como el concejal socialista llegó a afirmar en el fragor del debate que “esa campanilla molesta”, en alusión a la que solía acompañar el traslado del sacramento, Florentino Loidi no pudo menos que protestar pidiendo que retiraran sus palabras.

El último encontronazo por este motivo se produjo a finales del año 1932, el 8 de noviembre; motivado por la recepción de una circular de la comisión pro-mausoleo y grupo escolar Nakens que solicitaba que el ayuntamiento de Rentería se uniera a la suscripción iniciada en su favor aportando una cantidad económica¹⁰⁰. Como de costumbre, los concejales socialistas Prieto y López fueron los primeros en apoyarla y también fue Florentino el primero en manifestarse en contra manifestando que “ni como católico ni como vasco podía estar conforme con que se contribuyera a aquel homenaje”. En esta ocasión republicanos y socialistas votaron unidos y consiguieron sacar adelante la propuesta frente al voto contrario de los nacionalistas.

Además de estos dos temas, en este primer bienio republicano fueron debatidas otras cuestiones variadas en las que también intervino Florentino Loidi.

100. La Comisión tomaba su nombre de José Nakens, periodista republicano anticlerical sevillano fallecido en 1926. La suscripción –como su nombre indica– pretendía recoger fondos para erigir un mausoleo en homenaje al finado periodista y construir un grupo escolar con su nombre.

Pasados poco más de quince días de las elecciones de abril de 1931 –el 5 de mayo– los maestros públicos protestaron en un escrito contra unas declaraciones del concejal socialista Prieto en las que se había referido a supuestos incumplimientos de horario y otras deficiencias en su labor. Éste contestó que no se refería a las escuelas nacionales sino sólo a las municipales, sobre las que se ratificó en que sus alumnos salían a las once de la mañana de clase después de haber entrado a las nueve. También confirmó su manifestación acerca de que el aprovechamiento escolar en ellas era nulo “donde los chicos iban más a jugar que a estudiar, ya que están casi todo el tiempo de recreo y después de rezar el Padre Nuestro los mandan a casa”.

La protesta de los maestros iba, como es de suponer, firmada también por Ana Bizcarrondo por lo que, cuando Florentino intervino tuvo que asegurar que se pronunciaba “solo como concejal”. Aunque reconoció que la incidencia en la Doctrina que planteaba Prieto era cierta, el horario que se cumplía era el legal y respecto al aprovechamiento... “seguramente en los libros de actas del ayuntamiento constan numerosos votos de gracia otorgados a los maestros censurados (...) de suerte que su labor no será tan deficiente como se supone gratuitamente”.

Como no solo había temas espinosos en los plenos, el 9 de junio de 1931 se trató el desastroso estado en que se encontraban los divanes de la sala capitular. El concejal republicano Picavea, con toda naturalidad, propuso cambiarlos por bancos y escaños y nada le pareció más propio que pedirle a Loidi que presentara un presupuesto para la próxima reunión. Éste, también lógica y acertadamente, teniendo en cuenta su doble condición de concejal y vendedor de muebles, nada le pareció más propio que “desentenderse” de los cambios que hubiera menester.

El agitado ambiente político se reflejaba también en la calle. Los escándalos, peleas y broncas por estos motivos eran frecuentes por lo que el concejal republicano Michelena se vio obligado el 2 de julio del mismo año a pedir al alcalde que tomara medidas. El último incidente se había producido hacía poco frente a la casa del concejal nacionalista Mendarte (muy próxima a la de los Loidi) “como consecuencia de una especie calumniosa que alguien ha inventando con propósitos viles”. Florentino apoyó a su compañero lamentándose de que no hubiera autoridad por las noches. Pedía que se tomaran medidas enérgicas contra tales hechos y abandono. El alcalde no les quitó la razón dejando entrever cierta actitud pasiva del cabo de serenos de quien Loidi llegó a afirmar que “estaba entre los alborotadores charlando y riendo”.

De esta lectura de los debates en las actas se puede deducir como, aunque en teoría había una situación de empate en el ayuntamiento entre la coalición republicano-socialista y los nacionalistas, en la práctica los dos bloques no eran igual de homogéneos ni mucho menos. El bloque izquierdista era una coalición en la que existían, por lo menos, tres posturas diferentes: los dos concejales socialistas, los concejales claramente republicanos y los concejales antaño liberales y republicanos de última hora. Los nacionalistas, concedores de esta falta de unidad, la aprovechaban intentando sacar sus divergencias a la luz, como hemos visto en varias ocasiones.

El ejemplo más claro de ello se mostró con el intento de destitución del concejal nacionalista Agustín Bagüés impulsado por los socialistas y que provocó una grave

crisis en el seno del republicanismo renteriano. Los socialistas plantearon la impugnación de este concejal electo de los nacionalistas alegando que había sido juez de paz y presidente de la Junta del Censo Electoral durante la Dictadura de Primo de Rivera¹⁰¹.

Si Bagüés fuera destituido se rompería el empate entre ambos bloques, quedando los nacionalistas con cinco y las izquierdas con siete concejales. El nuevo edil había de ser socialista por lo que este partido vería así reforzada su posición al pasar de dos a tres puestos en el pleno. Los republicanos en su mayoría estaban por apoyar la impugnación pero, según recuerda el médico Luis Samperio figura local del republicanismo de la época, “una calurosísima asamblea del Centro Republicano –en el actual Gau Txori– decidió a favor de la propuesta de *Chacho* (Alonso) con la excepción de los dos munícipes republicanos (uno de ellos el alcalde) y un servidor”. El alcalde García y el otro concejal fueron, en consecuencia, expulsados del Centro Republicano a los pocos meses de su triunfo electoral pero la impugnación no fue adelante ante el monumental enfado de los socialistas que acusaron a los regidores republicanos de “pasteleo” con los nacionalistas.

En el pleno del 28 de julio el concejal nacionalista Mendarte negó que existiera tal “pasteleo” apoyado por Lasa quien se acogió a la voluntad popular reflejada en las urnas. Florentino Loidi, viendo que el asunto no iba a ir a mayores pues la mayoría ya estaba rota, se mostró más legalista no deseando hurgar en la herida de las izquierdas. Se acogió a que el plazo para presentar impugnaciones ya había pasado y que por tanto no había lugar ya que, en cualquier caso, no iba a prosperar.

Finalmente, no debemos pasar por alto un último tema en el que el interés por parte de Florentino va a ser destacado. Se trata de todo lo relacionado con la situación de los “caseros”, con los que ha estrechado muchos lazos desde que comprara el caserío Pampalona. Ya vimos cómo en su etapa anterior como concejal mostró una gran preocupación por la mejora de infraestructuras en la zona rural. En este primer bienio republicano continuó por esta línea.

Pasado el verano de 1931 –el 29 de septiembre– surgió un vivo debate entre ambos bloques municipales a raíz de lo que, en principio, era una petición menor, como la solicitud de corte de helechos en la zona de Eldotz. Las izquierdas habían propuesto cerrar y prohibir ese corte en toda la zona que da a los manantiales que abastecían de agua a la villa por motivos sanitarios. Los *baserritarras* de los alrededores se quejaron porque esta prohibición iba a afectar en gran medida a sus maltrechas economías. Es entonces cuando Florentino se convirtió en su defensor frente al concejal socialista Prieto, el regidor más decidido a que el cierre del perímetro en torno a los manantiales se hiciera efectivo. Loidi llegó a declarar que era lamentable

101. Al parecer, la impugnación era impulsada directamente por el socialista Juan Alonso quien hubiera sido el candidato que sustituyera a Bagüés en caso de que ésta hubiera ido adelante y el concejal nacionalista fuera destituido. Joseba M. Goñi Galarraga y Juan Carlos Jiménez de Aberásturi: “Entrevista con Don Luis Samperio”, en *Oarso* 21. Rentería. 1986, pp. 81-85.

la malquerencia de Prieto hacia el colectivo “casero” y les defendió alegando que la molestia impuesta por el cerramiento les causaría tal quebranto que se verían obligados a dejar sus caseríos. Fue tal su insistencia que consiguió nuevamente la división de la mayoría, logrando que el dictamen presentado al pleno se echara para atrás y que se acordara indemnizar a los tres *baserritarras* ya afectados.

Esta preocupación por el mundo rural se expresó también en otras sesiones. En febrero de 1933, en una Rentería azotada por el paro, reclamó que en las obras a ejecutar por el ayuntamiento se emplearan solo a obreros del pueblo y que se destinaran cinco mil pesetas para socorrer a los *baserritarras* perjudicados por los últimos temporales hasta el punto de que habían perdido sus cosechas. Nuevamente el debate surgió con los dos concejales socialistas, quienes rechazaron esta ayuda de forma expresa, llegando a decir Silvino López que “si a los caseros la tormenta les dejó sin manzanas, a los obreros del pueblo se les han apedreado las alubias y se debe procurar por éstos”. Ante la reconvenición de Mendarte que expresó que el ayuntamiento había de socorrer a ambos, Prieto respondió que “lo que han perdido los caseros ya lo recobrarán cargando el precio de la sidra”¹⁰².

La actividad pública de Florentino Loidi quedó reflejada en las actas municipales, pero su vida familiar continuó de forma anónima en la vieja casa de los Bizcarrondo, recién renovada y ampliada. Los gemelos iban creciendo. En 1931 Ángela terminó el bachiller, adelantándose a su hermano José Antonio, quien a partir de los quince años se vio aquejado de constantes fatigas y de unas fiebres –“décimas y décimas” en expresión de su hermana– que le provocaron largos períodos de enfermedad sin que pudiera terminar los exámenes¹⁰³. Su hermana, apoyada en todo momento por sus padres, empezó el año 1932 la carrera de Farmacia¹⁰⁴.

La vida como industrial de Florentino continuó en un principio en torno a su fábrica de muebles. La crisis económica mundial iniciada en 1929 con el “crack” de la Bolsa de Nueva York llegó en poco tiempo a Europa. El paro obrero volvió a aparecer en un contexto político de extrema delicadeza como eran estos primeros años del gobierno republicano. En 1932 en Rentería había un total de 334 obreros parados (el 12,9% de su población activa) cifra que continuó aumentando, hasta llegar el número de personas sin empleo el año siguiente, en 1933, a 503 (el 19,5%)¹⁰⁵.

102. *El Día*, 21 de febrero de 1933.

103. La enfermedad de José Antonio no fue bien diagnosticada hasta su estancia en Bilbao, en 1936-1937, cuando el médico que le examina al ser llamado a quintas descubrió que tenía una insuficiencia mitral. Hasta que terminó la guerra no pudo reanudar sus estudios.

104. Ignoramos cuántas mujeres cursaban estudios superiores en esta época en Rentería. No debían de ser muchas y, el hecho de que Ángela Loidi fuera una de ellas, nos muestra la mentalidad adelantada de sus padres en esta materia.

105. Pedro Barruso y Mikel Zabaleta: “Rentería durante la II República y la Guerra Civil” en *Historia de Rentería*, op. cit. p. 317-368.

Son porcentajes inferiores a los de la crisis actual iniciada en 2008 pero hay que tener en cuenta la falta de protección social de la época, sin subsidio de paro, ayudas sociales o pensiones que paliaran esta tragedia.

En un contexto como el de 1931 –con la caída de la monarquía y la desaparición de la corte donostiarra de verano– una fábrica de mueble de calidad, como era la de Florentino Loidi, perdió a gran parte de su clientela habitual. La crisis, las huelgas, los conflictos obreros... todo ello constituía un ambiente que en nada favorecía a un negocio de ese tipo. Es más que posible que Florentino, hombre emprendedor e inquieto como era, previera en ese momento la necesidad de diversificar su actividad. El hecho es que, ese mismo año, decidió invertir en la compra de unos terrenos para la construcción de casas junto al convento de las Agustinas. Lo hizo aprovechando que la Diputación Foral había eximido del pago de contribución por veinte años a los constructores que emplearan a obreros parados; una de las medidas que había dispuesto esta institución para combatir el creciente desempleo. En esta primera fase de su proyecto acometió la construcción de medio kilómetro de carreteras para vender una serie de parcelas a otros promotores. Loidi, que para el proyecto había constituido una sociedad con un tal Iriarte, se quedó con cuatro de las parcelas en las que pensaba construir y vender cuatro villas, actividad que inició –como veremos– un par de años más tarde¹⁰⁶.

El caso es que, en el segundo semestre de 1932, tuvo que cerrar la fábrica de muebles que había sido su gran proyecto desde su llegada a Rentería. Todo ello después de que en 1930 se hubiera quedado con toda la propiedad. La iniciativa había partido de sus socios más que de él pues el principal de ellos –José Ambrosio Zatarain– había querido recuperar su capital. El hecho es que, finalmente, Florentino se quedó con todas las participaciones en el mes de diciembre de 1930. José Ambrosio cedió sus participaciones a Loidi por 45.000 pesetas mientras que los otros dos, Gastaminza y José Miguel Zatarain lo hicieron por 3.000 cada uno. El primero recuperaba así el capital inicial invertido, mientras que los otros dos lo hicieron por un precio menor¹⁰⁷. No era la única empresa local que cerraba ese año a causa de la crisis. Lo mismo le había ocurrido a una de las papeleras –Oarso– y los conflictos laborales estaban a la orden del día. Cuando el mes de diciembre de ese año –siguiendo el testimonio de su hija Ángela– la Diputación aprobó una norma laboral por la que había que pagar con carácter retroactivo desde enero una subida de jornales a los obreros se le dio la puntilla final al negocio. El pago de estos atrasos provocó el cierre de una empresa que ya había perdido gran parte de su clientela desde el advenimiento de la República¹⁰⁸.

106. No hemos encontrado rastro documental de la mencionada sociedad ni más datos sobre el socio del que solo conocemos su apellido, Iriarte.

107. Escritura de cesión de participaciones sociales fechada en 31 de diciembre de 1930 cuya consulta ha sido cedida por Ángela Loidi. El mismo día se formalizó otra escritura de descripción de obra nueva y solicitud de inscripción por la que se ponía la fábrica y sus pertenecidos a nombre exclusivo de Florentino Loidi.

108. Desconocemos la fecha exacta del cierre de la fábrica aunque todo parece inclinarse por la que nos facilita Ángela Loidi (diciembre de 1932). El 25 de noviembre todavía estaba abierta porque la prensa la cita como una de las empresas que cierran en una convocatoria de huelga realizada por el sindicato nacionalista STV. *El Día*, 25 de noviembre de 1932

No por ello permaneció inmóvil sino que actuó con presteza. La fábrica no producía pero la propiedad inmobiliaria continuaba. Alquiló la parte de abajo del taller a un antiguo obrero suyo –Lasa– quien instaló allí una pequeña ebanistería que elaboraba productos más sencillos. Los dos talleres que tenía en la parte de arriba del edificio también los alquiló. Uno a Illarramendi –otro industrial local– quien instaló allí parte de su fundición y el otro a Bissuet, un ciudadano belga que vivía en las casas de la carretera a Lezo y que actuaba como representante de firmas de su país, cristalerías concretamente. Florentino dejó sin alquilar la parte trasera de la fábrica donde tenía los calentadores de leña y ahí, en esos barracones, instaló un gallinero. Este gallinero lo cuidaban los hermanos Echeveste –unos obreros de la Papelera– a cambio de la cesión que les hizo de otro de los barracones.

En la primavera de 1933 construyó otro gallinero en los pertenecidos del caserío Pampalona. La venta de los huevos más el fruto de los alquileres de las viviendas y de la fábrica debía de ser la principal fuente de ingresos de la familia hasta que las labores de promoción inmobiliaria empezaran a dar sus frutos, así como la representación en Rentería de los seguros Unión y El Fénix de la que también se encargaba.

Su actividad pública no se limitaba a sus labores como concejal, aunque ésta fuera la principal. En esos años también fue presidente de la Sociedad On Bide y, antes del cierre de los talleres, de la sociedad patronal. Sin embargo, continuaba sin tener una participación destacada en la vida interna del Partido Nacionalista, al que estaba afiliado. En esos años de febril actividad política solía acudir a multitud de actos organizados por el PNV, fueran inauguraciones de *batzokis*, mítines, fiestas... a los que solía ir acompañado de su hija Ángela, mientras que Ana –que no estaba implicada en las actividades políticas de su marido– permanecía en Rentería al cuidado de su otro hijo enfermo. Nunca ocupó cargos internos del PNV ni en el *batzoki* ni, mucho menos, en la Junta Municipal del Partido. Sus hijos, al igual que él mismo, estuvieron afiliados a sus organizaciones: *emakumes* en el caso de Ángela, o al *batzoki* en el de José Antonio y también fueron apoderados de los candidatos nacionalistas a las elecciones¹⁰⁹. Además de ser concejal la principal actividad de Florentino relacionada con el nacionalismo se orientará hacia la creación y puesta en marcha de un nuevo edificio para el *batzoki*

Para su construcción los nacionalistas locales crearon la Sociedad Inmobiliaria Orereta en la que, en mayor o menor cuantía, muchos de ellos invirtieron dinero en la forma de acciones. En unos terrenos situados entre la Alameda de Gamón y la fábrica de Tejidos de Lino, junto a la carretera general, la sociedad encargó como director de obras un proyecto al reputado arquitecto Fausto Gaiztarro. El edificio, construido a lo largo de 1933 e inaugurado a finales de 1934, era uno de los edifi-

109. Así aparecen en documentación de la Comisión Incautadora de Bienes de Guipúzcoa que se conserva en el Archivo General de Navarra, Fondo de la Audiencia Territorial de Pamplona, caja 5542.

cios destinados a *batzoki* más grandes y principales del País Vasco. Además de los locales habituales destinados a salón de espectáculos, sociedad de recreo y oficinas, la parte superior del edificio contenía un frontón que era el orgullo de los nacionalistas renterianos. La familia Loidi Bizcarrondo no se contaba solo entre los accionistas de la sociedad propietaria, sino que Florentino llegó a ser presidente de ella.

1933 fue un año de especial dureza para Rentería. Durante la primavera Florentino tuvo que ejercer durante más de un mes como alcalde, no sabemos si por enfermedad o ausencia de Paulino García. Reintegrado éste a su puesto, el 16 de junio, se produjeron las primeras inundaciones que anegaron ese año la villa. Lógicamente, fue el ayuntamiento como administración más cercana a los vecinos, el que se volcó con los afectados en todo lo que pudo intentando con los precarios medios de que disponía organizar los primeros socorros y ayudas. Loidi estuvo dedicado a las labores de valoración de daños en comercios y locales que le habían sido encomendadas en el pleno. Esos días anduvo de vivienda en vivienda cuando todo estaba embarrado y lleno de agua, de tal forma que contrajo un catarro bronquial que le dejaría secuelas para el resto de su vida. Esta enfermedad es la que, seguramente, provocó su ausencia de los plenos municipales que siguieron a esta primera inundación, a finales de junio y comienzos de julio¹¹⁰.

Para mayor desgracia, a los cuatro meses de esta primera, el 23 de octubre de 1933, Rentería sufrió una segunda riada cuando no había tenido tiempo siquiera de empezar a recuperarse de la primera. Los efectos de ésta fueron todavía peores que los de la anterior. Florentino, que acaba de curarse de la enfermedad contraída en junio, recibió esta vez un encargo diferente del ayuntamiento, las gestiones en San Sebastián para conseguir personal y material para el desescombro y la limpieza de la villa. El 21 de octubre en el pleno, ofreció los locales vacíos de su antigua fábrica de muebles para la instalación provisional de las escuelas que habían sido arrasadas por las aguas.

En 1934, Rentería intentaba recuperarse del año 1933. A la situación general de crisis que estaba incidiendo especialmente en la industria local se había sumado el duro golpe causado por las dos inundaciones. No abundan los debates políticos en el primer semestre del año en los plenos municipales. La atención de los municipios estaba centrada en conseguir ayudas para la recuperación y para intentar poner una solución definitiva a las riadas, encauzando el río Oyarzun de una forma que resultara definitiva. Para ello las gestiones en Madrid fueron abundantes. Ya en noviembre y diciembre de 1933 se había constituido un Comité de Defensa de Rentería que evaluó las pérdidas debidas a las inundaciones en más de 8 millones de pesetas y el gobierno español envió a informarse a la villa al ministro de Instrucción

110. Hay que destacar la citación que se hace en la sesión plenaria del 22 de junio de 1933 de la actitud valerosa de don Gervasio Albisu durante la inundación pues no vaciló en lanzarse al agua, a riesgo de su propia vida, para salvar a unos convecinos de morir ahogados. AME- Sección A. Libro 218.

Pública Domingo Barnés junto con otras autoridades y diputados de la provincia¹¹¹. Enseguida se decidió la necesidad de acometer un plan de encauzamiento del río que evitara nuevas inundaciones pero los avatares de la política española no permitieron avanzar los trabajos con la rapidez necesaria. Se hicieron proyectos de encauzamiento, pero la sucesión de crisis de gobierno del trienio 1933-1936, las luchas sociales y el continuo empeoramiento del clima político impidieron su comienzo hasta muchos años más tarde.

Florentino Loidi intentó ayudar a su pueblo de la forma que mejor podía, gracias a sus relaciones. Y es que no solo tenía amistad con gente influyente a nivel local como el citado Gastaminza o el industrial alemán Guillermo Niessen. Hay que tener en cuenta que era primo de *Maritxu* Loidi la esposa del entonces diputado y más tarde *lehendakari* en el exilio Jesús María Leizaola. Era también primo suyo el influyente oftalmólogo donostiarra Vicente Loidi y, a través de su negocio, había contactado con dirigentes nacionalistas navarros como Doxandabaratz o el propio diputado Manuel de Irujo. Según nos relata Ángela Loidi, “a éste le solíamos ver en Madrid. Solíamos tomar café con él muchas veces en *Eusko Etxea* aunque no sé muy bien porqué tenía relación con él. Yo creo que le ayudaba en lo de la canalización de Rentería”. Florentino aprovechaba los viajes a Madrid acompañando a su hija en los exámenes de su carrera de Farmacia para realizar gestiones en favor del ayuntamiento, en la búsqueda de ayudas o en la solución de trámites que facilitaran las obras de encauzamiento del río. Posiblemente fuera su primo político Leizaola quien le presentó a Irujo.

Para más complicación de la situación, al llegar el verano de ese año la tensión política aumentó al ponerse en cuestión el concierto económico de las provincias vascas¹¹². Apoyados por Manuel Marraco, el ministro lerrouxista de Hacienda, 140 diputados derechistas pidieron en las Cortes aplicar el llamado “Estatuto del Vino” que propugnaba la supresión de toda contribución sobre esta bebida con el fin de dar salida a las cantidades acumuladas por las excelentes cosechas de los años anteriores. El problema era que este acuerdo vulneraba el concierto económico y que se temía que provocara la ruina de las haciendas municipales que perdían así una de sus más importantes fuentes de ingresos.

Las comisiones gestoras de las tres diputaciones, en las que el ministerial Partido Radical tenía una muy importante presencia, no consideraban que existiera tal peligro. Esto las situó en claro desacuerdo con los ayuntamientos que convocaron una asamblea en Bilbao el 5 de julio para constituir una Comisión de Defensa del

111. En las fotos correspondientes a esa visita de las autoridades a reconocer los daños causados por la inundación se puede apreciar la presencia, entre ellas, de Florentino Loidi.

112. Pedro Barruso y Mikel Zabaleta: “Rentería durante la II República y la Guerra Civil” en *Historia de Rentería*, op. cit. p. 335-336.

Pedro Barruso: “El intento autonómico del verano de 1934: la actitud del Ayuntamiento de San Sebastián”. Cuadernos de Sección. Historia-Geografía nº 23. San Sebastián. 1995; pp. 375-404.



Cantinas escolares en Rentería 1935. La Junta Local de Enseñanza, presidida por el alcalde Anselmo Viñarás, acompaña a las señoritas que las atienden. En la foto Ángela Loidi (1) y Ana Bizcarrondo (2).

Concierto. En ella se encontrarán juntos, por primera vez, nacionalistas vascos e izquierdas, en defensa del concierto y de la autonomía municipal.

La comisión estaba previsto que estuviera integrada por cinco representantes de cada provincia, siendo elegidos por Guipúzcoa los alcaldes de San Sebastián, Vergara, Oyarzun y Villarreal, además del concejal republicano irunés Iracheta, más tarde fusilado por los franquistas. Esta elección se celebró el día 15 de julio, participando en ella Florentino Loidi como representante del Ayuntamiento de Rentería. Una vez elegidas, estas primeras comisiones interinas convocaron para el 12 de agosto la elección por los concejales de una segunda comisión definitiva; elección en la que podrían participar todos los concejales del país. Estas elecciones a celebrar en todos los ayuntamientos fueron prohibidas por los gobernadores civiles.

En Rentería la Guardia de Asalto tomó militarmente la casa consistorial con el objetivo de impedir que se reuniera allí la corporación. Ante esta imposibilidad, alcalde y concejales se trasladaron a las escuelas rurales de Tolare-Berri donde tuvo efecto la votación. Tras una jornada cargada de incidentes en numerosas localidades, fueron elegidos los compromisarios y se convocó para el 2 de septiembre una asamblea de parlamentarios y representantes de ayuntamientos en Zumárraga. El gobierno respondió con dureza a esta convocatoria, mostrándose decidido a reprimir el movimiento. Numerosos alcaldes fueron cesados y otros –entre ellos el de Rentería– firmaron el 19 de agosto un escrito solidarizándose con los destituidos. Las fuerzas de seguridad bloquearon también el acceso a Zumárraga de gran parte de las representaciones

municipales. Aunque se impidió así que la asamblea tomara ningún acuerdo, la que quedó ratificada fue la unión entre nacionalistas e izquierdas contra el gobierno de la derecha, iniciándose un auténtico pulso entre ambos. La represión de estos actos y de otros en los días posteriores provocó el anuncio el día 5 de septiembre de la dimisión colectiva de todas las corporaciones locales del País Vasco.

En el pleno del 7 de ese mismo mes Paulino García anunció su dimisión como alcalde y concejal de Rentería siendo apoyado por todos los demás concejales –entre ellos Florentino Loidi– que hicieron lo propio. La corporación elegida en abril de 1931 fue sustituida por una gestora integrada por radicales, tradicionalistas e independientes y presidida por Anselmo Viñarás, un viejo republicano radical bastante escorado a la derecha con el paso de los años.

Pocas semanas después se produjo la intentona revolucionaria de octubre de 1934. Aunque en Rentería no tuvo la incidencia que en otras localidades como Eibar y Mondragón, también aquí se declaró el 5 de octubre la huelga general que paralizó absolutamente la vida cotidiana de la villa. Faltaron los artículos de primera necesidad, la vía férrea fue interrumpida y se produjeron tiroteos por la noche. Los locales de las sociedades obreras fueron clausurados y veinte personas fueron detenidas. Tras registrarse tres días después el último incidente violento, la situación fue normalizándose paulatinamente, hasta que el día 12 se produjo la vuelta total al trabajo, tras una semana de incidentes¹¹³.

Florentino Loidi, como los demás elementos católicos y propietarios de Rentería, vivió con auténtica preocupación los acontecimientos. Su antigua fábrica fue apedreada mientras se le gritaba “ése es un fascista”, hecho que ya se había dado anteriormente en otras huelgas¹¹⁴. Al igual que otras personas destacadas del campo católico se preocupó por el bienestar de los religiosos, los hermanos corazonistas del colegio Telleri Alde concretamente. Según Ángela Loidi, su relación con ellos venía de antiguo y ya durante el primer bienio republicano –hacia 1932– había enterrado en el gallinero instalado en sus talleres los objetos de valor que éstos le habían entregado temerosos de que fueran incautados por el gobierno republicano. Parece ser que en 1934 volvió a hacerlo teniendo guardados en su casa varios objetos de los corazonistas y también en esta ocasión de las religiosas agustinas.

El año 1935 discurrió de forma más tranquila constituyendo un breve descanso antes de la gran tormenta de 1936. Separado de las actividades políticas, Florentino Loidi pudo dedicarse más calmadamente a la vida familiar y a la promoción de viviendas en Agustinas. Para ello llegó a pedir dos préstamos poniendo como garantía en uno de ellos el caserío Larraspuru de Aia que, en aplicación del tes-

113. Pedro Barruso y Mikel Zabaleta: “Rentería durante la II República y la Guerra Civil” en *Historia de Rentería*, op. cit. p. 336.

114. Este dato y otros de índole similar fueron aportados por el propio Florentino Loidi en un escrito de instrucciones para su defensa que veremos más adelante, al tratar de su recurso a la sentencia a que le había condenado el Tribunal de Responsabilidades Políticas.

tamento de sus padres, le había correspondido como herencia a medias con su hermano sacerdote¹¹⁵. En febrero de ese mismo año solicitó la licencia municipal para la construcción de las cuatro villas, siendo publicitada su venta en las revistas locales de ese año y del siguiente. Lamentablemente, la guerra truncó también esta iniciativa cuando ya quedaba poco para su finalización¹¹⁶.

Llegó el año 1936 y con él las elecciones conocidas como del Frente Popular. La contienda electoral fue durísima y la fractura entre el nacionalismo y el resto de las derechas, iniciada en 1934, se amplió hasta alcanzar un punto sin retorno. El nuevo gobierno que salió de esas elecciones decretó entre sus primeras medidas el cese de las gestoras municipales formadas tras octubre de 1934 y la reposición en sus cargos de los ayuntamientos elegidos en 1931. El 26 de febrero Florentino Loidi volvió a ser nuevamente primer teniente de alcalde de Rentería. En los escasos cinco meses que transcurrieron hasta el comienzo de la guerra la situación se fue deteriorando a pasos agigantados. La vida de la familia Loidi, hasta entonces cómoda y desahogada, se vio sacudida por el torbellino que se inició el 18 de julio. A partir de este momento la memoria de Ángela Loidi va a ser la fuente básica que nos guiará en el seguimiento de los acontecimientos.

La actividad de Florentino Loidi en la junta de defensa de Rentería durante el verano de 1936

A mediados del mes de junio de 1936 Florentino acompañó a su hija Ángela a Madrid donde ésta tenía que presentarse a unos exámenes de cuarto curso de farmacia. Una vez aprobadas las pruebas prácticas y luego los exámenes teóricos padre e hija tenían previsto ir a Sevilla de visita turística. El año anterior también habían aprovechado el viaje a Madrid para trasladarse luego a Alicante¹¹⁷. Es de suponer que, como en otras ocasiones, el viaje le sirviera para hacer gestiones en nombre del ayuntamiento en el tema del encauzamiento del río. Pero, en esta ocasión, también lo fue para otra cuestión. En el mes de mayo habían sido detenidos algunos jóvenes carlistas de Rentería acusados de tener escondidas armas. Florentino se planteó en Madrid visitarles y echarles una mano en lo que fuera posible ya que eran del pueblo y tenía amistad con sus familias. Ángela incluso llegó a escribir a la hermana de uno de los detenidos preguntándola que podían hacer por ellos, pero no recibió respuesta.

115. Los préstamos en cuestión los solicitó el 4 de mayo de 1934 y el 24 de julio de 1935, concretamente. Copias de las escrituras facilitadas por Ángela Loidi.

116. AME - Sección D. Negociado 4. Libro 19. Expediente 11. Es de destacar como en el anuncio de venta de las casas que publica la revista *Rentería* se destacaba que estaban a treinta metros de altura del casco de la villa, lo cual después de las recientes inundaciones era un elemento a tener en cuenta para cualquier posible interesado en su compra.

117. A partir de este momento el relato de los hechos es básicamente el narrado por Ángela Loidi al autor en varias entrevistas. Este relato es completado con el de la entrevista grabada el 5 de julio de 2012 por Paco Etxeberria para la Sociedad de Ciencias Aranzadi, dentro de su proyecto recopilador de la memoria histórica.

En Madrid a primeros del mes de julio la situación empeoraba de día en día. Pronto les llegó la noticia de que en Valladolid los ferrocarriles iban a comenzar una huelga con lo que empezaron a tener cierta sensación de miedo, preguntándose qué harían si les hacían parar el tren en Valladolid. En esas dudas estaban cuando Florentino se encontró con el señor Maíz, dueño de una pastelería en la calle Urbietta de San Sebastián “La dulce alianza”, que estaba en la capital por asuntos de negocios y a quien también le daba miedo venir solo con el coche. Éste les propuso volver con él a San Sebastián y decidieron dejar lo de Sevilla para otra ocasión. Así es que, hacia el 10 de julio, cuando Ángela se examinó de parasitología en la Facultad de Medicina de San Carlos, afuera le estaban esperando su padre y Maíz con el coche preparado y dispuestos a partir. La situación estaba tan complicada que los tres emprendieron el viaje sin esperar a conocer la nota obtenida. A media tarde llegaron a San Sebastián pues no pararon ni para comer¹¹⁸.

Una vez de regreso, Ángela –desconocedora de que iban a ser los últimos que viviría en Rentería– a los dos días volvió a marcharse a lo que pensaba que eran unas vacaciones. Se fue con su hermano José Antonio a Orio como tenían por costumbre todos los veranos con la intención de pasar quince días junto a la playa en casa de su tío sacerdote. Ana se quedó junto a Florentino y, a los pocos días, estalló la guerra. A finales de julio las tropas rebeldes tomaron Oyarzun llegando los cañonazos hasta Rentería, por lo que Ana, junto con la fiel criada Isidora y Miren –una pariente huérfana que habían adoptado recientemente– marcharon también a Orio. Florentino quedó solo en la casa familiar.

No sabemos cuáles fueron los pensamientos que ocuparon su mente aquellos días. No cabe duda de que, como a muchos nacionalistas, se les planteaba un terrible dilema sobre el bando al que debían apoyar. Hombre de profundas raíces católicas, opuesto a cualquier idea revolucionaria, no tuvo que ser para él fácil ir de la mano de los anarquistas y los comunistas; pero tampoco podía apoyar a los sublevados, enemigos radicales de la autonomía vasca. El hecho es que Florentino actuó como un disciplinado militante nacionalista, siguiendo a partir de ese momento de manera fiel las directrices dadas por su partido. Tras unos primeros momentos de expectación, una vez que el PNV decidió apoyar al bando republicano, Florentino no mostró ninguna duda sobre qué hacer.

La sucesión de los acontecimientos tras el fallido golpe del 18 de julio se aceleró. La situación se volvió revolucionaria y los elementos más radicales intentaban superar a los más moderados. En Rentería, como en el resto de localidades de Guipúzcoa, se formó a los pocos días de la sublevación militar una Junta de Defensa, integrada por los partidos y sindicatos que apoyaban al gobierno de Madrid. Esta junta no sustituyó al ayuntamiento, que siguió funcionando, pero sí que asumió la

118. Por aquellos días la tensión en Madrid se sentía en el ambiente. Dos días después fue asesinado –por pistoleros falangistas, posiblemente– el teniente republicano de la Guardia de Asalto José Castillo. Como represalia, sus compañeros asesinaron al día siguiente a José Calvo Sotelo, líder de las derechas monárquicas.

mayor parte de sus competencias así como otras nuevas originadas por la propia guerra¹¹⁹.

Florentino Loidi, como otros concejales, entró a formar parte de este organismo de una forma natural intentando trasladar sus funciones de una institución a la otra. Primer Teniente de Alcalde y presidente de la comisión de hacienda del ayuntamiento, el 31 de julio fue nombrado presidente de la comisaría de finanzas en la citada Junta de Defensa. Este comisariado, al contrario que otros, estuvo integrado por concejales del ayuntamiento y su actuación se centró en interceptar las cuentas bancarias, regular la apertura o cierre de entidades y la cantidad en metálico de la que se podía disponer. También fue el que, en el momento de la evacuación a Bilbao, se llevó algunas de las obligaciones que se encontraban depositadas en las sucursales de las diferentes entidades¹²⁰.

Otro de los comisariados que integraban la Junta de Defensa fue el de abastos. En un principio estaba previsto que fuera presidido por el propio alcalde Paulino García pero, como éste ya formaba parte de otras comisiones que absorbían todo su tiempo, delegó en el primer teniente de alcalde, esto es en Florentino, para que lo presidiera junto al de finanzas. Su competencia era el abastecimiento exclusivamente civil ya que había otro organismo que se ocupaba del propiamente militar¹²¹.

Aunque el nacionalismo se había decidido por apoyar al gobierno republicano era claro para todos que los enemigos de ayer no iban a tenerse una total confianza recíproca de un día para otro. Tanto la izquierda como el PNV veían su alianza como una unión de conveniencia, obligada por las circunstancias. Florentino Loidi no era solo el teniente de alcalde del PNV. Para los miembros del Frente Popular de Rentería era uno de los principales representantes de la burguesía local y, como tal, desconfiaban profundamente de él.

El mismo día 20 de julio se había producido un incidente en su casa con unos milicianos anarquistas venidos de Trintxerpe. Confundidos por un tiro suelto lanzado por otro coche de milicianos, los primeros interpretaron que se les había disparado desde la casa de los Loidi, considerada por ellos por su apariencia externa como una casa de ricos burgueses. Respondieron al tiro con un tiroteo sobre el edificio que aterrorizó a todos sus residentes y, ante la sospecha que tenían en el momento de que fuera un foco de “resistencia fascista”, realizaron una visita posterior a sus residentes¹²².

119. Pedro Barruso y Mikel Zabaleta: “Rentería durante la II República y la Guerra Civil” en *Historia de Rentería*, op. cit.

120. Junto con Florentino Loidi integraban el comisariado de finanzas los concejales nacionalistas Bermejo y Mendarte y los republicanos Picabea y Michelena.

121. Información obtenida de una hoja mecanografiada por el propio Florentino Loidi con instrucciones para el abogado que llevaba adelante su recurso contra la sentencia de incautación de bienes. Esta hoja me ha sido facilitada por Ángela Loidi.

122. Joseba M^a. Goñi Galarraga y Juan Carlos Jiménez de Aberásturi: “Entrevista con Don Luis Samperio”, en *Oarso 21*. Rentería. 1986, pp. 81-85.

Y es que se había extendido el rumor de que, desde esa casa, se había gritado “¡Viva el fascio!”. Aunque Florentino no se encontraba en ella, el episodio causó un gran impacto en toda la vecindad. Don Gervasio Albisu quedó muy marcado por el miedo que tenía a los del Frente Popular. Tanto que, tras prestarle un traje su vecina Julita Samperio, decidió desprenderse de sus ropas de sacerdote y huir a San Sebastián. Más adelante se daría cuenta de que su miedo no iba del todo bien encaminado.

Iban transcurriendo los días de ese verano y Florentino continuaba cumpliendo con sus deberes en los dos comités citados, moviéndose en la maraña de desconfianzas que anegaba a los aliados obligados del momento. Por ejemplo, el caserío Pampalona, de su propiedad, fue registrado por algunos milicianos ya que alguien les había informado de que tenía escondidos allí a los carlistas escapados de Rentería. En sus desplazamientos, supuestamente oficiales, siempre iba acompañado de milicianos armados con el doble objetivo de protegerle y vigilarle ya que no estaban seguros de que no cruzara las líneas y se pasara al enemigo. Su militancia nacionalista no le salvaba de las sospechas de los elementos más exaltados de las izquierdas, máxime cuando intentó resguardar a sus numerosas amistades de derechas en varias ocasiones.

Nuevamente se preocupó por los hermanos corazonistas del colegio Telleri-Alde con los que ya hemos visto que le unía una antigua relación. Ayudó a cruzar la frontera a varios de los religiosos franceses que había en el colegio. Combatió los rumores que les trataban de espías de los franquistas de tal forma que habían sido denunciados en varias ocasiones bajo la acusación de hacer por las noches juegos de luces con los sublevados. También les proporcionó víveres desde su puesto en el comisariado de abastos y, finalmente, consiguió que no fueran obligados a evacuar en los primeros días de septiembre, antes de la llegada de los franquistas¹²³.

Esta preocupación le llevó en otras ocasiones a arriesgarse en momentos comprometidos, como cuando intercedió por el juez municipal Domingo Arana cuando iba a ser detenido por milicianos anarquistas o cuando consiguió evitar la requisa del taller del dirigente carlista Barrenechea, quien se encontraba huido. El comité obrero pensaba expropiar el citado taller a cuenta de los salarios impagados y Florentino, cobrando desde la comisaría de finanzas varios créditos pendientes, consiguió pagar los salarios y evitarlo¹²⁴.

123. Declaración del director del colegio con fecha 27 de octubre de 1940 incorporada por Florentino Loidi en su recurso. Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca. Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas 75/00554 Recurso de Revisión interpuesto por Florentino Loidi Iturzaeta contra resolución de sanción de 1938. En referencia a esta relación de los corazonistas con el nacionalismo local, Ángela Loidi nos relata como –después de la guerra– cuando estaba prohibido hacer funerales públicos o misas en recuerdo de los fusilados, durante varios años celebraban en Telleri una en recuerdo de Gervasio Albisu y Martín Lekuona a la que acudían los Loidi y otros familiares como Nicanor Albisu, sobrino de Gervasio.

124. Así lo atestiguan de su puño y letra el propio Arana y la hija de Barrenechea que intercedieron después de la guerra a favor de Loidi en el recurso antes citado.



Dos vistas de la villa de Ispaster en la que fue alojada la familia Loidi Bizcarrondo durante 1936-1937.

En los primeros de septiembre de 1936 el frente guipuzcoano se derrumbó tras la caída de Irún el día 5. Al día siguiente la Junta de Defensa decidió la evacuación de Rentería que se llevó a cabo entre el 9 y el 12. Ante la inminente llegada de las tropas sublevadas los presos derechistas fueron trasladados al igual que parte de los materiales incautados en las diversas fábricas de la villa. Finalmente, gran parte de la población, en un verdadero éxodo se echó a la carretera huyendo hacia San Sebastián y siguiendo por la costa en dirección a Bilbao. Con ellos marchó Florentino Loidi que, lógicamente, tenía previsto hacer una primera parada para reencontrarse con su familia en Orio. Según datos del padrón de diciembre de 1936 en esa fecha todavía el 45% de la población de Rentería constaba como ausente. Esta cifra no incluía al total de los huidos en este primer momento de pánico ya que si tenemos en cuenta que una parte de ellos no siguió a los republicanos hasta Bilbao sino que fue regresando a la villa en las semanas siguientes, nos podemos hacer una idea de la magnitud total de este éxodo.

Entre los concejales republicanos la actitud fue casi unánime. Excepto el republicano Urigoitia –el único que se quedó en Rentería– todos los demás se marcharon, la mayoría hacia Bilbao encabezados por el alcalde Paulino García y alguno, como el nacionalista Bagüés, hacia Francia directamente.

La huida hacia Bilbao y el refugio de Ispaster

Tras reunirse la familia en Orio, los Loidi continuaron su camino hacia el oeste huyendo de las tropas franquistas que ya habían entrado en San Sebastián. Previamente, Florentino había tenido la precaución de realizar varios viajes acompañado

de su hija desde Rentería a Orio llevando sábanas, alhajas y las escrituras de las propiedades familiares. A un linternero de Orio le pidieron que hiciera una caja de latón y en ella metieron todas las escrituras de pisos y casas junto con unas pocas alhajas que tenía Ana y las enterraron en la huerta del tío cura en Orio. El trabajo lo hizo el marido de una antigua criada del sacerdote que era de confianza de la familia. Más tarde, esta misma persona, temiendo que alguien le hubiera visto enterrarlas desde un monte cercano las sacó de la huerta y las llevó a otro sitio, a la bodega de una casa de su propiedad. Esta prevención será de gran ayuda posteriormente, cuando la madre e hijos regresaron a Orio en 1937.

Todo el grupo familiar integrado por el matrimonio, los hijos, Isidora la criada y la prima huérfana que tenían adoptada, se dirigió primeramente a la cercana localidad de Aizarna. En ella se alojaron en una casa cuyo dueño era concejal del ayuntamiento local. Este hombre, que se apellidaba Aguirre, tenía mucho miedo de lo que pudiera pasar y decidió continuar el viaje con ellos. En cambio, Isidora y la prima recogida no les siguieron sino que se quedaron en Aizarna. Se llevaron consigo algo de dinero, lo justo que habían podido recoger, porque ni remotamente pensaban entonces que les fueran a quitar todas sus propiedades.

Continuaron el viaje en automóvil. Primero pararon en Zumaia donde se encontraron con don Gervasio Albisu. Intentaron convencerle de que fuera con ellos a Bilbao pero él no quiso. “Al fin y al cabo”, les dijo, “qué me van a hacer a mí que soy un sacerdote, yo voy a volver a Rentería”. Y así lo hizo, con el resultado de que fue detenido a los pocos días de su regreso y fusilado el 7 de octubre junto con Martín Lekuona, otro sacerdote local¹²⁵.

Prosiguiendo el viaje llegaron a Ispaster, localidad situada junto a Lekeitio. Fueron a pedir asilo al ayuntamiento de la localidad y el alcalde les ofreció para alojarse una villa que tenía requisada. La villa pertenecía a Ramón Ybarra, un miembro del conocido clan de Neguri que estaba casado con una hermana de la que había sido renombrada actriz dramática María Guerrero. La casa en realidad estaba más cerca del pueblo de Ereño que de Ispaster, aunque pertenecía a este último municipio. Es al poco de llegar a la que será su residencia, en la que permanecieron siete meses hasta el mes de abril, cuando les llegó la noticia del fusilamiento de don Gervasio cuyo impacto fue terrible en la familia. El motivo era doble ya que, además de que le consideraban alguien casi

125. Mikel Aizpuru Murua: *El otoño de 1936 en Guipúzcoa: los fusilamientos de Hernani*, op. cit. p. 212-213. Gervasio Albisu fue detenido el 29 de septiembre junto con Martín Lekuona. Encerrados en lo que había sido el *Batzoki* hasta el 4 de octubre fueron trasladados a la cárcel de Ondarreta y luego fusilados en Hernani el día 7. Este episodio ha desatado muchos comentarios. ¿Quién les denunció? ¿Por qué? A Gervasio en particular le acusaban de haber sido el fundador del PNV en Rentería (treinta y dos años antes de que lo mataran) y de haber sido el brazo derecho y consejero de Florentino. A ambos sacerdotes, como excusa, se les acusó falsamente de haber informado al Frente Popular de una misa que iban a celebrar los carlistas para que les atacaran. Es muy plausible que sus denunciantes tenían que ser de Rentería y, aunque no hay nada probado, parece ser que las divisiones en el clero local que hemos relatado en páginas anteriores tuvieron alguna influencia en su detención. Los que les denunciaron quizás no buscaban ni esperaban las consecuencias tan graves que se derivaron pero esto es lo que ocurrió.

como de la familia no hay que dejar pasar por alto lo que de amenaza significaba para Florentino. Si habían matado a don Gervasio, ¿qué harían con él si caía en sus manos? Las noticias de Rentería llegaban bastante pronto porque mucha gente de su pueblo fue a refugiarse con ellos durante su estancia: los hermanos Olaizola, los hermanos Arocena, el concejal republicano García Mayo que había trabajado con Loidi en agosto en la comisaría de abastos... De esta forma, poco a poco, se fue organizando una Rentería en el exilio bilbaíno hasta el punto de que el ayuntamiento se reconstituyó en esta ciudad montándose una oficina para atender a todos los refugiados que iban llegando, darles cartillas de racionamiento y buscarles una ocupación, especialmente. Una vez producida esta reorganización del consistorio, Florentino empezó a ir a Bilbao a ejercer en él sus funciones de teniente de alcalde.

Esta actuación de los exiliados renterianos se daba en un nuevo contexto político creado tras la caída de Guipúzcoa en manos de los franquistas. La gravedad de la situación ayudó a acelerar las negociaciones entre los nacionalistas y los partidos que apoyaban al gobierno de Madrid, hasta el punto de que el 6 de octubre de 1936 fue aprobado el que sería el primer Estatuto de Autonomía del País Vasco. Al día siguiente, se constituyó el que había de ser el primer Gobierno Vasco presidido por José Antonio Aguirre e integrado por miembros de todos los partidos y sindicatos que lo apoyaban. Favorecida por la situación de guerra en Bilbao se desarrolló a toda velocidad una estructura autónoma de gobierno de la que formaría parte este ayuntamiento de Rentería allí reorganizado. Muy poco o nada conocemos de su actuación durante esos meses hasta que, el 9 de marzo de 1937, el Gobierno Vasco –concretamente su Junta de Administración local– decidió cesar a toda o a parte de su corporación municipal, alcalde incluido, y a algunos de sus funcionarios sometiéndolos además a un procedimiento indeterminado que desconocemos. En estos primeros momentos fueron sustituidos en sus funciones, que no en su cargo y de forma provisional, por el que entonces era alcalde accidental de Irún y por un empleado desconocido del ayuntamiento de Rentería. Esta situación especial se mantuvo solo hasta el 1 de abril cuando Florentino Loidi fue nombrado alcalde de esa nueva comisión municipal¹²⁶.

El acceso a este cargo era algo bastante lógico si tenemos en cuenta que el primer teniente de alcalde era el sustituto natural del alcalde en caso de cese o dimisión de éste. Desconocemos quiénes eran los otros integrantes de la comisión municipal a modo de ayuntamiento pero sí que sabemos que, de alguna forma, la administración local guipuzcoana en el exilio sufrió algún tipo de reorganización por la que la villa galletera pasó a formar parte de un “distrito de Irún” presidido por el alcalde de esta ciudad y al que debía rendir cuenta de sus actuaciones el recién nombrado alcalde de Rentería.

Florentino compatibilizó su nuevo cargo con las labores de chófer que le habían sido asignadas desde su llegada a Ispaster. Y es que los Loidi habían venido desde Rentería

126. Mikel Zabaleta: “Florentino Loidi, el alcalde desconocido de Rentería”, en *Oarso* nº 48. 2013, pp. 158-162.

en su coche particular, nominalmente requisado por el ayuntamiento de Ereño. Decimos nominalmente porque en realidad fue un arreglo entre Loidi y el citado alcalde de esta localidad por el cual el primero ejercía de chofer del segundo en su coche propio, acudiendo los dos en él casi diariamente a Bilbao. Mientras Florentino iba y venía a su nueva ocupación el resto de la familia permaneció en Ispaster, en una casa que se convirtió en foco de atracción para todos los renterianos refugiados de la zona. Por ejemplo, a ella acudían muchos *gudaris* del batallón *Itxarkundia* cuando se encontraban de permiso; viejos conocidos de la familia, Koldo Mitxelena entre ellos. Uno de los miembros de este grupo de jóvenes *gudaris* renterianos era Alejandro Lizaso, el *txistulari* hijo de Guillermo Lizaso, el antiguo empleado de la fábrica de Florentino. Miembro del batallón *Itxarkundia* murió combatiendo en el frente de Villarreal¹²⁷. También se refugió con ellos un pariente lejano de Florentino de filiación derechista y apellido Ibáñez que había quedado en libertad el mes de enero, tras los asaltos a las cárceles de Bilbao donde se encontraba preso desde el verano pasado ¹²⁸.



Grupo de *gudaris* renterianos pertenecientes al batallón *Itxarkundia* en el frente, durante el invierno de 1937. En ella se puede distinguir a Koldo Mitxelena (1), Ramón Olaizola (2), Manolo Añón (3) y Luis Arocena (4).

127. Alejandro Lizaso era el autor de la música del *Eusko Gudariak*, el himno del soldado vasco. Su muerte en el frente también impactó a los Loidi y es que, a su alrededor, la guerra iba dando fuertes golpes a su entorno de amigos y relaciones.

128. Los asaltos a las prisiones de Bilbao son, posiblemente, uno de los puntos negros de esta primera autonomía vasca. Se produjeron el 4 de enero de 1937, como respuesta a un bombardeo franquista sobre Bilbao con el resultado de más de doscientos presos derechistas asesinados. Muchos de los supervivientes fueron liberados, entre ellos este pariente de Florentino que se encontró por casualidad en Bilbao. En ese mismo momento decidió llevárselo con él a Ispaster para protegerlo.

Esta situación se mantuvo hasta el bombardeo de Gernika. Ese día les sorprendió el bombardeo por la tarde, cuando Florentino y el alcalde de Ereño volvían de Bilbao, justo cuando iban a entrar en la villa foral. Salieron corriendo del coche y se metieron en una alcantarilla donde pasaron este primer ataque. Cuando terminó salieron por el barrio de Rentería refugiándose en un bosque de pinos al que llegaron en el momento en que venía la segunda oleada, la que llevó bombas incendiarias. Mientras tanto, su familia veía pasar estos aviones desde el caserío de Ispaster que estaba a tan solo 18 kilómetros en línea recta de Gernika. Intrigados, el primo Antonio y Boni Olaizola –dos de los refugiados en el caserío– se acercaron en bicicleta hasta el alto de Elantxobe desde donde pudieron contemplar el incendio de Gernika. Tras ver el triste espectáculo regresaron a informar al caserío, al que no podían volver Florentino y el alcalde porque se encontraban inmovilizados en la villa atacada. Mientras esperaban su retorno, los demás se refugiaron en un garaje que habían aclimatado en la oquedad que dejaban unas rocas, por si los aviones lanzaban alguna bomba al pasar. Bombas no, pero uno de los aviones sí que lanzó unas pequeñas octavillas en las que figuraba escrito “Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar....”

Tras el bombardeo de Gernika llegó de nuevo la hora de ponerse en marcha para los Loidi. El frente, estabilizado a finales de 1936 entre Ondarroa y Lekeitio, se había derrumbado y los franquistas llegarían enseguida a Ispaster. No sabían adónde ir pero, por el momento, las noticias que les llegaban desde Rentería les dejaban claro que allí no podían volver porque, tras la noticia de la muerte de don Gervasio, también les llegó la del fusilamiento de otra persona cercana a la familia, el maestro Miguel Irastorza compañero de trabajo de Ana¹²⁹.

Durante esos meses en Ispaster, mientras Florentino iba y venía a Bilbao, Ana Bizcarrondo se dedicó a ejercer como maestra de los niños de los caseríos cercanos. Cuando empezaban a organizar un poco sus vidas, el mismo 27 de abril por la noche, el colono del caserío de al lado vino a prevenirles de que los franquistas habían entrado en Lekeitio. Había que partir sin demora. En el coche marcharon los padres y José Antonio con los enseres que pudieron llevar y algo de provisiones. Ángela se quedó con los demás: su primo, Boni Olaizola, Koldo Mitxelena –que llevaba diez días con ellos recuperándose de una herida que había sufrido en las trincheras– y los demás *gudaris* refugiados. Perdieron siete horas que podían haber sido vitales por las dudas del primo Ibáñez que no sabía muy bien qué hacer. Como era simpatizante de los sublevados no quería continuar el viaje pero tenía miedo de lo que pudieran hacer las tropas al llegar. Finalmente junto con Perico, el colono del caserío que también era

129. Miguel Irastorza era maestro de ideas republicanas. Había escrito crónicas en el diario *La Voz de Guipúzcoa*. Como no había destacado en el campo político ni había tenido una actuación importante durante el verano decidió –al igual que don Gervasio– regresar a Rentería el 15 de septiembre mismo, a los tres días de la caída de la villa. Ambos pensaron que, simplemente por sus ideas, no les podía ocurrir gran cosa pero estaban equivocados. Detenido el día 25, fue acusado por una foto en la que, al parecer, figuraba junto a unos milicianos armados. Llevado a la cárcel de Ondarreta será fusilado el día 16 de diciembre de 1936.

carlista, decidieron quedarse pero escondiéndose cuarenta y ocho horas en un pozo contiguo que había para hacer carbón vegetal. Ángela se puso en marcha a pie junto con los siete *gudaris* y refugiados, Koldo Mitxelena entre ellos¹³⁰.

En la carretera de Ereño se encontraron con todos los que huían de Lekeitio y continuaron en dirección a Gernika, villa que se encontraba todavía en llamas cuando llegaron. Habían quedado con Florentino en que dejara a Ana y a José Antonio en Bilbao y luego volviera a Gernika a buscarles. El problema era que, mientras tanto, los franquistas ya habían entrado en Amorebieta y no podía volver por el camino más directo a buscarles sino que tenía que dar la vuelta por Bermeo. En Busturia les alcanzó y, en dos viajes, llevó a todos hasta Bermeo y luego a Bilbao.

Por fin consiguieron llegar a la capital donde tenían nuevamente que buscar alojamiento. Recordemos que Jesús María Leizaola, ahora consejero de justicia del Gobierno Vasco, estaba casado con la prima de Florentino, Maritxu Loidi. Aunque residía en la misma Gran Vía no había en su casa sitio para acogerles ya que tenía muchos hijos. Por ello se alojaron en frente de su vivienda, en la residencia de Ricardo Leizaola –el hermano de Jesús María– quien les cedió tres habitaciones aunque no sería por mucho tiempo.

El Bilbao de aquellas últimas semanas de autonomía no vivía su mejor momento. Sufría periódicos bombardeos y las bodegas de la Gran Vía habían sido convertidas en



Carnet de identidad a nombre de Ángela Loidi expedido por el Ayuntamiento de Rentería “exiliado” en Bilbao a los vecinos allí refugiados.

130. Los expedicionarios eran además de Ángela y Koldo Mitxelena, los dos hermanos Luis y Julio Arocena, Boni Olaizola, el primo Antonio, y un *gudari* de Mondragón que se llamaba Simón. Falta uno del que no conocemos el nombre.

refugios antiaéreos. La escasez era muy grande y la situación cada vez iba a peor. Cuando la villa quedó cercada la familia tuvo de nuevo que plantearse hacia dónde podían ir. Decidieron marchar a Trucíos, el último territorio bajo su autoridad al que se trasladó el Gobierno de Euzkadi tras la caída de Bilbao el 19 de junio. Allí los Loidi se alojaron en una casa vacía propiedad de unos veraneantes madrileños que se encontraba en el barrio de Basenagre, al lado de la carretera a Castro Urdiales junto a la frontera con Cantabria. A los pocos días llegó más gente de Rentería, refugiada como ellos.

El gobierno se llevó consigo a los presos derechistas de Bilbao quienes primero fueron custodiados en una antigua casa solariega pero, luego y por razones de seguridad, fueron trasladados a la iglesia parroquial. Uno de los presos, ebanista de profesión del barrio del Antiguo, era un viejo conocido de Florentino. Sabedor de la relación de parentesco existente entre éste y Leizaola, le rogó que intercediera por él a fin de que le incluyeran en un grupo de detenidos que estaba pensado trasladar a Santander. Así lo hizo Loidi pero cuál fue su sorpresa cuando el consejero le contestó que, menos a siete que iban a llevar como rehenes a Santander tal y como le había comentado el preso, el resto iba a ser liberado al día siguiente para ser llevados al frente y que se pasaran al bando sublevado ante la proximidad de las tropas franquistas.

Paralelamente, además del Gobierno de Euzkadi, en Trucíos se habían refugiado muchos cuadros altos y medios de éste, sacerdotes nacionalistas y alcaldes de numerosas localidades como Florentino Loidi. Pensando en la evacuación de todo este personal, un grupo de sacerdotes –entre los que estaba Fernando Sesé, familiar de sus vecinos de Rentería– sería llevado a Francia en un barco inglés que tenía que partir de Santoña. Esta primera operación de evacuación resultó un fracaso porque su embarque fue interrumpido a cañonazos por un barco franquista. Los curas tuvieron que volver a Trucíos a esperar mejor ocasión.

Posteriormente organizaron un barco que debía llevar a una serie de cuadros políticos de una cierta edad, directivos del Gobierno de Euzkadi, alcaldes de pueblos y otras personas entre las que estaba incluido Florentino. Al responsable republicano del puerto de Santoña le habían dado instrucciones para que embarcara en una lancha el día 26 de junio a un grupo de señores que iba a llegar por la noche para que les llevara hasta el barco inglés que estaba fuera de aguas del puerto. Pero ocurrió que a este responsable del puerto le llamaron a Santander y al que le sustituyó no le avisaron de la llegada del grupo. Así es que, cuando arribaron al puerto, pensando que eran unos fascistas que se querían escapar, los mandó detener y los envió a Santander. Estuvieron encerrados en esta ciudad veinticuatro horas hasta que se aclaró todo y los volvieron a enviar a Trucíos¹³¹.

131. Las fechas las sabemos por una carta que escribe Florentino Loidi con fecha 25 de agosto de 1937 al consejero de Hacienda, Eliodoro de la Torre, en la que narra su viaje. AHGV. Fondo del Departamento de Hacienda. Secretaría General. Correspondencia de Eliodoro de la Torre, legajo 608-03.

Tuvieron que esperar a que se organizara un nuevo embarque que esta vez sí, tuvo lugar en Ribadesella el 5 de agosto. A los días, su familia supo que ya había llegado a Francia. La familia Loidi Bizcarrondo quedó desde este momento separada. Florentino rumbo al exilio en Francia mientras que Ana, Ángela y José Antonio se quedaron en Trucíos a esperar la llegada de los franquistas.

El exilio de Florentino Loidi. Caminos separados

En estas últimas semanas que pasaron en Trucíos, ya sin Florentino, empezaron los bombardeos franquistas. Una tarde –el 29 de julio, concretamente– fueron los dos hermanos junto con otras dos refugiadas a coger higos. Mientras estaban ocupados en esa tarea llegaron los aviones que arrojaron unas cuantas bombas. La última cayó en un riachuelo que había al lado del prado en el que estaba la higuera. La bomba expansiva arrojó al suelo a Ángela, causándole dos heridas de metralla en la pierna, aunque lo peor se lo llevó un casero que estaba cerca recogiendo maíz ya que una bomba le dio de lleno y quedó muerto allí mismo.

Trasladada al botiquín, decidieron que había que llevarla al hospital instalado en el balneario de Carranza. El viaje hasta la vecina población lo realizó en un camión junto a otros heridos, entre ellos un chico de Pasajes San Pedro que se llamaba José María Urrestarazu que falleció durante el camino. Una vez que le realizaron la primera cura decidió volverse a Trucíos ya que, como era casi farmacéutica, se podría hacer las siguientes a sí misma, sin ocupar sitio en un lugar donde hacía mucha falta por el gran número de heridos que había causado el bombardeo.

Cuando regresó a Trucíos se encontró con que un batallón comunista de milicianos de Asturias se había llevado el coche familiar por lo que ya no tenían medio de transporte para ir a ningún otro lugar. No sabían muy bien qué hacer, los bombardeos se repetían casi a diario y de esta forma fue pasando el mes de julio y luego el de agosto con esa terrible rutina. Tanto es así que acabaron distinguiendo los aviones que venían por el ruido de su motor, mientras estaban todos refugiados en una cueva cercana al casco del pueblo.

Hacia el 22 de agosto les anunciaron que las tropas republicanas se iban a retirar y que los franquistas se encontraban a tan solo un kilómetro de allí. La madrugada siguiente se marcharon los *gudaris* cantando el *Eusko Gudariak* con lágrimas en los ojos¹³². Aquí se despidió de Koldo Mitxelena, quien marchó a un campo de concentración para luego ir a la cárcel, y de José Mari Azkarraga –tío de Joseba Azkarraga– cuya familia materna era de Rentería y al que conocían bien los Loidi. José Mari, que había sido ascendido en Trucíos a comandante del *Euzko Gudarostea*, sería fusilado el 16 de diciembre, en el cementerio de Derio.

132. Pocos días después, el 28 de agosto el *Euzko Gudarostea* se rindió a los italianos mediante el conocido como “Pacto de Santoña”.

Entraron las tropas de Franco y los refugiados tuvieron que presentarse a ellas para obtener salvoconductos y poder regresar a sus pueblos. Ana y sus hijos sabían que no podían volver a Rentería ya que no tenían adónde al haberles sido incautadas todas sus propiedades. Decidieron volver a Orio, a casa de Joaquín, el tío cura. Pero el problema era José Antonio, que acababa de cumplir 21 años –edad de incorporarse a filas– y a quien no le iban a dar el salvoconducto así como así. En ese momento se encontraba con ellos una antigua criada a la que habían encontrado en Lekeitio. Casada con un miquelete, había sido expulsada por los franquistas de Zumaia, la localidad en la que residía, de tal forma que tuvo que ir a pie hasta el otro lado del frente en el otoño de 1936. Como esta mujer tenía un hijo de unos siete meses se les ocurrió la siguiente estratagema: acudirían a la policía ella y Ángela y pedirían cuatro salvoconductos, para ellas dos, para el hijo de la antigua criada y para Ana, quien no se presentaría alegando enfermedad.

Como en realidad el hijo de la criada no necesitaba salvoconducto ya que –por su edad– iría en brazos de su madre, aquel pase sirvió para José Antonio que viajó con el nombre de José Manuel Escudero. Nada más salir del pueblo se les presentaba el momento más arriesgado ya que era allí donde estaba instalado el primer control. Lo evitaron yendo por un camino rural a pie, con las maletas cargadas sobre un burro hasta Villaverde de Trucíos donde cogieron un camión que les llevó hasta Bilbao. Una vez en la capital, como no disponían de dinero de curso legal, unas monedas de plata que la criada llevaba bajo el forro del abrigo les sirvieron para comprar los billetes de tren hasta Orio.

Nada más llegar a esta localidad se encontraron con la desagradable sorpresa de que su tío no estaba allí porque a él también le había alcanzado la represión. Había sido multado y expulsado de la localidad por sus simpatías nacionalistas. Nuevamente no tenían donde alojarse, pero de nuevo la providencia les ayudó en la forma de unos primos que les dejaron un piso. Tres años permanecerían en Orio los Loidi sin ver a su padre que estaba exiliado en Francia.

Una vez conseguida vivienda en Orio, ahora había que buscar un trabajo o forma de sustento. Ana ya no lo tenía y José Antonio, que seguía enfermo, tuvo que presentarse además por su edad ante la autoridad militar a cuenta de su posible reclutamiento. Tenía que conseguir que le declararan inútil porque no quería ir al frente con Franco. Para ello, antes del reconocimiento médico, realizaba esfuerzos para llegar fatigado a la revisión. Como el primero no lo pasó, al cabo de quince días, le hicieron otro reconocimiento y así hasta que consiguió que se le reconociera la inutilidad. No tenía que ir a la guerra pero no se atrevía a buscar ningún trabajo porque le podían decir “si puedes trabajar puedes ir al frente” y así, en Orio, estuvo estudiando y leyendo mucho durante toda la guerra.

En cuanto a Ángela, quien tenía terminado hasta cuarto de Farmacia, tuvo que pasar un año para cuando encontró un puesto de ayudante en una botica de Villabona. Gracias a su sueldo podría ahora mantener a su madre, a su hermano y a la



Cédula personal de Isidora Inchaurrendieta, criada de la familia Loidi, emitida en 1942 por la Diputación.

fiel criadora Isidora que, separada de la familia en Aizarna en septiembre de 1936, había decidido volver a vivir con ellos al enterarse de que habían regresado a Orio, a pesar de que no podían pagarle.

El año que transcurrió desde el verano de 1937 al otoño de 1938 fue el más difícil que pasaron en cuanto a privaciones y estrecheces económicas. Hasta el 23 de diciembre de 1938 el comandante militar de Zarauz no autorizó a Ángela a trasladar su residencia a Villabona para poder trabajar en la farmacia. La autoridad militar confirmaba que se encontraba en calidad de vigilada y que tenía que presentarse cada quince días todos los domingos en la comandancia. Así empezó a trabajar y ganar algo de dinero, de manera que pudo ir al año siguiente a Madrid a examinarse de quinto curso de Farmacia y obtener el título de licenciada¹³³. A pesar de todo, como el sueldo de Ángela no llegaba para mantener a los cuatro, Ana tenía que ayudar a la economía familiar haciendo chaquetas de punto a parientes y amistades de Orio que se las pagaban en género.

Retrocediendo un poco en el tiempo, al poco de llegar a Orio tuvieron que presentarse en Rentería porque tenían obligación de comunicar que habían regresado de “zona roja”. Ana y José Antonio no querían ir y fue Ángela, acompañada de una tía de Orio. La experiencia fue dura. Al llegar al ayuntamiento, cuando la vio el funcionario encargado del trámite la empezó a insultar diciendo “¿Ya estás aquí? ¿Qué has hecho en Vizcaya? ¿Te habrás casado con un oficial, verdad? Porque tú, con un *gudari* o un miliciano, no... tú tendría que ser por lo menos coronel...” La

133. Las copias de la solicitud y de la autorización para trasladar su residencia me han sido facilitadas por Ángela Loidi Bizcarrondo.

recriminó así delante de toda la gente que estaba allí presente. Ángela arrancó a llorar mientras su tía intentaba consolarla. De esta forma quedaba claramente de manifiesto que las derechas renterianas –gente con las que, por su posición, se habían relacionado estrechamente durante años– no iban a perdonar la actuación de los Loidi durante la guerra.

En Orio también tuvieron que presentarse al que estaba al frente de Falange, un tal Carmona. Éste les dijo: “Ustedes, antes han estado así (levantando la mano hacia arriba) y ahora van a estar así (bajándola hasta abajo)...” Queda claro que las nuevas autoridades franquistas no comprendían que una familia del nivel social de los Loidi se hubiera puesto en su contra aliándose con los revolucionarios. Por eso todos fueron, de una forma u otra, sancionados por ser familiares de Florentino. Fueron confinados en Orio, José Antonio durante seis meses al igual que Ana, y Ángela por veintiséis, sin que sepamos la razón de esta mayor dureza con la hija del exiliado. Cuando encontró el trabajo en Villabona tuvo que pedir permiso alegando que si no se lo concedían no podría mantener a su familia. Pero cada quince días, los domingos tenía que coger un tren de Villabona a San Sebastián y luego otro hasta Orio para acudir a la comandancia.

Todas estas vicisitudes influyeron, no cabe duda, para que no volvieran más a Rentería. Las pocas veces que se encontraban con antiguos conocidos de filiación derechista sufrieron más de un desprecio, incluso por parte de personas a las que habían ayudado en el verano de 1936. El apoyo les vino sobre todo de la familia de su padre, porque Ana no tenía familia más que cuatro primas monjas diseminadas¹³⁴.

Y es que en su pueblo lo habían perdido todo. La Comisión Local de Incautación de Bienes que presidía el secretario municipal, Luis Urreiztieta, había investigado todo lo que tenían y lo había embargado provisionalmente hasta que se resolviera el oportuno expediente de responsabilidades políticas de Florentino. Todo lo que tenían en Rentería y en Orio, fueran bienes muebles o inmuebles les fue arrebatado. Las nuevas autoridades bajaron todas las rentas de los pisos que tenían alquilados a cien pesetas al mes, la mitad de antes de la guerra. Las cuatro villas del camino a Agustinas que estaban prácticamente terminadas cuando estalló el conflicto fueron puestas en alquiler por la mencionada comisión y una de ellas fue cedida a la viuda de un voluntario franquista muerto en el frente, de tal forma que no les pagó la renta durante todos los años que allí vivió.

Lo único que no les incautaron, porque no se les ocurrió ir a buscar al registro de la propiedad de Azpeitia, fue el caserío Larraspuru que tenía Florentino a medias con el tío cura en Aia. Ese caserío no daba más renta que cuarenta pesetas al

134. Especialmente doloroso fue el caso de una mujer que había sido tesorera de las Margaritas antes de la guerra a quien habían llevado en el verano de 1936 a Orio cuando empezaron a detener a las militantes carlistas. La habían escondido en un caserío de amigos de su tío cura, hasta que entraron las tropas y volvió a Rentería. Más tarde, un día se encontró con José Antonio en San Sebastián y le volvió la cabeza.

año pero los inquilinos también les daban gallinas y alubias. Esa ayuda en aquellos primeros años de la posguerra fue de gran importancia para Ana, José Antonio y Ángela.

Solo algunas pocas amistades de antes de la guerra se mantuvieron fieles a ellos: La mencionada Julita Samperio y su familia, muy afectados por la muerte de don Gervasio Albisu con quien también tenían mucha amistad; Isabel Albisu sobrina de Serapio Mendarte y las propias hijas de éste, que estaban atravesando una situación todavía más trágica que los Loidi¹³⁵.

Como algunos de ellos les contaron posteriormente, algunas familias franquistas de Rentería se repartieron sus bienes. Entre lo que más les dolió estuvo la desaparición de su vajilla que había quedado en la casa familiar y que era utilizada en las comidas que hacían las dirigentes de la Sección Femenina de Falange. Una de éstas, que tenía prevista su boda al poco, propuso comprarla a la directiva por un precio módico. Otra de las falangistas miembro de esta directiva, que era hija de Luis Urreiztieta el administrador local de los bienes incautados y secretario del ayuntamiento, se lo consultó a su padre quien frenó la venta y la desaparición de más bienes. Para entonces ya se habían repartido gran parte de los muebles y demás enseres, algunos de los cuales pudieron ser luego rescatados, como la vajilla que ahora es propiedad de Ángela, aunque no completa.

Todo ello motivó una denuncia de Ana Bizcarrondo en el mes de octubre de 1939 acusando al alcalde de Rentería de permitir que se sacaran los muebles de su propiedad incautada. Aunque el alcalde Recalde lo negó ofendido, la denuncia motivó que Urreiztieta se pusiera en contacto con el Juzgado de Responsabilidades Políticas de Navarra y Guipúzcoa para que enviara un oficio a la Sección Femenina local conminándolas a que no se sacaran bienes de la propiedad de los Loidi¹³⁶. Urreiztieta no se limitó a frenar el saqueo sino que encargó se realizara un inventario de los bienes muebles embargados en la casa número 22 de la calle Sanchoenea que reproducimos en anexo final¹³⁷. Solo transcurridos ocho años consiguieron que les devolvieran estos bienes y, cuando los recuperaron, encontraron todo destrozado.

Pero no terminaban aquí sus infortunios. Ana fue depurada de su puesto de maestra municipal como el resto de empleados públicos. El 25 de octubre de 1936 se reunió por primera vez la Junta Local de Primera Enseñanza creada por las nuevas autoridades de Rentería. Presidida por el alcalde Recalde la integraban tam-

135. El concejal nacionalista Serapio Mendarte, a pesar de su edad, se había incorporado al batallón *Itxarkundia* tomando las armas en defensa del Gobierno de Euzkadi. El 14 de junio de 1937 en Artxanda, a los 47 años de edad –como bien dice José Antonio Mujika Casares– fue asesinado a sangre fría por un oficial franquista al poco de ser capturado por los sublevados. José Antonio Mujika Casares: “Serapio Mendarte gizona”. *Oarso* nº 46. 2011, pp. 48-52

136. AME - Sección E. Negociado 8. Serie III. Libro 26 copiador de oficios correspondiente al cuarto trimestre de 1939, oficios números 1305 y 1325.

137. AME - Sección E. Negociado 5. Serie II. Libro 11. Expediente 25.

bién el párroco a quien conocía bien Ana –don Francisco Ayustarán– el sacerdote carlista Pedro Indaberea así como otros concejales y maestros de la misma ideología. Su objetivo era calificar a todos los maestros que ejercían en la villa según su conducta profesional y antecedentes políticos como primer paso para la depuración que se iba a llevar a cabo. Al llegar el turno a Ana Bizcarrondo la junta la despacha en tres líneas acusándola del abandono de su puesto, uno de los principales argumentos para sancionar a los funcionarios públicos por aquel entonces. Por “hallarse en paradero desconocido y por ser nacionalista, la Junta la clasificó en el primer grupo” esto es, como desafecta al régimen, informando sobre ello al Rectorado de Valladolid y al Gobierno Civil, quienes serían los encargados de proceder a la depuración¹³⁸.

Iniciado el expediente, el 14 de diciembre de 1936 se la requirió en el Boletín Oficial a presentarse y, como no lo hizo, el 4 de enero de 1937 se resolvió de forma provisional su expediente. Como estaba ausente y no se atrevieron a aplicar una sanción definitiva decidieron suspenderla provisionalmente de empleo y sueldo hasta que se reintegrara a su puesto, algo totalmente imposible por aquel entonces. El 20 de febrero de 1937 Carmelo Recalde informaba sobre ella y refería lo siguiente:

“Maestra municipal de párvulos. De matiz político acentuadamente nacionalista, huyó de la villa ante el avance arrollador de las tropas nacionales, desconociéndose su actual paradero que bien pudiera ser Bilbao. Su labor docente, por aquella circunstancia, tuvo que estar forzosamente impregnada del virus separatista, por lo que puede afirmarse que fue dañosa para las tiernas inteligencias de los niños¹³⁹”.

Ante este informe es fácil prever cuál iba a ser el castigo manifiestamente injusto que iba a sufrir Ana porque, en realidad, no se la depuraba por su actuación sino por ser la esposa de Florentino Loidi. Aunque no sepamos cuál era el grado de identificación con las ideas de su marido, Ana no figuraba en ninguna lista de afiliadas a las *Emakume* del PNV ni había tenido ninguna actuación pública en sentido político. En esto los documentos coinciden con el recuerdo de Ángela Loidi que nos comenta que su madre no participaba en los actos nacionalistas a los que solía acudir ella acompañando a su padre.

De esta forma Ana Bizcarrondo perdió el puesto que desempeñaba desde la muerte de su padre, 37 años atrás. Entonces era ya una mujer cercana a la edad del retiro y, como no había sido separada del servicio sino simplemente suspendida de empleo y sueldo, cuando en 1942 llegó a dicha edad solicitó se le concediera la jubilación. Aunque casi tardó un año en recibir la decisión la respuesta fue favora-

138. AME - Sección B. Negociado 5. Serie V. Libro 9. Expediente 1

139. AME - Sección B. Negociado 5. Serie V. Libro 9. Expediente 4

ble, síntoma de que los tiempos habían cambiado y de que los ánimos represivos se estaban atemperando. El 8 de abril de 1943 el ayuntamiento de Rentería decidió concedérsela por los 35 años que había prestado servicio¹⁴⁰.

De una u otra forma, la familia continuaría marcada por bastante tiempo. Por ejemplo, residiendo ya en Pasajes de San Juan, cuando quedó vacante una plaza de inspector farmacéutico y Ángela se postuló para ocuparla, “alguien” retiró su instancia para poder así más tarde decir que había sido presentada fuera de plazo. Fue claramente vetada. No obstante, también alguien del ayuntamiento la avisó y de esa forma pudo subsanarlo a tiempo y presentar su solicitud.

Florentino Loidi en el exilio

Un poco antes de embarcar en Asturias Florentino se enteró del bombardeo de Trucíos en el que habían muerto 36 personas y en el que su hija había resultado herida. Aunque le dijeron que el daño había sido leve y en la pierna, lógicamente, se preocupó mucho. De esta forma empezaba su viaje en el barco que le llevó a Burdeos donde pisó suelo francés el 10 de agosto de 1937. Desde allí, se trasladó a la localidad labortana de Cambo, concretamente al barrio de Bas Cambo, donde había muchos refugiados vascos. Se alojó en una pensión a pesar de que no tenía dinero y de que no dominaba bien el francés lo cual no le causaba mayor problema ya que podía entenderse en euskera con sus nuevos convecinos¹⁴¹.

Era tan precaria su situación económica que, el 25 de agosto, escribió dos cartas a los consejeros de Hacienda y de Gobernación de Euzkadi –a la sazón Heliodoro de la Torre y Telesforo Monzón– en calidad de alcalde de la comisión municipal de Rentería. En ellas relataba cómo tuvo un conflicto con el alcalde de Irún, el señor Boda, que ejercía de presidente del distrito al que estaba supeditado el alcalde de Rentería. Este presidente, alegando un castigo por el primer y frustrado embarque de Santoña de junio, le había eliminado de la nómina que cobraban desde esa fecha sus compañeros, concejales y empleados de Irún y Rentería que se encontraban con él en Trucíos aquellos días¹⁴².

Aunque no menciona el porqué de ese enfrentamiento todo parece indicar que ese primer intento de embarque hacia Francia lo hizo Florentino sin el permiso o, por lo menos, sin el acuerdo de este otro alcalde. Por ello, en la misma carta destaca que varios cargos públicos que estaban con ellos en Trucíos habían embarcado a mediados de julio sin que se les interrumpiera el cobro: Guezala, alcalde de Lezo;

140. AME - Sección B. Negociado 5. Serie II. Libro 5. Expediente 12.

141. La primera carta que conserva su hija Ángela de su padre enviada desde el exilio está fechada el 24 de agosto de 1937. En ella les comenta cómo ha llegado ya a Cambo y cómo ha sido su acogida allí.

142. AHGV. Fondo del Departamento de Hacienda. Secretaría General. Correspondencia de Eliodoro de la Torre, legajo 608-03.

Isidro Bengoechea, concejal de Rentería y Gal, concejal que según él es de Pasajes aunque puede que sea el irunés del mismo apellido. Explicando todo esto, Loidi solicitaba al consejero que se le abonaran las mensualidades que se le debía.

En la misma fecha remitió otra carta al delegado del Gobierno de Euzkadi en Bayona en la que pedía alguna indemnización por el coche particular que le había sido expropiado. En esta segunda carta relataba los servicios que había prestado ese coche, en Rentería primero y en Ereño y Bilbao después. Gracias a ella sabemos que hasta el mes de abril Florentino Loidi recibió un sueldo como chofer al servicio del Gobierno de Euzkadi, sueldo que fue suspendido a raíz de su nombramiento como alcalde de Rentería.

El 14 de septiembre recibió una escueta contestación desde Bayona. Se le comunicaba el traslado de su solicitud a Barcelona remitiéndole a la decisión que tomaran en esa ciudad los organismos competentes del gobierno, recomendándole incluso su traslado a la capital catalana para que le fuera encomendada alguna función no especificada. A pesar de lo desesperada que era su situación económica a su llegada a Francia decidió no seguir este consejo y no volvió a cruzar la frontera. Pero no parece que mejorara mucho su maltrecha economía, tanto es así que el 14 de mayo de 1938 se vio obligado a escribir a su prima Maritxu, la esposa del consejero Leizaola, solicitando su intercesión, nueve meses después de haber enviado las dos anteriores sin resultados visibles. Enfermo desde las inundaciones de 1933, la guerra y el exilio no ayudaron a su curación. En estos términos escribía a su prima, a quien recurría ante la falta de respuesta a otros escritos que dice haber enviado por conductos oficiales a la delegación de Euzkadi en París y al propio consejero Leizaola –esposo de Maritxu– sin haber obtenido respuesta. El problema era la falta de dinero para mantenerse en el exilio. Recuerda cómo en el propio Cambo hay otros hombres mucho más jóvenes que él y dotados de buena salud que estaban recibiendo auxilio¹⁴³.

En Cambo continuó hasta que se organizó la colonia de niños refugiados de Jaurregia, en el pueblo bajo navarro de Armendarits. No sabemos exactamente la fecha en la que comenzó este trabajo pero a través de la correspondencia privada que, a duras penas, mantenía con su familia podemos citar el traslado de Florentino a la colonia a comienzos de diciembre de 1938. Por lo que respecta a documentación oficial, la primera referencia que hemos localizado sobre esta colonia es el nombramiento de su enfermera y médico en el mes de marzo de 1939¹⁴⁴.

143. AHGV. Fondo del Departamento de Cultura. Secretaría General. Correspondencia de Jesús María Leizaola, legajo 477-03.

144. AHGV. Fondo Especial Beyris. Legajo 262, documento 79, Archivo 14.

En cuanto a las cartas personales que conserva Ángela Loidi, en la fechada el 27 de noviembre comunica su traslado a Armendarits “la próxima semana” y la del 9 de diciembre ya es enviada desde este pueblo. En otra fechada el 4 de febrero de 1939 comenta algo más sobre la colonia pues refiere que el château está en obras y que enseguida van a llegar los niños que se alojarán en él.

En un *château* de este pueblo el gobierno de Euzkadi creó un albergue para niños refugiados, de familias cuyos padres se habían quedado en Vizcaya, se habían ido o estaban en campos de concentración, de origen variado en suma. El número de niños alojado llegó a alcanzar la cifra de dos mil. Florentino fue nombrado primero administrador y, luego, cuando el director se marchó a París pasó a ocupar este segundo cargo. Después de cierto tiempo el número de niños alojados fue disminuyendo según iban yendo sus familias a recogerlos. En el Archivo Histórico del Gobierno Vasco se conservan las liquidaciones mensuales de ingresos y gastos que enviaba Loidi al Departamento de Hacienda del Gobierno de Euzkadi en el exilio en calidad de administrador¹⁴⁵.

El doctor Guezuraga, que había sido médico de Irún fue el facultativo de la colonia y Mentxaka, un *gudari* de Gorliz con el que intimó Florentino, hacía de cocinero. La colonia se mantuvo hasta los comienzos de 1940 aunque el número de niños internos fue disminuyendo progresivamente hasta que el Gobierno de Euzkadi decidió cerrarla. Al llegar este momento, Loidi y sus compañeros se vieron nuevamente sin ocupación. Alquiló un piso junto con Mentxaka –Guezuraga se volvió a España– en el mismo Armendarits, en una casa pequeña al lado de la iglesia. Se hizo amigo de la gente del lugar y allí permaneció hasta la entrada de los alemanes en junio de 1940. Cuando se firmó el armisticio entre los nazis y el gobierno de Pétain, aunque por poco, Armendarits quedó del lado de la línea de demarcación ocupado por los alemanes¹⁴⁶.

Recuperó su antiguo oficio y empezó a trabajar como tallista para ganar su sustento haciendo *argizaiolas*, maderas labradas utilizadas tradicionalmente para honrar a los difuntos en el mundo rural vasco tradicional. Los alemanes se las encargaban porque ponían fotografías en la parte donde se colocaban las velas –empleándola como marco– y así conseguía algo de dinero. También empezó a tallar *kutxas*, cajas de madera tradicionales, y de esta manera conseguía mantenerse económicamente. Enfermo, sin dinero y sin noticias de su familia. Una situación muy dura, no cabe duda, también para los que habían quedado a este lado de la frontera.

Según nos narra Ángela, existía una radio clandestina que solía dar noticias –“Radio Pirineo”, según su recuerdo– y por medio de esa radio se enteraban un poco de lo que pasaba en Francia con los refugiados. Luego ya empezaron a conseguir una comunicación más fluida cuando Florentino estaba en Armendarits pero esto fue, sobre todo, después del cierre de la colonia en 1940. Mientras Jaureguia estuvo abierto casi no tuvieron contacto pero luego lo consiguieron a través de

145. AHGV. Fondo del Departamento de Hacienda Contabilidad. Recibos y cuentas, legajos 665-01, 667-01, 669-01, 671-01, 672-01, 673-01. Las liquidaciones van desde marzo de 1939 hasta comienzos de 1940.

146. Como consecuencia del armisticio firmado entre Alemania y el nuevo gobierno de Pétain el territorio francés quedó dividido por una línea de demarcación que, a grandes rasgos, dejaba todo el norte del país y la costa atlántica bajo ocupación directa del ejército alemán. En el País Vasco la línea cruzaba por la Baja Navarra, quedando toda la zona occidental hasta la costa –Armendarits incluido– bajo ocupación alemana, mientras que la zona oriental dependía del gobierno de Vichy.

unos madereros de la zona de Orbaizeta, en el Pirineo navarro. El proceso era el siguiente: Ana, José Antonio y Ángela les mandaban las cartas a estos madereros que estaban talando unos árboles cerca de la frontera francesa. Luego ellos que solían pasar a Saint Jean Pied de Port, a Saint Palais y a Mauléon llevaban consigo la carta y la mandaban por el correo francés a Florentino. Éste la respondía por ese mismo medio pero en sentido inverso¹⁴⁷.

Más tarde, la prima Mirentxu –la huérfana que vivió con ellos recogida diez años antes de la guerra– fue a vivir con su hermana Ana y un tío de ambas a Elizondo y éstos también les ayudaron. Mirentxu Arregui Telleria era su nombre. Ángela le mandaba una carta con otra carta adentro para su padre. Ana Arregui, que tenía muchas amistades en Elizondo, se la daba a un casero; ese casero ponía la carta en un árbol, el casero de un caserío más lejano la llevaba a otro árbol y –de árbol en árbol– pasaba a Francia donde la echaban a Correos con dirección a Armendarits. Por ese mismo medio él luego contestaba, por medio de los caseros, a Elizondo. Así estuvieron bastante tiempo hasta que un día los carabineros encontraron una de las cartas en un árbol. Rápidamente fueron adonde Ana, quien envió al mencionado tío para que avisara a Ángela. No ocurrió nada porque Ana Arregui les contó a los carabineros una historia sobre su prima que tenía a su pobre padre enfermo en Francia pero, desde luego, esa vía de comunicación quedó cortada.

Estuvieron un tiempo sin tener noticias hasta que consiguieron establecer contacto visual a través del río Bidasoa. Se enteraron de que había familiares que se encontraban con los exiliados en un punto del río entre Enderlaza e Irún, debajo de Biriatu justamente, en una zona en la que había unos cañaverales que escondían la ribera de la carretera que pasa muy cerca. Previamente al encuentro pudieron mandar una carta a Florentino para citarse un día en ese lugar y, una vez concertada la cita, acudieron los tres, José Antonio, Ana y Ángela acompañados de la mujer de Mentxaka y de sus dos hijas. Los exiliados se habían concentrado previamente en la vecina localidad de Biriatu donde actuaba de párroco Joaquín Bermejo –hermano del nacionalista renteriano Marino Bermejo– que vivía en una casita que tenía dos ventanas justamente al lado de la iglesia. Desde una de estas ventanas Florentino y los otros exiliados podían vigilar cuándo venían sus familiares por la carretera, de forma diseminada para no ser descubiertos. Los familiares que venían por el lado español bajaron desde la carretera junto al río por debajo de los juncos y pudieron hablar con los exiliados que ya se habían concentrado en la otra orilla, la francesa. Por ella pasaban los guardias alemanes de ocupación, patrullando cada cierto tiempo y tenían que esconderse, calculando el tiempo que tardarían en volver para salir a hablar con sus familiares.

147. Ángela Loidi conserva las cartas enviadas por su padre desde Iparralde. Según los diferentes medios utilizados para comunicarse unas estaban visadas por la censura y otras no. Las que venían por el correo ordinario estaban escritas “en clave” con un lenguaje en el que se cambiaban los nombres de personas y lugares para que los oficiales franquistas no supieran de qué trataban. Es por eso que muchas se nos antojan realmente ininteligibles.

Ver en Anexo 2 ejemplares de estas cartas y el sistema de “claves” que utilizaban para burlar a los censores.

De esa forma consiguieron hablar unos con otros y convenir un trato con el que pudieran conseguir algo de ayuda económica en adelante. Y es que, cuando se cerró la fábrica de muebles a finales de 1932, parte de las antigüedades que habían quedado en ella se las había entregado a un tal Cruz que era anticuario en la Avenida de la Libertad de San Sebastián. El señor Cruz cerró la tienda y les devolvió unos marfiles que no había podido vender y que sabía que eran de los Loidi, unos crucifijos de marfil y unas figuras a los que no podían dar salida porque no conocían ese mercado. Aunque Ángela, para entonces, ya había abierto su primera farmacia en Pasajes de San Juan, tenía que pagar un crédito que le habían concedido y con lo que le quedaba justo podía mantener a la familia. El caso es que Florentino les dijo que él sí que podía venderlas en Bayona si conseguían pasárselas.

Así quedaron para el día siguiente, cuando debían intentar pasar los marfiles de una orilla a la otra. En esta ocasión Ángela fue acompañada únicamente por las dos hijas de Mentxaka llevando consigo los marfiles en una caja grande de hojalata, de galletas Olibet. Al llegar al río vieron que era muy ancho y que era imposible para ellas pasar la caja de un lado a otro. Además, se había reunido más gente de lo habitual, juntándose unas veinte personas en total. Fue un chico vizcaíno que tenía a su familia en el lado francés el que las ayudó pasando a nado con la caja de marfiles para dársela a Florentino. Una vez que este chico hubo regresado parte de los asistentes salieron del cañaveral para ir a otra zona pero fueron descubiertos por la Guardia Civil que patrullaba por la carretera, con el resultado de que acabaron deteniendo a todos los que se habían congregado junto al Bidasoa.

Les llevaron a Irún detenidos pero no sabían muy bien qué aducir ya que, en realidad, no les podían acusar más que de haberse juntado en la ribera del río. Les llevaron por todo el Paseo de Colón con un guardia civil por delante y otro por detrás hasta la comandancia militar. Aquí tampoco sabían cómo tratarlos y los enviaron al cuartel de la policía que estaba cerca de la estación. Al final les fueron tomando el nombre y la dirección, dejándolos en libertad. Ángela y las hermanas Mentxaka no pensaban más que en tomar el último tren para ir la primera a Orio y las segundas hasta Gorliz, tren que cogieron con el tiempo justo. Al llegar a Orio Ángela decidió no decirle nada a su madre, de común acuerdo con su hermano. Y es que ya era suficiente el susto que se había llevado su padre, quien había visto desde la orilla francesa del Bidasoa como la Guardia Civil se llevaba detenida a su hija¹⁴⁸.

Aunque en el momento la policía no había sabido qué hacer con ellas, la detención tuvo, lógicamente, consecuencias. Al cabo de unos días le llegó una multa de 250 pesetas, cantidad de la que entonces no disponían. Tras darle muchas vueltas a la situación encontraron entre los papeles que les había dejado su padre unas libretas de ahorro de antes de la guerra a nombre de ambos hermanos. José Antonio y

148. Estos encuentros de una orilla a otra del Bidasoa debieron de producirse en el verano de 1940. En una carta de Florentino fechada el 29 de septiembre de ese año éste confiesa su alivio porque “el asunto de Lago” (Irun en el lenguaje cifrado que usaban para comunicarse) no quedara mas que en un susto.

Ángela fueron educados por sus padres en las virtudes del ahorro y todos los meses ingresaban cinco pesetas en esas libretas. Cuando fueron a actualizarlas resultó que, entre ambos, disponían en ella de una cantidad aproximada al importe de la multa, con lo que consiguieron pagarla sin que se enterara su madre. Posteriormente, cuando Florentino vendió los marfiles en Francia, también consiguió pasar algo de dinero a su familia. Se da la circunstancia de que, hubo un momento en que, aunque estuviera en Francia, disponía de mayor liquidez que los que se encontraban a este lado de la frontera.

A pesar de ello la situación se estaba haciendo insostenible en el exilio y había que tomar una decisión. La guerra había terminado hacía casi dos años. Los alemanes ocupaban Francia y en ese momento todo indicaba que iban a convertirse en los dueños de Europa. Todos los bienes de la familia habían sido incautados y todas las gestiones hechas por su familia habían llevado a la conclusión de que, para recuperarlos, había que recurrir la sanción que le había sido impuesta en 1938, doscientas cincuenta mil pesetas de la época. Para ello era condición indispensable que Florentino hubiera regresado por lo que era menester tomar ya la decisión de volver y pensar cómo llevarla a cabo.

Es después del cierre de la colonia de Armendarits cuando comienzan sus gestiones. De la correspondencia mantenida entre Florentino y familia –a pesar de su lenguaje encriptado– se pueden desprender las diferentes opciones que valoraron pendientes de lo que les ocurría a conocidos de posición social similar que intentaban el regreso¹⁴⁹.

Fue la familia de Mentxaka la que se enteró de la existencia de un falangista en Irún que se dedicaba a ayudar a volver a la gente de Francia. Los Mentxaka y los Loidi se pusieron en contacto con él para que ayudara a pasar a sus familiares. Era un hombre que en la época hizo muchos favores desde su puesto. Se apellidaba Arabiatorre y su historia además de desconocida es más que curiosa¹⁵⁰.

Arabiatorre parece ser que era falangista de uniforme pero no de corazón. Antes de la guerra, según el testimonio de Ángela Loidi, residía en Argentina y era de simpatías nacionalistas. Había embarcado rumbo a España justo cuando empezó la guerra yendo a parar a un puerto controlado por los sublevados. Sin dinero y sin

149. En una carta fechada el 22 de julio de 1940 Loidi considera como aceptables la posibilidad del pago de una multa y un posible confinamiento lejos de su pueblo. Previamente ya habían comenzado a solicitar escritos a personas afectas al régimen cuyo testimonio les pudiera ser de valor. En ella también cita su amistad anterior con Eugenio Angoso, entonces responsable del consulado de España en Hendaya, con quien “estoy en un próximo contacto, espero de él algún favor para cuando tú recibas la presente”. Parece ser que Angoso le aconsejaba sobre cuándo podría ser el mejor momento para volver a España. Sobre Eugenio Angoso como agente franquista en Francia en 1937 véase, Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, Rafael Moreno Izquierdo: *Al servicio del extranjero. Historia del servicio vasco de información de la Guerra Civil al exilio (1936-1943)*, p. 64

150. Estos datos han sido facilitados por Ángela Loidi sin que hayamos podido encontrar ningún rastro documental del tal Arabiatorre. Dado que no fue nunca descubierto parece ser que consiguió continuar discretamente su carrera en la Falange.

relaciones había optado por afiliarse a Falange y marchar al frente en un batallón de esta formación. Con el tiempo ascendió en la formación y llegó a alcanzar el grado de teniente. Aprovechándose de su uniforme iba a Irún a las oficinas de la aduana y buscaba las fichas de los exiliados que habían logrado contactar con él para poder pasar la frontera. Lo que hacía era lo siguiente: simulando que buscaba la de otra persona, separaba del fichero la que le interesaba para esconderla. De esta forma, en aquellos tiempos en los que no existían ordenadores ni equipos informáticos, cuando cruzaban la frontera los interesados y los guardias buscaban su nombre en el fichero, éste no aparecía de forma que podían pasar más fácilmente. De esta manera consiguieron retornar Florentino Loidi y su compañero Mentxaka.



Tarjeta de evacuación en la que figura la fecha exacta de retorno de Florentino Loidi.

Este regreso se realizó en el invierno de 1941, hacia el 22 de diciembre concretamente. Su hija Ángela había abierto recientemente su farmacia en Pasajes de San Juan, como se ha señalado anteriormente, y Florentino fue directamente allí a encontrarse con su familia después de cuatro años y medio de separación. Por primera vez desde 1936 pudieron pasar las Navidades todos juntos¹⁵¹.

El retorno de Florentino y su lucha por la recuperación de sus bienes

Aunque ya había hecho lo más difícil y se había atrevido a cruzar la frontera sentía temor de acercarse siquiera a Rentería. Él no volvió a pisar nunca la villa de la que

151. Ángela Loidi nos ha facilitado también copia de la tarjeta de evacuación entregada a su padre indicando esa fecha. Según el documento se traslada en evacuación forzosa a San Sebastián donde declaraba que tenía su residencia en 1936.

había llegado a ser alcalde pero sí que vinieron a visitarle algunos amigos suyos de ella a Pasajes de San Juan. A pesar de que la familia se acababa de reencontrar decidieron entre todos que lo más prudente era que pusiera tierra por medio por una temporada, por lo que se marchó a Vitoria a vivir en una pensión. Si eligieron esta ciudad fue por las relaciones que tenía en ella, relaciones que le consiguieron un trabajo en una fábrica de muebles como dibujante y diseñador, su antiguo oficio. En Vitoria estuvo residiendo y trabajando durante un año y luego ya se marchó a Pamplona donde permaneció otro año más.

Estos dos años se dedicó a la fabricación de goma laca, un producto que se empleaba para barnizar los muebles, sustitutivo de la goma natural arábiga que –como había empezado ya la Guerra Mundial– había dejado de llegar. Entonces empezó a fabricar una goma laca sintética cuya base era amoniaco, un ácido bastante fuerte. Esta ocupación no hizo más que agravar su estado de salud ya que se trataba de un producto muy tóxico que no podía más que empeorar la frágil situación de sus bronquios.

Ahora, por fin, ya podía personarse en su expediente de responsabilidades políticas y pelear por la recuperación de sus bienes incautados en 1936. Recordemos que, el 28 de abril de 1938, el General Jefe de la VI Región Militar le había impuesto una primera sanción de 250.000 pesetas de la época, cantidad totalmente imposible de reunir para la familia en aquellos momentos¹⁵². Esta multa se la habían puesto al considerarlo responsable de daños afectos al artículo 6 del Decreto-Ley de 10 de enero de 1937 sobre Incautación de Bienes¹⁵³.

Era tal la magnitud de la represión económica creada por la Ley de Responsabilidades Políticas de 1939 que en septiembre de 1941 ya se empezó a estudiar su reforma por la imposibilidad material por parte del régimen de ejecutarla hasta sus últimas instancias. Desde el propio estado franquista se reconoció que, con los medios que disponían, “serían necesarios unos catorce años para culminar el proceso, prolongándose la situación hasta 1955”¹⁵⁴.

Conocedores de este cambio en la política represiva del gobierno y asesorados por los abogados con los que han empezado a tratar los Loidi decidieron que era el momento de empezar a actuar. Aunque sabían que hasta que volviera Florentino no se podía plantear el recurso, el 27 de octubre de 1941 Ana Bizcarrondo dio el primer paso formal para intentar recuperar sus propiedades, intentando recurrir la sanción antes citada. La razón que dio para que fuera ella la que se personase en

152. Centro Documental de la Memoria Histórica. Fondo Tribunal de Responsabilidades políticas. Signatura 75/00554. Recurso de Revisión interpuesto por Florentino Loidi Iturzaeta contra resolución de sanción de 1938.

153. Por este decreto se creaba la Comisión Central de Incautación de Bienes y sus dependientes, las comisiones provinciales, organismo encargado de la llamada “represión económica”. Barruso, Pedro: *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1945)*, pp. 247-248.

154. Pedro Barruso: *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1945)*. op. cit: P. 304.

la causa y que no lo hiciera su marido –ausente en Francia como reconocía– era el delicado estado de salud de éste que le obligaba a guardar un reposo absoluto. Atribuía a este estado el hecho de que su esposo no hubiera regresado todavía, afirmando que lo haría en cuanto se alivie su enfermedad y aportando informes médicos de un sanatorio de Cambo que apoyaban sus argumentos.

Como ya lo habían previsto, este primer recurso no dio resultado pero no por ello había que dejar de intentarlo. El presidente del Tribunal Regional de Pamplona de Responsabilidades Políticas entendió como “no justificada” la ausencia de Florentino el mismo 21 de diciembre de 1941, negándole a Ana la posibilidad de personarse en la causa. Al día siguiente fue el propio Florentino –recién regresado de Francia escasos días antes– quien firmó la solicitud de recurso pidiendo tener acceso a su expediente para poder defenderse.

Mientras se estudiaba su solicitud, el proceso de revisión de la Ley de Responsabilidades Políticas continuaba de forma que favorecía sus intereses. El 19 de febrero de 1942 fue reformada con un objetivo claro, que el procedimiento especial fuera concluido en un par de años, reduciendo para ello los motivos de responsabilidad que habían provocado que, nada menos que 1.832 guipuzcoanos tuvieran todavía abierto expediente por estas fechas.

El 5 de agosto de 1942 se le comunicó la aceptación de su recurso y se le permitió el acceso a su expediente. Ahora podría conocer de qué se le acusaba y cuáles eran las denuncias y pruebas en su contra¹⁵⁵. Como había tenido tiempo para meditar su defensa y reunir testimonios en su apoyo el 2 de septiembre de ese mismo año presentó su escrito de alegaciones. En él, en primer lugar, realizaba un descargo de sus actuaciones políticas en el que incidía especialmente en sus convicciones religiosas y en su carácter de elemento de orden patronal, pasando de puntillas por sus convicciones nacionalistas, las que más podían perjudicarle y en las que se basaba el grueso de su acusación. Aportó el testimonio a su favor de los religiosos corazonistas del colegio Telleri Alde antes mencionados y de las varias personas adictas al régimen de Franco a las que había ayudado durante el verano revolucionario de 1936¹⁵⁶.

En estas alegaciones no mencionó las actuaciones que más le podían perjudicar y que no aparecían en el expediente al que había tenido acceso. No hablaba de su etapa en Bilbao como alcalde de Rentería en 1937 y en ellas describía su actuación

155. No hemos podido acceder a este expediente original sino al recurso presentado por Florentino Loidi. Es algo a lamentar, porque en este primer expediente tenían que constar forzosamente las denuncias de 1937-1938 y los informes acusatorios emitidos en su momento por las autoridades renterianas a los que respondió Florentino en su recurso.

156. Entre ellos estaban el teniente provisional Javier Echeverría Zalacain, el ingeniero Juan Etcheto, con quien le unía una antigua relación, y el antiguo Juez Municipal de Rentería, Domingo Arana, además de familiares de antiguos presos –“cautivos” en el lenguaje de la época– de signo derechista.

en el comisariado de finanzas (el de abastos ni lo señala) como de obligado cumplimiento por su cargo de concejal¹⁵⁷.

A continuación detalló su situación económica intentando que sus jueces se fijaran más en la situación que atravesaba en el momento del recurso que en lo que el registro de la propiedad mostraba de ella. Aunque reconoció el gran número de propiedades que figuraban a su nombre destacó “los gravámenes” que pesaban sobre ellas, los acreedores a los que no había conseguido cobrar y el dinero que debía por los préstamos a los que hubo de acogerse. No le quedaba duda de que “cuando quede en la libre disposición de mis bienes tendré que reanudar mi vida de trabajo y constituir un nuevo medio de vida para volver a edificar el porvenir de mis hijos que yo creía conseguido pero que la guerra ha destruido para siempre”.

Terminaba su alegato con los argumentos de derecho preparados por sus abogados que se reducían a pedir que se le aplicaran los cambios acaecidos a raíz de la promulgación de la reforma de la ley de responsabilidades a la que nos hemos referido anteriormente, en febrero de 1942. En base a su descargo y a estos argumentos de derecho terminaba demandando que, simplemente, se le absolviera de los cargos de los que se le acusaba.

Pero, como dice el refrán, las cosas de palacio iban despacio, y así sucedió con el recurso. Primero, el ministerio fiscal intentó que no fuera admitido a trámite aduciendo que había sido presentado fuera de plazo pero los jueces no lo vieron así y decidieron, con fecha 16 de agosto de 1943, que todas sus alegaciones fueran tenidas en cuenta. Los tiempos estaban cambiando y la decisión política del momento había evolucionado hacia la agilización de la tramitación de los miles de expedientes de responsabilidades políticas que habían sobrepasado por completo a la Justicia del Nuevo Estado.

A partir de este momento el procedimiento, en la práctica, se centró en cuantificar cuál era el patrimonio real de Florentino Loidi a la fecha de la instrucción para poder calcular en cuanto reducirle la sanción. Se volvieron a tasar sus fincas, se calculó el nuevo valor de sus acciones y empréstitos y se recalcularon sus deudas. Este proceso culminó en la redacción de una nueva sentencia el 25 de febrero de 1944 que estimaba casi todo lo argumentado por la defensa. De las acusaciones de responsabilidad política que se le habían hecho en 1938 ahora solo se le consideraba responsable de una en virtud de la nueva ley de febrero de 1942: “el hecho de haber salido de la zona roja para el extranjero, y haber permanecido en Francia más de cuatro años voluntariamente y sin justificación alguna”. En base a ella y, en virtud de la nueva valoración realizada a sus bienes, se dejaba sin efecto la anterior sanción de 250.000 pesetas imponiéndosele una nueva de 10.000 tras cuyo pago podría recuperar el pleno dominio de todos sus bienes muebles e inmuebles. Además, se

157. Ángela Loidi nos ha facilitado el acceso a un documento mecanografiado en el que Florentino Loidi da instrucciones a sus abogados para su defensa indicando las cuestiones a resaltar y las que había que ocultar.

le condenaba a quince años de inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos. Esto último, seguramente, era ya algo de muy poca importancia para Florentino, tanto por su estado de salud como por el recuerdo de la experiencia anterior. Así lo acordaban y rubricaban los jueces Guillermo Kirkpatrick, Manuel Ruíz Gómez y Manuel Torres López.

Mientras este largo recurso era resuelto los Loidi Bizcarrondo continuaron con su vida. Por fin, a pesar de todo y aunque fuera de forma parcial, se habían reunido y podían verse con cierta regularidad. Mientras Florentino estaba todavía en Pamplona en 1943, su hijo José Antonio terminó sus estudios de Farmacia, empezados después de la guerra y aprovechando los libros que había utilizado su hermana Ángela. Una vez conseguido el título se instaló en Irún donde abrió también una farmacia. Viendo a sus dos hijos ya instalados, Florentino decidió abandonar Pamplona e irse a vivir con José Antonio a la ciudad fronteriza. Finalmente, parecía que las cosas empezaban a mejorar lentamente para los Loidi.

Hombre emprendedor hasta el final, alquiló una villa quemada durante el incendio de Irún, cerca de la estación, y empezó a fabricar goma laca por su cuenta. Mientras se dedicaba a vender esta goma laca a los ebanistas conocidos de Vitoria y Pamplona su salud continuaba empeorando. En 1944 pudo asistir al matrimonio de su hija Ángela y, al año siguiente, estaba previsto también que se celebrara el de su hijo varón. José Antonio tenía fecha para su boda el 12 de octubre de ese año en el santuario alavés de Estibaliz. De nuevo volvía a hacerse presente la vinculación con esa provincia en la que se habían conocido Florentino y Ana hacía muchos años. Previamente a la celebración, padres e hijo habían acudido a Vitoria para la pedida de mano a la familia de la novia y la organización de los preparativos del enlace. Como ya se encontraba mal Florentino se había quedado en Salvatierra en unos días en que las temperaturas eran ciertamente bajas para la época en la que estaban. Ese año se dio un comienzo de otoño muy frío, dándose el caso de que el 8 de octubre cayó una nevada tardía en Salvatierra. Muy afectado, Florentino se puso repentinamente muy mal y falleció al día siguiente, el 9 de octubre de 1945.

El marido de Ángela se encontraba en Madrid y ella estaba en Irún con su hija



Esquela de fallecimiento de Florentino Loidi.

mayor que tenía cuatro meses cuando recibió la llamada del médico Guezuraga, el que había sido compañero de Florentino en Jaureguia. El doctor le avisaba del grave estado de su padre quedando en que al día siguiente la llevaría él mismo hasta Salvatierra. Pero cuando pasó la noche y llegó la mañana Guezuraga la volvió a llamar, avisándola de que primero tenía que atender a un enfermo gravísimo en un caserío y que tendría que ir sola en tren. Ángela cogió el primer tren de la mañana y, al llegar a la estación de Salvatierra, le esperaba la noticia de que su padre había muerto. Lo que había ocurrido era que ya habían llamado al médico para decirle que Florentino había fallecido y que no hacía falta que fuera hasta Salvatierra, pero no quiso decirle nada a su hija.

Florentino murió al lado de su esposa Ana y de su hijo José Antonio. Cuando Ángela llegó a la estación salieron a esperarla a la misma unos conocidos de Rentería que también estaban allí y el abuelo de Joseba Azkarraga, viejo amigo de la familia que asimismo se encontraba en Salvatierra¹⁵⁸. Ellos fueron los que le notificaron en la estación que su padre había fallecido. Florentino quedó enterrado en Salvatierra, donde la muerte le había atrapado de improviso. En aquella época, para traer el cadáver a Rentería desde allí hacía falta permiso de los tres Gobernadores Civiles de Álava, de Navarra, y de Guipúzcoa, lo cual era un trámite muy engorroso. Coincidió además que, en la misma posada en la que estaba alojada su familia, había un joven vizcaíno a quien, en la guerra, se le había muerto un familiar en Salvatierra cuyos restos había trasladado a Vizcaya. Este joven tenía en venta la sepultura, por lo que sobre la marcha decidieron que lo mejor era comprársela para enterrar a su padre. Una vez enterrado había que esperar dos años para poder solicitar de nuevo el traslado. Pasados dos años, el 23 de octubre de 1947, falleció Ana Bizcarrondo y, una cosa por otra, no llegaron nunca a realizarlo con el resultado de que Florentino Loidi continúa enterrado en Salvatierra. Y José Antonio, claro, tuvo que atrasar su boda.

A modo de epílogo

Con el fallecimiento de Florentino y Ana termina esta historia de una familia que, a lo largo de más de cien años, formó parte de la vida de Rentería. Florentino Loidi, quien por breve espacio de tiempo fuera alcalde de la villa en el “exilio” bilbaíno, había dejado de existir pero la familia continuaría. Aunque falleció a temprana edad, había conseguido superar la catástrofe en la que se vieron sumidos a partir del verano de 1936. Consiguió, poco antes de morir, recuperar sus propiedades y su libertad. La familia había afrontado unida las adversidades provocadas por la guerra y el castigo de los vencedores, había finalmente conseguido reponerse, pero nunca más volvió a Rentería.

158. Ya hemos hablado de esta familia amiga de la familia Loidi. Por parte paterna descendían de Salvatierra mientras que por parte materna –Mozo– lo hacían de Rentería. Juana Mozo, madre de los Azkarraga coetáneos y amigos de Ángela Loidi, era hija del médico de Rentería y amiga personal también de Ana Bizcarrondo.

José Antonio y Ángela construyeron unas nuevas vidas en Irún y San Sebastián respectivamente pero la casa de la esquina de Viteri con Sanchoenea, protagonista en cierta manera de esta historia, no volvió a ser habitada por ningún miembro de la familia. Siguió siendo propiedad de ambos hermanos hasta época reciente pero habitada por otras personas, tanto es así que hoy en día pocos recuerdan en Rentería que durante tanto tiempo hubiera sido conocido como “la casa de los Loidi”, después de haber sido la del maestro Bizcarrondo y, anteriormente, Irigoyenchoenea¹⁵⁹.

Anexos

1. Inventario de bienes realizado en la vivienda de Florentino Loidi por la Comisión Local Incautadora de Bienes el año de 1939.

(En copia)

INVENTARIO Y TASA DEL MOBILIARIO DE DON FLORENTINO LOIDI
CALLE SANCHOENEA N.º 2 EN FINO 1.º RENTERÍA

* Un armario de comedor.....	250 pts.
* Una mesa de comedor.....	130 "
* Armario escritorio.....	200 "
Un piano con su silla * <i>falta la silla</i>	300 "
Una lámpara de comedor.....	70 "
* Una mesita de nogal.....	80 "
* Mueble del Sr. Corazón de Jesús (figura) <i>perdida</i>	100 "
* <i>Así</i> Porta-libros.....	35 "
* Figura de comedor.....	50 "
* Aparato de luz escritorio.....	35 "
* 2 Crucifijos.....	30 "
* Arca de estilo vasco.....	150 "
* 1 sillón y 3 sillas..... <i>f. y 2</i>	85 "
* 1 porta-libros.....	30 "
* 2 mesitas redondas.....	30 "
* Una arqueta con su nombre (mueble antiguo).....	100 "
Un reloj.....	50 "
* Un paraguero..... <i>perdido</i>	250 "
Armario sobre escritorio 2 lunas.....	600 "
Una mesita redonda 1m 50.....	50 "
* Un cuadro de la Cena..... <i>perdido</i>	125 "
* Cuadro Cristo de limpias.....	40 "
* Una mesita de roble con lámpara.....	60 "
* Una figura.....	15 "
Un cuadro de San José.....	10 "
Una lámpara pesada.....	15 "
Una arca de 3 sillas y escritorio (roble).....	65 "
Un sillón azul.....	50 "
* Una cama de nogal.....	150 "
* Tapillo..... <i>perdido</i>	100 "
* Juego incompleto de licor..... <i>perdido</i>	50 "
* Restos de cristalería.....	25 "
	3.564 pts.

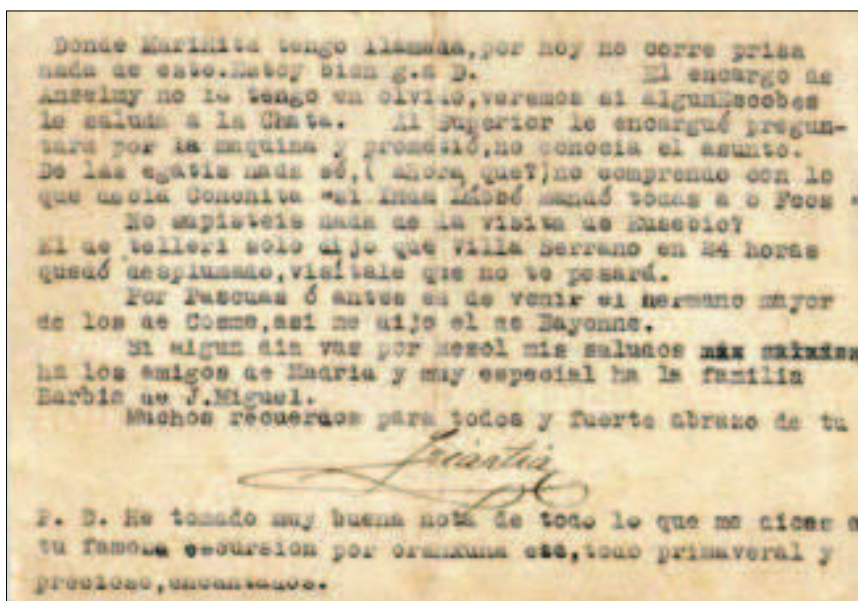
Rentería, 20 Marzo 1939.-3.º año Trienal.
Los peritos tasadores.

159. Ángela ejerció su profesión de farmacéutica en San Sebastián hasta que pasó el negocio a una de sus hijas. José Antonio, fallecido el 9 de julio de 1999 ejerció la misma profesión en Irún. Escritor en euskera llegó a ser miembro de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia y su vinculación a la ciudad del Bidasoa fue tal que ésta dio su nombre a una de sus calles tras acordarlo en sesión plenaria el ayuntamiento el 2 de junio de 2000.

2. Cartas remitidas por Florentino Loidi a su familia.

Firmas y nombres que usaba para referirse a sí mismo:

Ithurzaeta	Floren	Serrano
Hiturzaeta	Flora	Caserna
Ithurca	Arritholano	El escultor
Alcorta	Arrithol	Iriartia
Alcort	Grandnoyer	Etchegaray



Sinónimos de nombres en cartas:

Antero	Cartero
Llaveria, Airevale	Cataluña
Sagarna	Vitoria
Sofia, Sofi	Inglaterra
Roustan	Francia
Don Gregorio	Trucíos
Lago	Irun
Iturria, Ithurria	Hendaya
Horeret	Rentería
Alarcón	Madrid
Las maletas	Lérida
Purchil, Purch	Ángela Loidi
Thonthon, Chonchon	Josean
Josefa	José Antonio
Victorina	Amatxo
Uñuela	Uruñuelo
Hidyol	Loidi
Ocio	Alzárraga
Villaserrano	La fábrica de Viteri 43
Egatis	Gallinero

Comendante 22-7-40

Sta Angelita Lord

Queridísima Angeli: El portador Don Felix Almirante, buen navarro y amigo mío, me está prestando excelentes favores; acude a esa por convocatoria de Don Joaquín.

Puedes exponerle con toda confianza cuanto te ocurra, respecto del próximo juicio, multa, confinamiento etc.

Yo, desde este exilio, no puedo dar alcance de cuanto en ora sucede, si bien me doy cuenta que se busca, "libros de René".

Si se trata de nueva multa "pague", si se trata de confinamiento - como lo de aquí es parecido - esto no me preocupa.

Ahora bien: mirando a tu futuro pueblo? procura sean los 50 kilómetros desde Oriz o Reuteria? y no límite de Guipurua? Esto es de capital importancia.

Un Señor médico de Guernica (el portador puede ampliarte) que ha pasado esta semana, le han impuesto, además del confinamiento a 50 kilómetros, 15 mil pesetas. Pongo este ejemplo para decirte, que este ha perdido las rentas de ciertos años últimos - al igual que nosotros - que tenía o tiene mas fortuna que nosotros. Por lo mismo, espero me impongan inferior castigo aun.

No sé el uso que hayas hecho

de las tarjetas que Don Joaquín recibió de mí. Parece que la de Don Guillermo Niessen (los camaradas y este en Ollozua Diez, llevamos muy bien) causó excelente efecto al Sr. del Olmo. La de Igaua no debe desperdiciarse. Este es María mi prima, ¿podrían ser los que hagan el anticipo. ¿Marcelino, que tal?

Como puede decirte el amigo Félix, no me duele trabajar la talla, espero ganar mi sustento por ahora (quizá, también más que lo mío) siguiendo la ruta de aquí, trabajando en un modesto taller y contento. Digo esto último por dos cosas.

Primera: me hago cargo que mientras estudio José Antonio y no recuperemos las fincas, nos hará falta y Segunda: que siendo así, necesito adquirir nueva herramienta y esto debe hacer en París y me conviene hacer en seguida.

Comprendo, es anticiparse con estas preguntas pero más vale prevenir.

Puedes escribirme también, lo que con más preferencia debía comprarte. Aunque no son muchos francos los que poseo, conoces que no debe pasar estos por Rago.

Conozco la medida de pie de las tres mujeres. ¿José Antonio que medida calza? También me tienes que escribir la medida de cuello de este para llevarse camisas.

Si algún aparato o producto farmacéutico deseas con preferencia, puedes decirme. Esta última pregunta es, por si al final me decido a venderme los modestos productos de arte. Estos valen de...


a tres mil francos. Tengo mucha duda, si hacer francos o llevar los muebles a esa. ¿Que te parece? Me gustaria regalarle algo a Marcelino, pero ten presente, que ahí puedo reproducir exactamente iguales. Poxo dos arcos góticos tamaño aproximado, de uno cuarenta largo, su valor para de mil francos cada una, más tres pequeñas arcos, otros motivos decorativos y el Cristo de marfil que conoces. También tengo 12 sabanas y 5 mantas de algodón-en buen uso- suponiendo fácil el paso ¿conviene las elevé?

Comprendo que esto va muy largo, deseo que algunas preguntas que saltan a la vista y conviene anticiparse, me las contestes por este correo. El amigo Felix te esperará para que medites y tome la calma necesaria para escribir. El resto, una vez en familia podrás contestar.

Ahora comprenderás lo bien que nos viene, el retraso de tu instalación. Nunca espere esto que parece próximo acontecimiento. Ahora me parece imposible, pero en vista que otros consiguen, puedo también esperar así suceda. ¿Quiera Dios, que nos abracemos el próximo Septiembre??

Don Eugenio Angoso, que recordarás mi antigua amistad, estoy en un próximo contacto, espero de él algún favor para cuando tu visites la presente. En la actualidad está al frente del Consulado de Hondaya. Participale a Don Torquín esta noticia por si le interesa y me con-

testas. Estoy convencido de no librarme
 de una nueva multa, me preocupa su inmediato
 pago. ¿Luitana no anticiparía a cuen-
 ta de Viteri 43? ¿Que tal una tala de pinos? (no
 entresaca) esto en último caso. Consideraciones pa-
 recidas podría hacer, pero comprendo que en esto
 debo guardar mucha discreción hasta conocer vues-
 tro parecer. Una vez tu carta por este medio, te
 escribiré otra ampliatoria inmediatamente.
 ¿Que tal en tu nuevo puesto?
 ¿Se da cuenta que son justamente 50 kilómetros de
 tu pueblo y algo menos de Osio?
 Recibi tu última postal. Tambien
 carta de la misma fecha de Amateo. Veo que se ele-
 ró un suato por la postal de Casploma - sin motivo.
 Cuatro años de sacrificios me
 dan derecho a no cometer tal disparate. Paciencia y espera
 es gran factor que casi siempre se acierta.
 El día que recibas la presente, es
 festividad de Santa Ana, felicitale de mi parte a
 Amateo. Espero noticias del Madridense,
 supongo saldrá bien.
 Muchos recuerdos y en espera
 de tus grandes noticias. Su padre que en breve?
 espera abasarte



Fuentes y Bibliografía

- Entrevistas a Ángela Loidi los días 20 de diciembre de 2012 y 19 de enero de 2013.
- Documentación familiar guardada por Ángela Loidi.
- Testimonio de Ángela Loidi grabado el 5 de julio de 2012 por la Sociedad de Ciencias Aranzadi para el Proyecto de Investigación y localización de fosas de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil.

Archivos y centros de documentación

- Archivo General de Navarra–AGN Fondo Audiencia Territorial de Pamplona.
- Archivo Histórico del Gobierno Vasco - AHGV Fondo del Departamento de Hacienda.
- Archivo Histórico del Gobierno Vasco - AHGV Fondo del Departamento de Cultura.
- Archivo Histórico del Gobierno Vasco - AHGV Fondo especial Beyris.
- Archivo Municipal de Errenteria - AME.
- Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Fondo Tribunal de Responsabilidades políticas.
- Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián. Índices sacramentales consultados a través de la página web <http://www.mendezmende.org/es/partidas/>

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial de Guipúzcoa.

Prensa de la época

El Día. (1930-1936).

El Fuerista: periódico católico. Dios, Patria, Rey. (1888-1898).

El Pueblo Vasco (1903-1936).

Euzkadi (1913-1937).

La Constancia: Diario íntegro fuerista. (1897-1936).

La Voz de Guipúzcoa (1885-1936).

Libros y folletos

- AIZPURU, MIKEL (Director) y otros: *El otoño de 1936 en Guipúzcoa. Los fusilamientos de Hernani*. Alberdania. Irún. 2007.
- ARANZADI, Engracio: *Ereintza. Siembra de nacionalismo vasco 1894-1912*. Editorial Vasca. Zarauz. 1935.
- BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores de la sociedad industrial”, en *Historia de Rentería*, op. cit. p. 163-222.
- BARRUSO, Pedro: *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica sindical (1931-1936)*. Departamento de Economía y Turismo. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 1995.
- BARRUSO, Pedro: *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1945)*. Hiria Liburuak SL. San Sebastián. 2005.
- BARRUSO, Pedro; ZABALETA, Mikel: “Rentería durante la II República y la Guerra Civil” en *Historia de Rentería*, op. cit. p. 317-368.
- CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845): familia, caserío y sociedad rural*. Ayuntamiento de Rentería. 1991.
- ESTORNÉS ZUBIZARRETA, Idoia: *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko-Ikaskuntza (1918-1931)*. Cuadernos de Sección Historia-Geografía nº 14. San Sebastián. 1990.
- IBARZABAL, Eugenio: *Koldo Mitxelena*. Editorial Erein. San Sebastián. 2001.
- IMAZ MARTÍNEZ, Iñigo: *Un liberal entre dos siglos. Enrique Elizechea Arrieta (1873-1947)*. Número monográfico de *Bilduma* nº 20. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería. 2007.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan Carlos (director): *Historia de Rentería*. Ayuntamiento de Rentería. 1996.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan Carlos; MORENO IZQUIERDO, Rafael: *Al servicio del extranjero. Historia del servicio vasco de información de la Guerra Civil al exilio (1936-1943)*. A. Machado libros. Boadilla del Monte (Madrid). 2009.
- LANDA MONTENEGRO, Carmelo: *Jesús María de Leizaola. Vida, obra y acción política de un nacionalista vasco 1896-1937*. Fundación Sabino Arana/Sabino Arana Kultur Elkargoa. Bilbao. 1995.
- LUENGO TEIXIDOR, Félix: “Los comienzos del siglo XX (1903-1931)”, en *Historia de Rentería*, op. cit. p. 223-315.
- OBIETA VILALLONGA, María: *Los integristas guipuzcoanos. Desarrollo y organización del Partido Católico Nacional en Guipúzcoa (1888-1898)*. Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria/Euskal Herriko Zuzenbidearen Histori Institutua. San Sebastián. 1996.
- RILOVA JERICÓ, Carlos: *Askatasunaren arbola. Lezo historia garaikidean (1793-1876)*. Lezoko Unibertsitateko Udala. Lezo. 2005.

RUBIO POBES, Coro: *La identidad vasca en el siglo XIX: discurso y agentes sociales*. Biblioteca Nueva. Madrid. 2003.

ZABALETA, Mikel: “Franquismo de guerra y posguerra”, en *Historia de Rentería*, op. cit. p. 369-425.

Artículos

BARCENILLA, Miguel Ángel: “Inmigración y revolución industrial en Rentería” en *Oarso* n° 16. Rentería. 1981, pp. 68-70.

BARRUSO, Pedro: “Las elecciones en Rentería durante la II República” *Bilduma* n° 5. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería. 1991.

BARRUSO, Pedro: “El intento autonómico del verano de 1934: la actitud del Ayuntamiento de San Sebastián”. *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía* n° 23. San Sebastián. 1995.

CEA PIRÓN, Miguel Ángel: “Las elecciones municipales de 1931 y la proclamación de la II República en Errenteria”. *Bilduma* n° 16. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería. 2002.

GABARAIN ARANGUREN, María Teresa: “Los orígenes del liberalismo en Rentería” *Bilduma* n° 6. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Rentería. 1992.

GOÑI GALARRAGA, Joseba M.; JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: “Entrevista con don Luis Samperio”. *Oarso* n° 21. Rentería. 1986, pp. 81-85.

IDIAZABAI, Bittor: “Garai bateko Errenderiko lantegi ezagun bat” en *Oarso* n° 14. Rentería. 1976, pp. 40-41.

IMAZ MARTÍNEZ, Iñigo: “Don Pedro Viteri y Arana (1833-1908), un insigne patricio vascongado promotor de las Escuelas Viteri de Rentería” *Oarso* n° 43. Rentería. 2008, pp. 58-62.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan Carlos: “Conflictividad política a nivel municipal: el tema del Estatuto en el Ayuntamiento durante la II República (1931-1932)”. *Oarso* n° 19. 1984. Rentería. pp. 36-43.

MUJIKA CASARES, José Antonio: “Serapio Mendarte gizona”. *Oarso* n° 46. 2011, pp. 48-52.

NAVASCUÉS, José: “On Bide”. *Rentería* n° 7. 1924, p. 17.

USABIAGA YEROBI, JOXE INAZIO: “Errenteria eta txistulariak. 75º aniversario de la Asociación de Txistularis del País Vasco”. *Oarso* n° 37. Rentería. 2002: pp. 26-33.

VALDÉS, Braulio: “Proyecto de homenaje” en *Rentería*, n° 4. 1919, p. 8.

ZABALETA, Mikel: “Florentino Loidi. El alcalde desconocido de Rentería”. *Oarso* n° 48. 2013, pp. 158-162.